

SESIÓN ORDINARIA

013-2024

26 de julio 2024



SESIÓN ORDINARIA N°013-2024

- 1
- 2
- 3 Celebrada por el Concejo Municipal de Turrialba, a las quince horas con trece minutos, del
- 4 día viernes veintiséis de julio del dos mil veinticuatro en las instalaciones del Salón de
- 5 Sesiones del Palacio Municipal, con la siguiente:
- 6
- 7 **Presidente Municipal:** Octavio Arce Obando.
- 8 **Vicepresidente Municipal:** Roger Bell Arrieta.
- 9
- 10 **Regidores Propietarios:** Lucila Barrantes Rivas, Raúl Gómez Salvatierra, Inés Méndez
- 11 Gamboa y Kevin Aguilar Sandí.
- 12 **Regidores Suplentes:** Antonio Medina Solís, Arturo Rodríguez Morales, Magda Zamora
- 13 Campos, Alexander Flores Madriz, Zoraíca Mora Quirós y Ester Brenes Solano.
- 14
- 15 **Síndicos Propietarios:** Nancy Ramírez Álvarez, Roberto Brenes Zamora, Oscar Ramos
- 16 Herra, Marjorie Mora Brenes, Ronald Sánchez Castro, Deivid Steller Alvarado, Crisia
- 17 Valverde Salmorón, Carlos Calderón Montero, Orlando Morales Araya, Zaida Sojo Nájera,
- 18 Adriano Rodríguez Zamora y Rogelio Castro Jiménez.
- 19
- 20 **Síndicos Suplentes:** Fernando Sandoval Ulate, Rosibel Morales Casasola, Edgar Balletero
- 21 Solano, Natalia López Porras, Solange Madriz Chaves, Freddy Chacón Martínez, Rosibel
- 22 Velásquez Picado, Rosalina Vega Hernández y Miriam Castillo Vargas.
- 23
- 24 **Ausentes:** Los Síndicos Cesar Alexis Mora Brenes y Kimberly López Campos.
- 25 **Ausentes con justificación:** Los Regidores Manuel Navarro Fumero y Marco Tulio Núñez
- 26 Camacho.
- 27
- 28 **Al ser las quince hora y cuarenta y dos minutos la Sindica Katherine Bustamante Dittel**
- 29 **ingresa a la Sesión Municipal.**
- 30 -----
- 31 -----

SESIÓN ORDINARIA

013-2024

26 de julio 2024



1 **Funcionarios:** Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal, M.Sc. Luis
2 Fernando Allen Forbes – Vicealcalde Municipal II, Licda. Cristina Araya Rodríguez –
3 Secretaria de Concejo y Lic. Carlos Calvo Sánchez – Asesor Legal del Concejo.

4

5 **Presidio:** Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal.

6

7 **ARTÍCULO I**

8 **Lectura y Aprobación del Orden del día.**

9 - Entonación Himno Nacional

10 **Artículo I**

11 **Revisión y Aprobación de Acta Anterior**

12 Acta Sesión Ordinaria N°012-2024 del viernes 19 de julio del 2024

13 **Artículo II**

14 Informes del Alcalde Municipal – Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores

15 **Artículo III**

16 Dictámenes de Comisiones Municipales

17 **Artículo IV**

18 Informes del Presidente Municipal – Reg. Octavio Arce Obando

19 **Artículo V**

20 Mociones

21 **Artículo VI**

22 Informes de Regidores y Síndicos

23 **Artículo VII**

24 Correspondencia

25 - Entonación Himno Regional El Turrialbeño

26

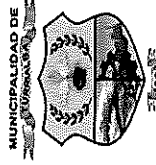
27 **ARTÍCULO II**

28 **Revisión y Aprobación de Acta Anterior**

29

30 - Acta Sesión Ordinaria N°012-2024 del viernes 19 de julio 2024.

31



1 **Reg. Octavio Arce Obando- Presidente Municipal:** En discusión el Acta de Sesión
2 Ordinaria N°012-2024 del viernes 19 de julio 2024, voy a hacer nada más una pequeña
3 aclaración, en el Folio 87172, en el Artículo I, en la Lectura y Aprobación del orden del día,
4 en la línea número 17, debe decir Dictámenes de Comisión Municipal, para que se haga la
5 corrección, continuamos con la discusión del Acta. -----

6

7 **Reg. Lucila Barrantes Rivas:** En relación al Folio 87201 y 87206, en el Acuerdo 11 del
8 Oficio N°IJ-001-2024 sobre el uso del parque para las bandas, yo creo que, yo quisiera pedirle
9 al señor Alcalde que tal vez le ponga, como a él le pasaron esto para ver qué solución le
10 encontraba a lo de las bandas, yo creo que sería bueno que le ponga mucha importancia
11 porque nosotros estuvimos aquí en la Comisión de Mermas reunidos y la banda empezó a
12 tocar a las 6:00 y era imposible escucharnos, imposible, porque le daban tan duro que parece
13 que escucharon a Raulito seguramente diciendo que le daban demasiado duro y le daban más
14 duro todavía y nosotros salimos de aquí como locos, es más nos fuimos ahí a POPO'S a
15 tomarnos algo y era imposible, incluso la gente, los que estaban en el parque, algunas
16 personas se iban, porque la gente llega al parque a comerse un cono, a estar tranquilo, a
17 caminar por el parque y si bien es cierto pues la banda es bonito escucharla cuando hay algún
18 evento especial, pero ya estaría escuchando todos los martes en el parque es muy duro para
19 la gente, Inés hablaba que ella tenía la mamá aquí cerquita y es una Adulta Mayor y aparte
20 de eso, bueno están también los animales que se asustan y la gente como les digo que llega
21 al parque a descansar, entonces es un tema que yo quisiera que si le tomen atención, a ver
22 de qué manera, como dijo Kevin que la parte esta donde están las ventas, que tal vez en esa
23 parte, ya hay una banda que le dieron permiso, que se turnen, que un día vaya la banda que
24 pidió permiso para estar en el parque, vaya ahí y al otro día la otra banda, pero ver de qué
25 manera ellos se concentran en un solo lugar, es lo que quisiera aclarar en esta parte del Acta.

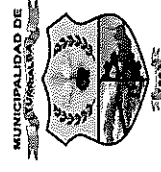
26

27 **Reg. Arturo Rodríguez Morales:** Varias cositas, primero, evidentemente después de 200
28 años de la Anexión del Partido de Nicoya, hay que felicitar a los Guanacastecos y tenemos a
29 uno que es de aquellas tierras, que es don Antonio Medina, gracias a esa Anexión aquí lo
30 tenemos, entonces de verdad que sí, un honor que esté con nosotros y a usted señor Alcalde
31 agradecerle porque la actividad fue muy linda, me parece que fue un detallazo, fue un clavel

SESIÓN ORDINARIA

013-2024

26 de julio 2024



1 sobre el saco hacer esa actividad tan bonita, yo no pude estar, estaba en una actividad en la
2 Escuela de La Isabel, pero de verdad lo felicito, porque me parece que esa es la manera en
3 que hacemos revivir los valores cívicos de Cantón, dos cositas, apoyar lo que dice doña
4 Lucila, me parece importante ese tema don Carlos, tratar de ponerle situación, porque el
5 escándalo era terrible de verdad, no sé cómo buscarlo y más ahora que hay una nueva
6 reglamentación del Ministerio de Salud que fue publicada, un Reglamento, entonces sería
7 interesante revisarlo y ver cómo funciona esa nueva normativa, lo otro es en el Folio 87197
8 en el Comité de Caminos de El Dos de Santa Teresita, señora Secretaria, si usted lo ve en el
9 reglón número 28 se dice que esta la lista de integrantes del Comité, pero tal vez por alguna
10 situación no se anexo la segunda parte de la nota, solo se anexo la nota introductoria y no la
11 lista de los integrantes del Comité, entonces hay que incorporarla al Acta, ahí ustedes pueden
12 verificarlo en el reglón 28 donde dice, que se anexa la lista de integrantes del comité, esto es
13 del Comité de Caminos de El Dos de Santa Teresita y para que se incorpore e igualmente
14 puedan venirse a juramentar, esas serían mis observaciones señor Presidente. -----

15

16 - **Nota suscrita por la señora Ariani Aguilar Alvarado – Presidenta – Comité de**
17 **Caminos de la Comunidad El Dos, Santa Teresita, dirigido al Concejo**
18 **Municipal, recibido con fecha 02 de julio del 2024.**

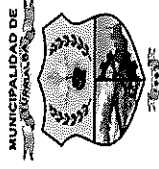
19

20 **Lista de Integrantes del Comité de Caminos El Dos – Santa Teresita, Turrialba 2024.**

21

22	Presidenta:	Ariani Aguilar Alvarado	304379714
23	Vicepresidente:	Walter Pérez Morales	302770314
24	Tesorero:	Oscar Vargas Corrales	106890976
25	Secretaria:	Doris Corrales Calderón	106890976
26	Vocales:	Hugo Alberto Calvo Guzmán	302320563
27		Guillermo Pérez Morales	302590162
28		Jesús Jaen Jaen	501100883
29		Carlos Gambia Quirós	301890717
30	Fiscal:	Alfonso Aguilar Martínez	90860994

31



1 Con la firma de este documento solicitamos nuestra inscripción y aceptación de los deberes
2 como miembros del comité de caminos de la comunidad de El Dos de Santa Teresita.

3

4 Su participación será fundamental para el desarrollo y mantenimiento de nuestras vías.

5 Agradecemos su compromiso y esperamos contar con su valiosa colaboración.

6

7 **Acta de Constitución.**

8 Esta decisión ha sido tomada en base a una revisión detallada y un consenso unánime entre
9 los miembros, reconociendo la importancia de formalizar nuestra organización para mejorar
10 nuestra operatividad y asegurar la transparencia en todas nuestras acciones futuras.

11

12 **Presidenta:** Ariani Aguilar Alvarado 304379714

13 **Vicepresidente:** Walter Pérez Morales 302770314

14 **Tesorero:** Oscar Vargas Corrales 106890976

15 **Secretaria:** Doris Corrales Calderón 106890976

16 **Vocales:** Hugo Alberto Calvo Guzmán 302320563

17 **Guillermo Pérez Morales** 302590162

18 **Jesús Jaen Jaen** 501100883

19 **Carlos Gambia Quirós** 301890717

20 **Fiscal:** Alfonso Aguilar Martínez 90860994

21

22 **Reg. Magda Zamora Campos:** No quiero que lo tomen a mal, pero la lectura y aprobación
23 del Acta es una cosa y los comentarios son otra, por ejemplo, lo que usted hizo señor
24 Presidente de corregir algo ahí en el Acta, está bien, la segunda intervención de don Arturo
25 Rodríguez donde dice en el Folio 87197, porque no se incluyó los miembros del comité, eso
26 si corresponde a la discusión y aprobación del Acta, pero los demás comentarios que nosotros
27 podamos generar a raíz de lo que paso en la Sesión anterior, no vienen en este momento de
28 la lectura y aprobación del Acta, usted me dijo que es eso genera comentarios, pero no
29 es así, cuando se aprueba el Acta es solamente sobre el Acta, no podemos hacer comentarios
30 adicionales, si hay algo que corregir se dice, pero los demás comentarios se le solicita el

31 espacio, así es verdad señora Secretaria. -----



1 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Es que sucede una cosa, por ejemplo
2 en el Acta viene el tema de las bandas y otra vez se vuelve a dar, entonces los Regidores
3 pueden, incluso los Síndicos igualmente, lo estábamos discutiendo ahora en la salita, pueden
4 hacer la reivindicación de que la situación no ha cambiado y que hay que buscarle una
5 solución al problema, porque digamos doña Lucila como representante del pueblo está
6 hablando por mucha gente alrededor, más que es una zona comercial también, así como hay
7 zonas mixtas, residenciales más comercio o zonas residenciales simplemente, entonces eso
8 es lo que sucede doña Magda que también dependiendo de la situación que se esté dando, a
9 veces difícilmente podemos coactar la palabra, porque en defensa también de otros
10 ciudadanos que quisieran hablar y no pueden, entonces esa es la situación. -----

11

12 **Reg. Magda Zamora Campos:** Disculpe, pero con todo respeto, una cosa es las correcciones
13 al Acta y otra son comentarios personales que cada quien quiera aducir y eso tendría que
14 demostrarme lo contrario usted para decir que estoy equivocada y si uno tiene comentarios,
15 como muy acertados, porque yo les puse anoche verdad, desde mi casa estoy oyendo la
16 banda, donde es y dice Raúl en Ciudad de Bravo esta, porque se oye, es un estorbo, eso sí es
17 cierto, pero no es para discutirlo cuando se está leyendo y aprobando el Acta. -----

18

19 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Algún otro compañero que tenga que
20 hacer algún tipo de comentario con respecto al Acta. -----

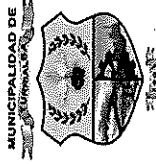
21

22 **Reg. Roger Bell Arrieta – Vicepresidente Municipal:** Era para referirme a un tema del
23 Acta, propiamente de la correspondencia, donde viene, como la semana pasada la
24 correspondencia se quedó de que la conociéramos y hoy se aprobaba, mucha no se leyó, hay
25 2 notas, una es un informe de Auditoría, sobre el tema de aseo de vías y la otra es una nota
26 que envía el señor Diputado Alejandro Pacheco, con respecto al informe de Auditoría me
27 parece importante que en algún momento sea conocido o bien como se acordó en esa
28 correspondencia enviárselo a la Comisión de Auditoría, pero me parece importante porque
29 hay plazos que cumplir, ahí habla de temas como que no hay un reglamento sobre aseo de
30 vía, no hay un manual, cosas de ese tipo, entonces sí me parece, si bien se le va a trasladar a
31 la Comisión de Auditoría que tal vez según en un plazo razonable brinden el informe, con

**SESIÓN ORDINARIA
013-2024
26 de julio 2024**

**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL**

87384



1 respecto a la nota que nos envía el señor Diputado don Alejandro Pacheco, me parece a mí
2 que dado a que se la dirige al Concejo y los puntos que esta él mencionando en su nota, la
3 mayoría son temas del CONAVI, no se o por lo menos yo lo desconozco que este Concejo
4 maneje temas del CONAVI, me parece que la respuesta sería decirle que le haga las consultas
5 al CONAVI, lógicamente, pues si hay algún punto que este Concejo pueda contestarle pues
6 que si así está bien que se le conteste y si no sobre todo y leo textualmente los 3 puntos que
7 él indica, dice el primero es cual es el estado actual de las gestiones para la intervención del
8 Puente Angostura dentro del programa emergencias, para la reconstrucción integral y
9 resilientes de la infraestructura, que medidas inmediatas se pueden tomar para mitigar el
10 riesgo actual mientras se coordina la intervención definitiva y que cuál es el plazo estimado
11 para el inicio y finalización de las obras de reparación del Puente Angostura, creo que este
12 Concejo no tiene conocimiento de eso, entonces sí me parece que la nota del señor Pacheco
13 casi que debió haber sido redirigida al CONAVI, eso sería mi intervención. -----
14

15 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Tomaremos en cuenta sus
16 comentarios y apreciaciones. -----
17

18 **Reg. Antonio Medina Solís:** Es en relación a la correspondencia donde se manifestó que
19 quedaba incluido de una vez dentro del Acta, en relación al punto número 7 de una nota
20 suscrita por la Asociación de Desarrollo Integral de Mollejones de Pacayitas de La Suiza de
21 Turrialba, donde se le solicita a este Concejo Municipal declarar de interés cultural el asunto
22 de la guayaba en Mollejones y donde se le envía copia, bueno el acuerdo es enviarle copia,
23 trasladar la nota presentada por la Asociación de Desarrollo Integral de Mollejones de
24 Pacayitas de La Suiza de Turrialba a la Comisión Municipal de Turismo y a la Comisión
25 Municipal de Asuntos Agropecuarios para que estudien la solicitud, hasta donde tengo
26 entendido ya la Comisión Municipal de Turismo ya se pronunció en esto y en relación a la
27 Comisión de Asuntos Agropecuarios no sé cuál va a ser el papel en esta situación, donde ya
28 la Comisión de Turismo se pronunció a favor de esto, porque lo otro es esto compañeros, el
29 asunto de la guayaba no es únicamente de Mollejones, ahí son 5 comunidades que están
30 incluidas dentro de todo esto y la sede principal de la parte de la guayaba está en El Progreso
31 de Pacayitas, esas 5 comunidades son Mollejones, Pacayitas, San Vicente, El Progreso y San

SESIÓN ORDINARIA

013-2024

26 de julio 2024



1 Joaquín, entonces no sé, ya eso se había retomado y toda la cuestión o se había manifestado
2 por medio de la Comisión de Turismo y yo como Presidente de la Comisión de Asuntos
3 Agropecuarios yo no estoy en la potestad de decir si sí o no, lo único es que se hace la
4 recomendación en relación a esto porque es una zona completamente guayabera y no es
5 únicamente de Mollejones, si no de las comunidades que yo mencione anteriormente. -----
6

7 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Sí, el acuerdo había sido corregido
8 en su momento, se había hecho la corrección en aquel momento del acuerdo, como usted lo
9 dice también y me lo recuerda don Arturo, en aquel momento se había corregido el acuerdo,
10 pero igualmente se toma, es que había sucedido la situación con don Kevin, que había tenido
11 una confusión. -----
12

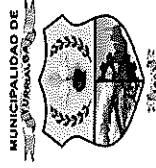
13 **Reg. Kevin Aguilar Sandí:** Yo no pedí la palabra para eso, pero voy a aprovechar para
14 aclararlo, si yo en el Acta anterior había pedido las disculpas, porque yo había dicho que eso
15 ya los habíamos visto y era mentira, era falso, no lo habíamos visto, si no que me lo habían
16 pasado a mí personalmente y yo incluso creí que ya lo habíamos aprobado, pero al final el
17 Concejo lo aprobó en la correspondencia que creo que fue también el señor Alcalde, el
18 Alcalde no estaba, pero yo le pedí disculpas porque pensé que ya lo habíamos hecho, pero
19 bueno ese caso está claro, era una declaratoria de interés cantonal nada más para la Feria de
20 La Guayaba que se va a realizar en la comunidad de Mollejones y ya este Concejo tomo esa
21 decisión, lo que quería referirme también era en el Folio 87193, en el párrafo, del párrafo 6
22 en adelante, que es donde se acuerda indicarle al señor Alcalde que envíe algunos de los
23 funcionarios de la Oficina de Patentes a la Feria del Dulce en Tayutic por la situación de que
24 algunos vecinos se estaban quejando por lo de eso, que supuestamente estaban
25 obstaculizando la calle, yo tuve la oportunidad de ir el sábado ahí como cliente a la Feria del
26 Dulce y bueno no vi nada que estuviera obstruyendo ahí el camino en ese sentido, entonces
27 quería saber si el señor Alcalde había enviado a los funcionarios y si tenía algún informe con
28 respecto a ese asunto, nada más, muchísimas gracias y que mis palabras queden en Actas. --
29

30 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Sí, acabo de hablar con el señor
31 Alcalde, me dice que él ahora nos va a dar un informe de esa situación, que él lo trae por acá,

SESIÓN ORDINARIA

013-2024

26 de julio 2024



1 nada más acotar ahí mismo en el Folio 87270, en el reglón 14 que se dispensaba de trámite
2 de comisión y lo declaramos turístico, antes de eso alguien me metió la pablara turística
3 también, entonces lo declaramos turístico, pero es para igualmente sumar ahí que es el de
4 interés cantonal y municipal, no solo turístico que esta Feria de La Guayaba se declararía de
5 interés cantonal, municipal y turístico igualmente, ya que es una zona que también sabemos
6 que es muy turística. Los Regidores que estén de acuerdo en aprobarlo así y en aprobar el
7 Acta Ordinaria N°012-2024, por favor levantar su mano, 6 votos a favor de las 4 fracciones
8 presentes, no hay representante del Partido Unidos Podemos, en firme. -----
9

10 **ACUERDO 1:**

11 En el Folio 87270 en el Artículo V, inciso 7 aclarar que se Declara de Interés Cantonal,
12 Municipal y Turístico la Feria de La Guayaba, a realizarse los días viernes 11, sábado 12 y
13 domingo 13 de octubre del 2024, en la comunidad de Mollejones, La Suiza, Turrialba.
14 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 6 VOTOS (El Partido Unidos**
15 **Podemos no tiene representación en la Sesión).**

16

17 **Estando conforme con las correcciones y aclaraciones se aprobó y firmo el Acta con 6**
18 **votos (El Partido Unidos Podemos no tiene representación en la Sesión).**

19

20 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Don Manuel justificándose por una
21 situación de trabajo que se le salió de las manos por tiempo y espacio y no va a poder
22 acompañarnos el día de hoy. -----
23 -----
24 -----

25

26 **Artículo III**

27 **Informes del Alcalde Municipal – Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores**

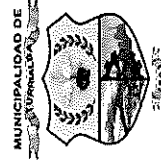
28

29 **1. Oficio No. MT-DA-CHE-INF-CM-630-2024 firmado por el Mag. Carlos**
30 **Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal, dirigido al Concejo Municipal,**
31 **recibido con fecha 26 de julio 2024.**

SESIÓN ORDINARIA

013-2024

26 de julio 2024



1 Me permito referirme al seguimiento y cumplimiento de los acuerdos remitidos a esta

2 Alcaldía:

3

4

INFORME ATENCION ACUERDOS

6 **1. SESIÓN ORDINARIA N°011-2024**

7

8 **1.1 OFICIO-SM-910-2024**

9 **ASUNTO:** Dictamen de la Comisión de Asuntos Sociales. Referente patentes temporales en
10 el Hospital William Allen y solicitud de apoyo del Departamento de Patentes para que se
11 agilice el estudio y la exploración de la zona para mejor resolver.

12 **INFORME:** Se atiende el acuerdo y se instruye al Departamento de Patentes para el
13 acompañamiento debido a la Comisión de Sociales y la realización del estudio y exploración
14 de la zona, que facilite a la Comisión la toma de decisiones y por ende emitir las mejores
15 recomendaciones sobre el tema.

16

17 **1.2 OFICIO N°: SM-912-2024**

18 **ASUNTO:** Dictamen de la Comisión Municipal de la Condición de la Mujer. Invitación
19 Alcalde para la reunión de la Comisión el 8 de agosto, 2024

20 **INFORME:** Se toma nota y agenda la fecha.

21

22 **1.3 OFICIO N°: SM-915-2024**

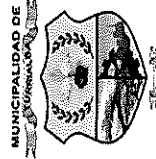
23 **ASUNTO:** Dictamen de la Comisión Municipal Especial de Red de Cuido, referente visita a
24 los Centros de Cuido (CEN CINAI AZUL y Las Gaviotas).

25 **INFORME:** Se atiende el acuerdo que contiene recomendaciones emitidas producto de la
26 visita a las instalaciones el cual se traslada a la Licda. Susan Vargas Supervisora de la Red
27 de Cuido de la Municipalidad para la atención y cumplimiento conforme corresponda.

28

29 **1.4 OFICIO SM 918-2024**

30 **ASUNTO:** Estudio financiero salario global presentado por el Coordinador de Hacienda
31 Municipal.



1 **INFORME:** Se toma nota del análisis financiero emitido por el Área de Hacienda Municipal,
2 por parte de esta Alcaldía se mantiene lo instruido al Departamento de Recursos Humanos
3 en lo referente al pago del salario global. Continuamos trabajando en lo referente al tema de
4 determinar el valor de puntos el cual debe ajustarse a la realidad presupuestaria de la
5 institución.

6
7 **1.5 OFICIO N° SM 921-2024**

8 **ASUNTO:** Solicitud señor Efraín Barrios Sánchez, Nota de fecha 05 de julio 2024 referente
9 permiso de construcción otorgado contiguo al Teatro Municipal.

10 **INFORME:** Mediante oficios MT-DA-CHF-323-2024 y MT-DA-CHF-567-2024, esta
11 Alcaldía dio respuesta a las notas sobre dicho tema presentadas por el Sr. Efraín Barrios.

12
13 **1.6 OFICIO N° SM 922-2024**

14 **ASUNTO:** Nota Sr. Efraín Barrios solicitud expediente investigación preliminar sobre el
15 caso de la remodelación de la Casa de la Cultura.

16 **INFORME:** Se atiende el acuerdo y se instruye a los departamentos pertinentes para la
17 búsqueda y localización del expediente para su remisión a la Secretaría Municipal a efectos
18 que se proceda a emitir la certificación para su posterior remisión al gestionante.

19
20 **1.7 OFICIO N° SM 924-2024**

21 **ASUNTO:** Oficio No. HM-050-20 firmado por el MBA. Jesús Romero Prado – Coordinador
22 de Hacienda Municipal, en relación al Estudio Reclasificación funcionario Acueducto
23 Municipal

24
25

26 **INFORME:** Se atiende el informe brindado por el Coordinador de Hacienda Municipal
27 mediante el cual se reitera lo manifestado por esta Alcaldía en el informe brindado al concejo
28 municipal bajo oficio MT-DA-CHF-INF-CM-575-2024, donde se deja claro que es necesario
29 contar con los estudios de viabilidad respectivos para la aprobación de la solicitud de
30 reasignación de un puesto, en este caso concreto, se deja claro que no se cuenta con el
31 estudio de viabilidad financiera institucional requisito obligatorio que debe existir

SESIÓN ORDINARIA

013-2024

26 de julio 2024



1 PREVIAMENTE, mediante el cual se demuestra la sostenibilidad financiera para adquirir
2 obligaciones salariales de carácter permanente.

3 De lo contrario, aunque todos los pasos se cumplan, de no darse dicha aprobación por parte
4 del ente contralor, no es factible legal, ni financieramente, proceder a realizar pagos, abrir
5 nuevas plazas, pagar o establecer reasignaciones o recalificaciones, sin la autorización
6 presupuestaria respectiva.

7

8 **1.8 OFICIO SM-927-2024**

9 **ASUNTO:** Solicitud de permiso por parte de la Municipalidad de Turrialba, para el uso de
10 caminos cantonales, para la competencia a realizarle el día 25 de agosto del año en curso en
11 el marco del “CAMPEONATO IBEROAMERICANO DE MOUNTAIN BIKE”.

12 **INFORME:** Quedamos a la espera del Dictamen de la Comisión de Cultura respecto al
13 permiso solicitado para el uso de los caminos cantonales para el desarrollo de la competencia
14 de Ciclismo de Montaña. Estas actividades deportivas vienen a promover y a contribuir en el
15 desarrollo de la visitación al cantón y las mismas se gestionan y realizan de forma
16 responsable.

17 El evento es de gran prestigio y honor para los propósitos mundiales de imagen, carácter
18 deportivo y prestigio de nuestro país y cantón.

19

20 **1.9 OFICIO N° SM 930-2024**

21 **ASUNTO:** Solicitud presentada por la Asociación Desarrollo Integral de Aquiares, referente
22 a colocación reductores de velocidad.

23 **INFORME:** Se atiende el acuerdo y conforme a las competencias institucionales, se traslada
24 al Ing. Julio Mora-UTGV, para que haga el análisis de lo solicitado (demarcación y
25 colocación reductores de velocidad) y se proceda a dar respuesta a la ADI Aquiares.

26

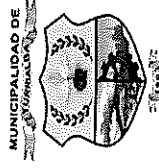
27 **1.10 OFICIO SM-942-2024**

28 **ASUNTO:** Solicitud de la Sra. María del Rosario Quirós Agüero para que se le preste un
29 back hoe para aplanar la tierra donde entubaron la zanja en el Barrio Carmen Lyra.-----

30

31

SESIÓN ORDINARIA
013-2024
26 de julio 2024



1 **INFORME:** Se atiende el acuerdo y se traslada al Ing. Julio Mora-UTGV y Departamento
2 de Servicios Municipales, Ing. Alexander Rodríguez para que analice la solicitud y determine
3 la disponibilidad y viabilidad legal de lo solicitado.

4

5 **1.11 OFICIO SM 946-2024**

6 **ASUNTO:** Remisión del Informe presentado por la Alcaldía a la Comisión Especial
7 encargada de estudiar el caso de La Cruzada de Atirro La Suiza.

8 **INFORME:** Se atiende el acuerdo quedamos a la espera del Dictamen de Comisión para lo
9 pertinente.

10

11 **INFORME ATENCION ACUERDOS**

12 **1. SESIÓN ORDINARIA N°012-2024**

13 **celebrada el viernes 19 de julio, 2024**

14

15 **2.1 OFICIO SM-960-2024**

16 **ASUNTO:** Nota Comité Caminos Santa Rosa-Platanillo, relativo al cierre del camino y
17 bloqueo de aceras con motivo de las Fiestas del Dulce.

18 **INFORME:** Se atiende el acuerdo y se procede a instruir al Departamento correspondiente
19 para que realice inspección a efectos de que verifique lo manifestado en relación a lo
20 manifestado por el Comité en referencia al cierre del camino y bloqueo de la acera.

21

22 **2.2 OFICIO N°: sm-962-2024**

23 **ASUNTO:** Solicitud Sr. Efraín Barrios referente salario global

24 **INFORME:** Dicha solicitud fue atendida mediante oficio MT-DA-CHF-601-2024 y las
25 certificaciones N°145, 146 ,147 y 148.

26

27 **2.3 OFICIOS N°: SM-968-2024**

28 **ASUNTO:** Nota firmada por el señor Manuel Antonio Brenes Corrales, referente
29 construcción de aceras en su totalidad en El Recreo -Turrialba Ruta 10.

30 **INFORME:** Se atiende el acuerdo y se instruye al Ing. Gerardo Sequeira para que se refiera
31 a lo manifestado por el gestionante e indique mediante informe el estado actual de avance, lo

SESIÓN ORDINARIA

013-2024

26 de julio 2024



1 que está pendiente de realizar y el presupuesto que se requiere respecto al tema de aceras en
2 El Recreo.

3

4 **2.4 OFICIOS N°: SM-969-2024**

5 **ASUNTO:** Solicitud vecinos Barrio Rivel-Tayutic, para que se realice un estudio del puente
6 de hamaca con la finalidad de que se pueda intervenir dicha estructura para aptarla para el
7 paso seguro de las personas, tránsito de vehículos, así como de animales.

8 **INFORME:** Se atiende el acuerdo y se traslada a la Unidad Técnica de Gestión Vial, a
9 efectos de que se realice la inspección al sitio a efectos de que determine lo procedente.
10

10

11 **2.5 OFICIOS N°: 975-2024**

12 **ASUNTO:** Solicitud Sr. Efraín Barrios referente seguimiento Denuncia Ministerio Público
13 expediente 22-000067-1218 P.E.

14 **INFORME:** Se atendió la solicitud del Sr. Efraín Barrios mediante OFICIO N°: MT-DA-
15 CHF-573-2024 remitido el 10 de julio, 2024.
16

16

17 **2.6 OFICIOS N°: SM 978-2024**

18 **ASUNTO:** Solicitud informe referente petición Banda instituto Jamieson para uso parque
19 para práctica el día domingo.

20 **INFORME:** Se atiende el acuerdo, estamos en el proceso de convocatoria a reunión de las
21 bandas locales, a efectos de encontrar las mejores opciones para que puedan realizar sus
22 ensayos sin afectar la tranquilidad de los vecinos.
23

23

24 **INICIATIVAS ALCALDÍA DE TURRIALBA**

25 **INFORME SEMANA DEL 20 DE JULIO AL 26 DE JULIO 2024**

26

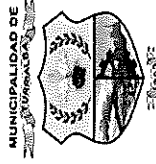
27 • El viernes 19 de julio Este viernes, desde la Municipalidad de Turrialba, resolvimos el
28 problema de aguas negras que afectaba alameda en Carmen Lyra. Una rápida acción
29 municipal permitió devolver un área saludable a dichos vecinos.

30 • El sábado 20 de julio se llevó a cabo el montaje de vigas del puente en construcción que
31 comunica la Pastora y Porosal en el distrito de Santa Cruz.

SESIÓN ORDINARIA
013-2024
26 de julio 2024

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL

87392



- 1 • El sábado 20 de julio anunciamos la apertura del Taller de fotografía digital, sin costo
2 alguno, que se realizará el 27 De Julio 2024, 8am a 12md en la Casa de la Cultura Jorge de
3 Bravo, Turrialba.
- 4 • Anunciamos y realizamos el 24 de julio la capacitación gratuita sobre SICOP para que
5 empresas y emprendedores del cantón de Turrialba puedan convertirse en proveedores de la
6 Municipalidad de Turrialba y de otras instituciones. Contamos con más de 100 personas.
- 7 • Esta semana, la Municipalidad de Turrialba se sumó al proyecto Ciudades Compasivas,
8 junto con Paraíso, Cervantes, Alvarado y Upala. Oreamuno, Tucurrique, San Rafael de
9 Heredia y Curridabat que se habían incorporado hace algunas semanas. Esta iniciativa
10 comunitaria busca crear un integral de apoyo a pacientes en etapas terminales, a quienes se
11 les beneficia con acompañamiento comunitario y atención de profesionales especializados.
- 12 • El 24 de julio celebramos, con el pueblo, niños, niñas estudiantes el Bicentenario de la
13 Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica, mediante una serie de actividades que
14 realizamos afuera del Palacio Municipal, en Turrialba Centro. Hubo presentaciones artísticas,
15 rincón patrio y bocadillos para compartir.
- 16 • El 22 de julio la alcaldía recibió a personeros del Consejo de Seguridad Vial y de la Empresa
17 Proveedora de Inspección Técnica de Vehículos, DEKRA con quienes sostuvimos una
18 conversación sobre la importancia de DEKRA en el cantón. Además, el funcionario
19 municipal, Luis Fernando Allen les acompañó de gira para observar un terreno viable para
20 colocarse acá en Turrialba. Confiamos en que ese trabajo interinstitucional y de apoyo
21 público-privado nos permita traer la revisión vehicular al cantón, para beneficio de todos los
22 pobladores. Estamos a espera del informe definitivo.
- 23 • A nivel cultural tuvimos el miércoles la RETRETA, que resultó con éxito, además, hay
24 otras actividades para este sábado, por ejemplo, una actividad benéfica en el teatro municipal
25 a las 5:00pm y es para el grupo UNIDOS.
- 26 • El 23 de julio, anunciamos sitio web para que los emprendedores, comerciantes y demás
27 puedan promocionar su negocio, el cual es gratuito. A través de dicha plataforma los dueños
28 de negocios y emprendedores pueden crear un perfil y ofrecer sus productos y servicios
29 completamente GRATIS. Ahí puede ofrecer su catálogo, tener un link personalizado y
30 redirija a WhatsApp. Con ello, tendrá presencia en la web y puede registrar un máximo de 5
31 productos.

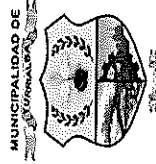
SESIÓN ORDINARIA
013-2024
26 de julio 2024



- 1 • El martes 23 de julio, este Alcalde Municipal, equipo de mi despacho, junto con el
2 coordinador de Hacienda y el Encargado de Recursos Humanos de la Municipalidad de
3 Turrrialba visitamos Puriscal para conocer la experiencia exitosa de la Policía Municipal de
4 dicho cantón. Me he mostrado optimista de iniciar con un proyecto de esta magnitud para el
5 cantón de Turrrialba y que permita recuperar los espacios públicos, así como la prevención
6 efectiva en centros educativos, por lo que solicito a este concejo municipal una sesión
7 extraordinaria convocada para tratar con ustedes este tema.
- 8 • El miércoles 24 de julio firmamos, junto con el gerente de CENECOOP R.L Rodolfo Navas,
9 un convenio que genera una alianza estratégica en capacitación para el desarrollo cantonal.
10 Desde el Centro de Estudios y Capacitación Cooperativa (CENECOOP) promoveremos la
11 capacitación, educación e investigación para el desarrollo del movimiento cooperativo en
12 Turrrialba y de manera sostenible de acuerdo con los valores y principios cooperativos.
- 13 • Este viernes 26 de julio tendremos una conferencia de prensa para anunciar la recolección
14 nocturna de residuos a partir de agosto, así como dos iniciativas que estamos trabajando para
15 el cantón en seguridad y empleabilidad.
- 16 • Este viernes 26 de julio empezamos a colocar las tapas de alcantarillas para seguridad de
17 los transeúntes.
- 18 • Este viernes 26 de julio se envió al Ministerio de Salud el plan remedial para el Mercado
19 Libre de Turrrialba y disponer de su permiso de funcionamiento.
- 20
- 21 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores- Alcalde Municipal:** Tengo varios informes,
22 primeramente les comparto que el 19 de julio resolvimos un tema de aguas negras que había
23 en Carmen Lyra, una alameda que por años tenían un problema también, ya se les resolvió,
24 el sábado 20 de julio se llevó a cabo el montaje de vigas del puente en construcción que
25 comunica La Pastora y Porosal, allá en el Distrito de Santa Cruz, el 20 de julio anunciamos
26 la apertura de un taller de fotografía digital, tenemos más de 100 personas inscritas, esto se
27 va a realizar en 27 de julio, realizamos el 24 de julio la capacitación gratuita sobre SICOP,
28 para empresas y emprendedores del Cantón, hubo 150 personas emprendedores, empresas,
29 capacitándose para venderle al Estado a través de SICOP, también esta semana la
30 Municipalidad de Turrrialba se sumó al Proyecto Ciudades Compasivas, junto con Paraíso,
31 Cervantes, Alvarado y Upala, este proyecto lo que busca es crear un apoyo integral a los

SESIÓN ORDINARIA
013-2024
26 de julio 2024

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL



87394

1 pacientes en etapas terminales, a quienes se les va a beneficiar con un acompañamiento
2 comunitario de atención de profesionales especializados a partir de una Fundación Española,
3 que va a colaborar con estos pacientes, por eso somos una ciudad compasiva, el 24 de julio
4 como ustedes lo mencionaban celebramos el Bicentenario de la Anexión del Partido de
5 Nicoya con una serie de actividades lindísimas, agradecer al pueblo de Turrialba que se hizo
6 presente, a los Regidores que llegaron y también a la Escuela Jenaro Bonilla Aguilar que
7 participo con unas presentaciones muy bonitas, por supuesto a los funcionarios que trajeron
8 bocadillos, hicieron un rincón patrio precioso, que compartieron, de verdad muchas gracias,
9 el 22 de julio recibimos a personeros el Consejo de Seguridad Vial y de DECKRA, se hizo
10 la visita de campo del terreno que estamos ofreciendo, hay una probabilidad muy alta de que
11 podamos disponer de este servicio de revisión vehicular pronto en el Cantón de Turrialba,
12 estaremos informando a nuestros pobladores prontamente y a ustedes lo que se decida,
13 también compartirles que tuvimos las actividades culturales que hemos venido desarrollando,
14 el miércoles fue la retreta, tenemos ahora mañana otra que es a favor, una actividad benéfica
15 para un grupo Unidos por Turrialba, que se va a realizar en el Teatro Municipal a la 5:00
16 p.m., también informarles que el 23 de julio anunciamos un sitio web para que los
17 emprendedores, comerciantes y demás personas puedan promocionar su negocio, lo cual va
18 a ser gratuito, a partir de esa plataforma los dueños de negocios pueden crear un perfil, ofrecer
19 sus productos y servicios, completamente gratis, se va a ofrecer un catálogo donde pueden
20 registrar sus productos, sus servicios y eso se promociona a nivel nacional e internacional,
21 esto es en alianza con un emprendedor de Santa Cruz que nos ayudó a ofrecer este servicio a
22 nuestros emprendedores y comerciantes, todos lo que no tengan un espacio web pueden
23 disponer de él, en la página de la Municipalidad pueden ver el enlace para registrarse y
24 disponer de este espacio, el martes 23 de julio junto con equipo de mi Despacho y el
25 Coordinador de Hacienda y Recursos Humanos visitamos Puriscal, para conocer la
26 experiencia exitosa de la Policía Municipal que tiene ese cantón, he de solicitarles aquí hoy
27 abiertamente a este Concejo una Sesión Extraordinaria, para que antes de la presentación del
28 próximo Presupuesto Ordinario puedan ustedes conocer esta propuesta, porque yo recuerdo
29 en antíguisimo tiempo cuando alguien decía que eso era imposible, que implicaba ¢600 000
30 000 y que hacer una Policía Municipal en Turrialba era imposible, Puriscal tiene un
31 presupuesto de ¢3 000 000 000 y ahorita tienen 8 oficiales en 3 años de creada esta Policía

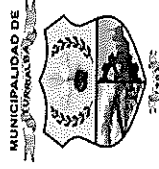
SESIÓN ORDINARIA

013-2024

26 de julio 2024



1 Municipal, como lo hicieron, realmente era imposible y entonces como una Municipalidad
2 con casi siete mil, ocho mil millones de colones no puede tener una Policía Municipal, les
3 voy a demostrar para convencerlos, porque igual de estos funcionarios que me acompañaron,
4 muchos no creían, eso es imposible don Carlos, cuando nos venimos de ahí me decían Jefe
5 le voy a decir algo yo no creía, es más creí que venía a pasear, porque no creía en este
6 proyecto, sí es posible, por lo que en este momento doy por notificado al Concejo Municipal
7 para que por favor pueda convocar a una Sesión Extraordinaria y presentarles este proyecto
8 del cual estoy convencido que vamos a recuperar muchos espacios públicos en coadyuvancia
9 con la Fuerza Pública, les comparto también que el 24 de julio gracias al acuerdo de ustedes
10 se firmó con el CENECOOP el convenio, muchísimas gracias señores Regidores y
11 Regidoras, informales que el 26 de julio, hoy, tenemos una conferencia de prensa para
12 anunciar unos temas de trascendencia cantonal, la cual se va a transmitir por las redes sociales
13 de la Municipalidad para que el pueblo y ustedes puedan ser parte de esta información que
14 se va a compartir en temas relacionados con la seguridad, la empleabilidad y la recuperación
15 de espacios públicos, quiero compartirles también que hoy empezamos a colocar las tapas de
16 las alcantarillas, gracias a Dios hoy tenemos 15, hoy se colocaron 5 me parece, porque
17 empezamos hoy en la tarde, quiero decirle a los ladrones, a los que les gusta robar lo ajeno,
18 que ni se les ocurra ir a tocar una alcantarilla de esas, por varias razones, primero el material
19 es no fundible como les había compartido, no les va a servir para nada en esa, como se llama
20 en esa cuartería donde les compran esas cochinas, segundo están vigilados, hemos ubicado
21 las cámaras estratégicamente para ver quien se acerca a tocar esas alcantarillas y tercero, no
22 les voy a revelar como, pero son alcantarillas con un sistema de seguridad que van a tener
23 que llevarse la mitad de la acera, la mitad de la calle, para poderse llevar la alcantarilla, pero
24 quiero informarle al pueblo de Turrialba que dichosamente años de tener alcantarillas sin
25 tapa, donde ha caído gente, donde no sé cómo, no nos han demandado, donde ha caído gente,
26 donde la gente lamentablemente se ha hasta roto la frente, las rodillas, las piernas y aquí no
27 pasaba nada en esta Municipalidad, terrible, quiero informarles también que se envió el Plan
28 Remedial del Mercado Libre en tiempo y en forma, se envió al Ministerio de Salud, para que
29 lo valores y no nos cierren el Mercado Libre. Con respecto al seguimiento de oficios, tenemos
30 el 910 se atendió el acuerdo, se le pidió a Patentes acompañar debido a que la Comisión de
31 Sociales realiza un estudio, esto es sobre lo de Patentes Temporales del Hospital William



1 Allen, ya esto se vio, la Comisión Municipal de la Mujer, se tomó nota y se agendo, lo de la
2 Comisión del CEN-CINAI Azul y Las Gaviotas, se atendió, el documento remitido por doña
3 Susan, se conoció perdón, el 911 el estudio financiero del salario global, yo estaré
4 presentando a este Concejo Municipal, ya tenemos el estudio del salario global que podría
5 aplicarse a esta Municipalidad a partir de la viabilidad financiera, recuerden que esto tiene
6 que estar aprobado antes del Presupuesto Ordinario, de lo contrario la Contraloría imprevista
7 el Presupuesto, estaremos entregándoles a ustedes para la próxima Sesión la propuesta del
8 Salario Global que podría aplicar según el estudio que se hizo en alianza con la Federación
9 de Municipalidades, que es un salario que de verdad se ajusta a la realidad financiera y no lo
10 que había, que era como si fuéramos una Municipalidad de primer mundo, altísimos los
11 salarios, entonces se los vamos a traer la próxima semana, ya está listo, recibimos nota del
12 921 de don Efraín Barrios, ya se le respondió, nota 922 de Efraín Barrios, ya se le respondió,
13 el 924 sobre el estudio de reclasificación del funcionario del Acueducto, fue que la
14 Contraloría lo había improbadado, entonces no se le pudo reclasificar, el 927 el Campeonato
15 Iberoamericano de Mountain Bike, estamos esperando, esto se envió a la Comisión de
16 Cultura y creo que hay otro oficio que enviaron hoy aquí, el 930 relacionado con la
17 Asociación de Aquiares, sobre los reductores de velocidad, se remitió a don Julio Mora para
18 que proceda con el análisis ahora que vamos a arreglar allá las calles, el 942 de María del
19 Rosario Quirós Agüero que se le preste un back hoe para aplanar allá, se atiende el acuerdo
20 y se trasladó a don Julio Mora, el 946, sobre el caso de La Cruzada, estamos a la espera del
21 dictamen de la Comisión, 960 el camino Santa Rosa – Platanillo, relativo al cierre y al
22 bloqueo de aceras, se envió al departamento para que hiciera la inspección, no he tenido el
23 informe, fuiste a preguntar Luis, el departamento dice Luis que no ha hecho la revisión, que
24 supuestamente cuando terminan esas fiestas, que tienen, entonces tienen que ir mañana, o ya
25 esta semana, ya va a terminar eso, pero se remitió al departamento, no han entregado el
26 informe, tienen que ir ojalá ya, don Luis vea a ver si les puede decir, hoy que es viernes eso
27 es una locura, andan unos videos ahí de unos pleitos terribles en ese lugar como si eso fuera
28 tierra de nadie ahí, o si no vamos a cerrar esas fiestas hoy mismo, si me dicen que ya andan
29 allá, que estaban oyendo la Sesión, ya se fueron, es mentira, no, pero dicen que ya van. -----



1 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Estaban calentando cuando nosotros
2 llegamos. -----

3

4 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Ah bueno ya iban para allá,
5 muchas gracias compañeros, más bien el 962 Efraín Barrios referente al salario global ya se
6 le respondió como 4 oficios, el 968 de don Manuel Antonio Brenes Corrales, reconstrucción
7 de aceras en El Recreo, estamos viendo con don Gerardo, porque ya hubo una construcción,
8 pero él quiere que sea toda la recta, entonces estamos viendo la viabilidad técnica, legal y
9 financiera, el 969 vecinos del Barrio Tayutic sobre el estudio del puente hamaca, se le envió
10 a don Julio Mora para que hagan el estudio pertinente, el 975 Efraín Barrios denuncia al
11 Ministerio Público, ya se le envió la información de la denuncia al Ministerio Público, son 2
12 del Ministerio Público, el 978 referente a lo de la Banda Jamienson y demás bandas, vamos
13 a convocar a las bandas para llegar a un acuerdo y conversar con ellas como debe de ser
14 verdad, no arbitrariamente, porque también son ciudadanos con derechos, esto sería el
15 informe de este Alcalde, si tienen alguna consultita de algún tema con mucho gusto. -----

16

17 **Al ser las quince hora y cuarenta y dos minutos la Sindica Katherine Bustamante Dittel**
18 **ingresa a la Sesión Municipal.**

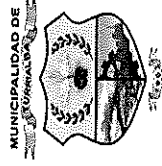
19

20 **2. Relación a Regencia con respecto al Parque Recreativo Jorge Debravo**

21

22 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Quiero informarles además
23 que esta semana se les va a parar el pelo a los que tenemos y a los que no también, esta
24 semana recibí a unos personeros de la MUCAP de la empresa que construyó el Parque
25 Recreativo Jorge Debravo y le están cobrando a esta Municipalidad \$20 000 000 adicionales
26 al proyecto del Parque Recreativo Jorge Debravo, porque dicen, dicen que se
27 comprometieron a pagar la regencia y que como urgía terminar el proyecto porque venía los
28 tiempos electorales y había que entregar el parque rápido, entonces el Ex Alcalde – Luis
29 Fernando León Alvarado les autorizo vía correo electrónico que ellos pusieran el regente y
30 que después el veía como les pagaba la regencia a esa empresa, miren por amor a Dios, no
31 se puede, no se puede de esa forma tomar un acuerdo cuando se trata de recursos públicos,

SESIÓN ORDINARIA
013-2024
26 de julio 2024



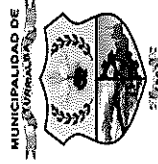
1 tuvo que haber salido un concurso para contratar un regente para que hiciera la regencia y no
2 porque el proyecto urgía decirle a una empresa ponga usted el regente, después yo veo como
3 le pago, así consta en correos electrónicos que intercambiaron el Ex Alcalde de esta
4 Municipalidad y dicha empresa, pero váyanse de espaldas más allá, había que correr unos
5 cables y unos postes y otras cosas y como la Municipalidad aparentemente no lo hizo, la
6 empresa lo hizo y también lo están cobrando y están cobrando además otras cosas que
7 tuvieron que hacer porque la Municipalidad no lo hizo de previo al proyecto y de todo consta
8 en correos electrónicos donde lamentablemente autorizaban que las empresas y la MUCAP
9 avalara esas cosas, todo trasciende los veinte o más millones de colones, quiero informarle
10 al pueblo de Turrialba y a todos ustedes que yo le diga a la empresa con la misma que
11 vinieron, que se fueran, porque yo no les iba a pagar absolutamente nada y que plantearan un
12 proceso en la vía Judicial o Administrativa con nombres y apellidos para que se sentaran las
13 responsabilidades administrativas por acción o por omisión de quienes hayan autorizado esos
14 pagos, porque yo no tengo esa plata, aquí reuní al Coordinador de Hacienda, aquí reuní a los
15 encargados de los departamentos y nunca se les pidió que se hiciera de esa forma ese
16 proyecto, lo siento, si un juez nos obliga a pagarlo, lo pagaremos, pero tendrán que
17 indemnizar a la Municipalidad con lo que la Municipalidad vaya a pagar, porque nunca
18 existió acuerdo alguno en esa línea y ustedes tiene que saber esto señores Regidores, yo no
19 sé si ustedes lo sabían o no lo sabían, señores Síndicos, pero vamos a ver, o sea aquí se le
20 termina a uno de parar el pelo todas las semanas, porque cada día entre más se escarba más
21 cosa encuentra. -----

22

23 **3. Oficio No. DSJ-045-2024 firmado por la Licda. Gabriela Pizarro Palma –**
24 **Asesora Jurídica de la Municipalidad de Turrialba, dirigido al Mag. Carlos**
25 **Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal y al Concejo Municipal, recibido**
26 **con fecha 26 de julio 2024.**

27

28 Por haberse interpuesto Demanda Laboral por parte del Ex Alcalde **LUIS FERNANDO**
29 **LEON ALVARADO** contra la **MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA** bajo el
30 **EXPEDIENTE: 24-000171-1001-LA – 0.** Dentro del **PROCESO: ORDINARIO**
31 **RECLAMOS DE DERECHOS LABORALES – PÚBLICO**, en el **JUZGADO LABORAL**



1 **DE TURRIALBA. Lo anterior, basado en el pendiente de vacaciones al ex Alcalde. En**
2 el presente proceso establecido en la Demanda, el Actor solicita el pago de sus vacaciones
3 no canceladas, el pago de las costas procesales y personales, los intereses, indexaciones y
4 daños y perjuicios ocasionados al Actor.

5 Por lo anterior, para efectos de llegar a un buen acuerdo que permita poner fin al presente
6 proceso laboral, en caso de no ser así, podría acarrear graves consecuencias para la
7 Municipalidad, por lo que se solicita se Acuerde que:

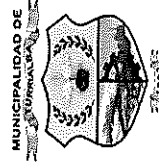
8 Se autorice al Alcalde Municipal a firmar un Acuerdo Conciliatorio en el presente
9 proceso. (por un monto total de 1.400.190.55 (un millón cuatrocientos con ciento noventa
10 mil colones y cincuenta y cinco céntimos) que correspondería únicamente al pago de las
11 vacaciones pendientes y el mínimo en costas).

12

13 Este Acuerdo Conciliatorio estará debidamente realizado y homologado por un Juez de la
14 República, siendo esta gestión realizada directamente ante el respectivo Juzgado Laboral de
15 Turrialba. Se solicita que el acuerdo quede en firme, para efectos de poder presentarlo ante
16 Juzgado Laboral de Turrialba, para el respectivo trámite ante las instancias judiciales
17 laborales.

18

19 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Además señores Regidores
20 quiero decirles que esta semana se celebró la Audiencia con el señor Ex Alcalde de esta
21 Municipalidad en la vía judicial, donde está cobrándole a la Municipalidad sus días de
22 vacaciones, porque él se fue antes y que quedo pendiente unos días, según Recursos
23 Humanos a él lo que le corresponde son 11 días de vacaciones, que no se le habían pagado,
24 el fin de la audiencia era la conciliación, donde lo que estamos buscando en la conciliación
25 es que se le paguen los 11 días y lo que correspondería únicamente al mínimo de costas, todo
26 para un montón de un millón cuatrocientos mil colones ciento noventa mil con cincuenta
27 cinco céntimos, se envió un oficio a este honorable Concejo porque ustedes tienen que tomar
28 el acuerdo valga la redundancia si están de acuerdo en que se me autorice para que podamos
29 firmar esa conciliación laboral en aras de que al ex funcionario y mediante ese acuerdo
30 conciliatorio se le pegue esos 11 días, el juez lo pueda homologar y hasta ahí llega la cosa,
31 sino, si ustedes no están de acuerdo en que digamos conciliemos de esta forma, esto tendría



1 que irse a un juicio donde cualquiera de las 2 partes puede perder, una gana, otra pierde, si
2 ellos ganan por ejemplo habría que pagarle las vacaciones, sus costas procesales y personales
3 y todo lo que quiera cobrar de intereses, indemnizaciones, daños y perjuicios y todo lo que
4 quieran cobrar, o si conciliamos, si ustedes me autorizan en esa etapa de conciliación que
5 tuvimos se pagarían los 11 días, más el mínimo de costas, que son como ₡180 000 que es lo
6 que está ahorita maso menos en costas lo mínimo y cerramos ese capítulo del señor Ex
7 Alcalde, eso oficio lo aporto para que sea discutido. -----

8

9 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Para continuar vamos a poner en
10 discusión el documento que nos entregó el señor Alcalde del señor Ex Alcalde por la
11 demanda laboral, no lo vamos a poner en discusión porque hay que darle a él la posibilidad
12 de que vaya a conciliar o si por el contrario vamos a juicio, conciliar, bueno lo importante es
13 yo creo que hacerlo por lo sano aquí, que sería la conciliación y que después los aspectos
14 técnicos revisen desde la Comisión de Hacienda junto con el señor Alcalde la administración
15 y los encargados de la parte contable para que quede esto subsanado ya y no tengamos ningún
16 tipo de conflicto ya sea jurídico o tampoco a nivel de hacienda, no sé qué les parece
17 compañeros. -----

18

19 **Reg. Kevin Aguilar Sandí:** Una pregunta nada más al señor Alcalde, recuerdo que el cálculo
20 final que había hecho el Encargado de Recursos Humanos – don Diego Pérez de las
21 vacaciones estaba incorrecto, no sé si ya lo habían cambiado. -----

22

23 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Si señor, se revisó como 3
24 veces estuvo incorrecto, primero fueron treinta y algo, después eran 14 y 11 es lo que quedo,
25 no hay más días, pero si se rectificó 2 veces, el monto a conciliar es un millón cuatrocientos
26 mil cientos noventa con cincuenta y cinco céntimos que corresponde a los 11 días y al mínimo
27 en costas, el mínimo en costas que no incluye los intereses, ni los daños, ni perjuicios, ni, ni
28 indexaciones, ni eso. -----

29

30 **Reg. Inés Méndez Gamboa:** Mi pregunta iba dirigida en cuanto a que si se estaban cobrando
31 intereses y la otra es que una vez que nosotros conciliamos el pago es inmediato, o sea porque



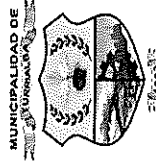
1 la conciliación va hacer, quedamos en conciliar, de acuerdo acordamos que firmamos un
2 acuerdo de conciliación y después se viene el pago, entonces el tema de Presupuesto y como
3 se manejaría eso. -----
4

5 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** En efecto en el acuerdo
6 cuando se dé la conciliación la próxima audiencia es pronto, hay que fijar el plazo, porque
7 yo le dije al Juez claramente nosotros ahorita no tenemos recursos y señor Juez sabe que es
8 más grave, que él sabía que se iba, que pese a que él sabía que se iba no tomo las vacaciones
9 y más grave que no presupuesto siendo él el que presento el Presupuesto Ordinario un rubro
10 para pagar casos como estos y ahora viene a cobramos algo que no está presupuestado, que
11 financieramente no existe, entonces se le dijo al Juez muy bien conciliamos, pero tiene que
12 fijar un plazo razonable para que aquí pueda venir una Modificación, o si tiene que ir en el
13 Ordinario, para que lo puedan conocer en la Comisión de Hacienda, un plazo que no puede
14 bajar de 3 meses para poder pagarle, entonces todo eso tiene que establecerse a la hora
15 digamos de que vamos a firmar el plazo también de pagar bajo esas circunstancias que ya les
16 dije a ustedes, porque no hay presupuesto para cancelar eso, entonces sería eventualmente
17 que me autoricen a conciliar en esa línea y después a defender el plazo y si no está de acuerdo
18 en el plazo, no hay conciliación y vamos a pleito, a pleito. -----
19

20 **Reg. Inés Méndez Gamboa:** Nada más para hacer una réplica, yo creo que en temas como
21 estos entre más rápido salgamos mejor, entonces mi apoyo para que esto se haga de la manera
22 más expedita y en lo que sea necesario para cerrar los temas que están abiertos y que no
23 deberían de estarnos tomando tiempo en este Concejo. -----
24

25 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Totalmente de acuerdo, así cerramos
26 este entuerto diría don Arturo. Los Regidores que estén de acuerdo en darle, perdón primero
27 vamos a dispensarlo tiene razón don Arturo. Los Regidores que estén de acuerdo en dispensar
28 del trámite de comisión de esta propuesta de conciliación por favor levantar su mano, 6 votos
29 a favor de las 4 fracciones presentes. Los Regidores que estén de acuerdo en autorizar al
30 señor Alcalde para que concilie, igualmente con este tema de demanda laboral por favor
31 levantar su mano, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes, en firme, si tiene razón don

SESIÓN ORDINARIA
013-2024
26 de julio 2024



1 Kevin, una tercera votación. Los Regidores que lo votan en firme por favor levantar su mano,
2 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes. -----

3

4 **ACUERDO 1:**

5 Aprobar la dispensa del trámite de comisión. Por lo tanto, se autoriza al Mag. Carlos Eduardo
6 Hidalgo Flores – Alcalde Municipal para que proceda a firmar el acuerdo de conciliación
7 ante la demanda laboral presentada por el Ex Alcalde Municipal – Luis Fernando León
8 Alvarado. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 6 VOTOS (El Partido**
9 **Unidos Podemos no tiene representación en la Sesión).**

10

11 **4. Conocimiento del Informe del Lic. Carlos Calvo Sánchez – Asesor Legal del**
12 **Concejo, sobre el terreno del Centro de Educación de Enseñanza Especial**

13

14 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** También señores Regidores
15 está el informe de don Carlos Calvo el Abogado que ustedes pidieron en 3 días sobre lo del
16 terreno del Centro de Educación Especial, para que el señor Abogado ahora pueda referirse
17 en lo que considere pertinente. -----

18

19

20 **5. Sesión de trabajo con PROCOMER**

21

22 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Informarles que hoy
23 estuvimos también en una Sesión de trabajo con PROCOMER, con Diputados de la
24 República, bueno solo estubo doña Rosaura, hubo representantes del Despacho de don
25 Alejandro y PROCOMER y hay información muy importante porque PROCOMER vino a
26 exponernos sobre el perfil regional de la zona, también estubo doña Inés, el perfil regional
27 de la zona de Turrialba, elaborado por PROCOMER, donde se nos permite tener la realidad
28 del Cantón para poder nosotros dirigir esfuerzos para atraer inversión y generar empleo, es
29 importante la información que nos dieron, porque nos plantea algunos retos que aún estamos
30 pendientes, por ejemplo en el tema de la ventanilla única, hace falta la digitalización de 2
31 trámites para que el servicio sea más accesible hacia los inversionistas y esto pues nos va a

SESIÓN ORDINARIA

013-2024

26 de julio 2024



1 permitir atraer inversión al Cantón de Turrialba a partir de esta realidad de PROCOMER, a
2 quienes yo pues le agradezco profundamente, tuvimos hasta su Directora aquí hoy, verdad
3 su Directora y nos expusieron la realidad sobre esto que está sucediendo. -----

4

5 **6. Modificación Interna No. 05-2024**

6

7 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Después les voy a entregar
8 señores Regidores, recuerdan que ustedes habían aprobado el reajuste salarial para los
9 colaboradores, para que ese reajuste se pueda pagar hay que modificar, esta es la
10 Modificación Interna No. 05, para que ustedes pues puedan someterla a la respectiva
11 Comisión, puedan estudiarlas y cualquier duda la Administración les pueda aclarar con
12 mucho gusto. -----

13

14 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Aquí nos entregaron este documento
15 que es la Modificación. Los Regidores que estén de acuerdo en que está Modificación sea
16 enviada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto por favor levantar su mano, 6 votos a favor
17 de las 4 fracciones presentes, en firme, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes. -----

18

19 **ACUERDO 2:**

20 Trasladar la Modificación Interna No. 05-2024 a la Comisión Municipal de Hacienda y
21 Presupuesto para su análisis y posterior dictamen. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
22 **APROBADO CON 6 VOTOS (El Partido Unidos Podemos no tiene representación en**
23 **la Sesión).**

24

25 **7. Oficio No. MT-DA-CHF-629-2024 firmado por el Mag. Carlos Eduardo Hidalgo**
26 **Flores – Alcalde Municipal, con copia al Concejo Municipal, recibido con fecha**
27 **26 de julio 2024.**

28

29 **Asunto:** Respuesta al oficio MHI-STAP-OF-0704-2024 – Aspectos a considerar en el
30 Informe de Evaluación, referido a la Gestión Física y Financiera al 30 de junio de 2024,
31 solicitado por el Ministerio de Hacienda.



1 De conformidad con el oficio MH-STAP-OF-0704-2024 de fecha 19 de junio de 2024 nos
 2 permitimos remitir:

3 **F) Cuadro 1**

4 Ejecución financiera del presupuesto, según clasificación por objeto del gasto, con
 5 información preparada por el Lic. Allan Cedeño Vega encargado de Presupuesto

Cuadro 1
MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Ejecución financiera del presupuesto, según Clasificación por Objeto del Gasto
AJ 30 de junio de 2024
(En millones de colones y porcentajes)

Partida	Presupuesto	Presupuesto	% Ejecución
	Asignado	Ejecutado	
0-RENTAS Y RENDIMIENTOS	2.515.307.503,24	1.935.127.522,52	77,01%
1-SERVICIOS	430.102.504,93	227.910.002,63	53,01%
2-SALARIOS Y SUJETOS	854.765.051,25	651.505.243,43	76,22%
3-DEPRECIACIONES	105.405.000,00	43.374.830,00	41,15%
4-DEPRECIACIONES DE BIENES	2.230.303.527,11	9.652.242,93	0,43%
5-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	318.171.470,00	112.500.548,00	35,38%
6-OTROS	76.271.351,22	27.205.153,43	35,76%
7-OTROS	26.207.400,00	0,00	0,00%
SUB-TOTAL	6.992.166.557,72	1.651.837.439,32	23,62%
RECARGO DE PRECIO PÚBLICO	0,00	0,00	0,00%
TOTAL GENERAL	6.992.166.557,72	1.651.837.439,32	23,62%

Fuente: Estado general de egresos junio 2024 Municipalidad de Turrialba

12 b) Cuadro 2

13 Gestión financiera por programa presupuestario con información preparada por Lic. Jesús
 14 Romero Prado Coordinación de Hacienda Municipal.

Cuadro 2
Municipalidad de Turrialba
Gestión Financiera por Programa Presupuestario
AJ 30 de junio de 2024
(Moneda en millones de colones y porcentajes)

Programa Presupuestario	Presupuesto	Presupuesto	% de	Participación
	Asignado	Ejecutado	Ejecución	Beneficia
PROGRAMA 1	1.089.810.184,30	628.959.971,00	57,75%	29,87%
PROGRAMA 2	2.612.949.932,77	590.259.085,11	22,62%	37,37%
PROGRAMA 3	2.687.230.387,65	321.627.602,10	12,34%	38,43%
PROGRAMA 4	22.997.603,10	0,00	0,00%	0,33%
TOTAL GENERAL	6.992.166.557,72	1.651.837.439,32	23,62%	100,00%

Fuente: Estado general de egresos junio 2024 Municipalidad de Turrialba

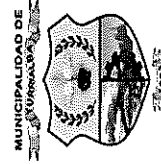
19 c) Cuadro 3

20 Factores que incidieron en la ejecución presupuestaria y acciones correctivas, con
 21 información preparada por Licda. Lucrecia Esquivel Aguilar encargada de Planificación
 22 Institucional.

Cuadro 3
Municipalidad de Turrialba
Factores que incidieron en la ejecución presupuestaria y acciones correctivas
Partidas con niveles de ejecución menor al 65,00%
AJ 30 de junio de 2024

Partida	Nivel de ejecución	Factores que incidieron en la ejecución presupuestaria y acciones correctivas
0-RENTAS Y RENDIMIENTOS	42%	10,44% menos de remuneraciones y honorarios de personal en el segundo trimestre del año. Cumplir con el cronograma establecido para la ejecución según programación trimestral del Plan Operativo Anual.
1-SERVICIOS	57%	Menos horas contratadas y se planifica contratar en el segundo semestre. Cumplir con el cronograma establecido para la ejecución según programación trimestral del Plan Operativo Anual.
2-SALARIOS Y SUJETOS	79%	Menos horas contratadas y se planifica contratar en el segundo semestre. Cumplir con el cronograma establecido para la ejecución según programación trimestral del Plan Operativo Anual.
3-DEPRECIACIONES	40%	Menos horas contratadas y se planifica contratar en el segundo semestre. Cumplir con el cronograma establecido para la ejecución según programación trimestral del Plan Operativo Anual.
4-DEPRECIACIONES DE BIENES	0%	Menos horas contratadas y se planifica contratar en el segundo semestre. Cumplir con el cronograma establecido para la ejecución según programación trimestral del Plan Operativo Anual.
5-DEPRECIACIONES DE BIENES	0%	Menos horas contratadas y se planifica contratar en el segundo semestre. Cumplir con el cronograma establecido para la ejecución según programación trimestral del Plan Operativo Anual.
6-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	36%	Menos horas contratadas y se planifica contratar en el segundo semestre. Cumplir con el cronograma establecido para la ejecución según programación trimestral del Plan Operativo Anual.
7-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0%	Menos horas contratadas y se planifica contratar en el segundo semestre. Cumplir con el cronograma establecido para la ejecución según programación trimestral del Plan Operativo Anual.
8-OTROS	30%	Menos horas contratadas y se planifica contratar en el segundo semestre. Cumplir con el cronograma establecido para la ejecución según programación trimestral del Plan Operativo Anual.
9-OTROS	0%	Menos horas contratadas y se planifica contratar en el segundo semestre. Cumplir con el cronograma establecido para la ejecución según programación trimestral del Plan Operativo Anual.

Fuente: Estado general de egresos junio 2024 Municipalidad de Turrialba



- 1 d) Cuadro 4
- 2 Cumplimiento de metas de los programas sustantivos, preparada por Licda. Lucrecia
- 3 Esquivel Aguilar encargada de Planificación Institucional
- 4
- 5 Se adjunta cuadro N°4.
- 6
- 7 Cuadro N°5

Cuadro 5	
Municipalidad de Turrialba	
Resultado de los Proyectos registrados en el Banco de Proyectos de Inversión Pública	
Al 30 de junio de 2024	
(en millones de colones)	

Código y nombre del proyecto	Programado	Alcanzado	% Ejecución	Observaciones
NA	NA	NA	NA	NA
NA	NA	NA	NA	NA
NA	NA	NA	NA	NA
NA	NA	NA	NA	NA

Nota: La municipalidad no cuenta con un Banco de proyectos de inversión Pública

- 14
- 15 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** También ahí entregue para
- 16 conocimiento del honorable Concejo Municipal el informe de evaluación del primer semestre
- 17 que se entrega a Hacienda, esto es de conocimiento para ustedes, entonces ahí les entregue
- 18 para que también conste que fue conocido y poder enviarlo a Hacienda, disculpe que dispare
- 19 tantas cosas por todo lado, pero son muchas cosas a la vez que es importante que ustedes y
- 20 el pueblo sepan. -----

- 21
- 22 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Lo dimos por conocido, pero
- 23 igualmente para que se incorpore el Acta. Los compañeros que están de acuerdo para que se
- 24 incorpore en el Acta el documento por favor levantar su mano, 6 votos a favor de las 4
- 25 fracciones presentes, en firme, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes. -----

26

27 **ACUERDO 3:**

- 28 Incorporar el oficio supra citado en el Acta de la Sesión Ordinaria para el conocimiento de
- 29 los miembros del Concejo Municipal. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**
- 30 **CON 6 VOTOS (El Partido Unidos Podemos no tiene representación en la Sesión).**



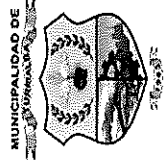
1 **8. Consultas realizadas por los miembros del Concejo Municipal**

2

3 **Reg. Kevin Aguilar Sandí:** Tengo una pregunta nada más señor Alcalde, estaba revisando,
4 bueno en redes sociales y en la página de la Municipalidad ya se anuncia lo de la recolección
5 de la basura nocturna a partir del 5 de agosto, quería saber porque es importante saber que es
6 bueno recoger la basura nocturna, pero también es importante que sepamos quienes están
7 poniendo la basura en lugar en donde no deben de ponerse, porque al final por ejemplo ya
8 sabemos que ya está listo lo del Reglamento para cobrarle verdad, para cobrarle una multa a
9 las personas que hacían eso y la gente sigue haciéndolo, entonces no sé si ya está vigente, si
10 ya se está cobrando, si las cámaras están revisando las personas que ponen la basura en
11 lugares donde no deben de ponerla, donde no es su hogar digamos o su negocio y también
12 algunos barrios del Centro quedaron excluidos de la planificación que quedo aquí, por
13 ejemplo yo hable con varios vecinos del barrio San Cayetano, que no está en ninguno de
14 estos sectores que supuestamente es donde van a recoger, entonces no sé si ellos siguen con
15 la recolección del horario normal que hacían en el día o si se toman como la recolección del
16 Centro, no creo que sea de esa forma y entonces aclarar esos puntos, más que todo me
17 preocupa mucho que la gente siga tirando la basura, porque está bien la vamos a recoger,
18 pero no vamos a poder recoger siempre de noche, nosotros sabemos que eso es un tema que
19 nos cuesta más dinero, que también quería decirle señor Alcalde que nosotros, bueno por lo
20 menos no recuerdo que nos hayan pasado el informe económico, porque habíamos pedido
21 que nos hicieran un informe económico de lo que costaba recoger la basura de noche y no lo
22 vimos, en buena hora que lo están haciendo porque al final lo que buscábamos todos los
23 vecinos era de que todas las personas es de que se haga de noche, pero si queríamos, si nos
24 hubiera gustado, por lo menos a mí me hubiera gustado saber cuánto nos iba a costar de más
25 ese trámite, bueno también en buena hora se va a recoger en algunos barrios, aunque la
26 propuesta inicial tal vez era solo de recoger en la zona urbana y mantener el Centro de
27 Turrialba bien limpio, que mis palabras queden en Actas. -----

28

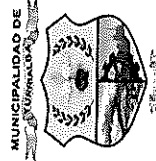
29 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** En ninguna página de la
30 Municipalidad de Turrialba existe en este momento esa información, en ninguna página del
31 Facebook de la Municipalidad de Turrialba existe esa información, es que eso que circula no



1 es oficial, yo no sé de dónde salió eso, eso no es oficial, por eso no se ha comunicado a este
2 honorable Concejo Municipal y por eso los invitamos también a la conferencia de prensa de
3 hoy, porque hay que aclarar muchas dudas que han circulado sobre ese tema de manera
4 extraoficial, por eso la conferencia de prensa de hoy para que podamos aclarar eso que don
5 Kevin también recibió, que mandaron por grupos de WhatsApp, eso fue que tomaron una
6 imagen de publicaciones anteriores, le pusieron ese texto y la empezaron a circular, es un
7 montaje, sin embargo hoy vamos a anunciarles y aclararles algunas cosas bonitas en ese tema,
8 pero si don Kevin Aguilar el proyecto de recolección de basura nocturna si va, es un proyecto
9 que si va, cuánto va a costarle al pueblo de Turrialba, ni un colón, gracias a Dios, más bien
10 le vamos a ahorrar al pueblo de Turrialba molestia de presas, de enfermedades de los
11 funcionarios, de desgaste por estrés en la calle, de la suciedad con que amanece el Distrito
12 Central, importante que este proyecto es para el Distrito Central primero para este lugar, los
13 barrios de aquí, por eso algunos barrios no están digamos todavía contemplados, como ese
14 que usted menciona no recuerdo si estaba, pero seguramente es por eso que circulo esa
15 información, porque por ejemplo me empezó a llamar, yo vivo en El Botecito, me empezó a
16 llamar gente de El Botecito como no nos va a recoger la basura en la noche, digo yo pero de
17 donde saco usted eso y me mandaron esa misma imagen que tiene don Kevin, eso
18 lamentablemente se filtró o lo manipularon erróneamente y confundieron a la gente, por eso
19 la importancia de la conferencia de prensa de hoy, donde vamos aclarar ese y dos temas más,
20 seguridad y empleabilidad, pero sí al Regidor Aguilar si le digo la recolección nocturna si
21 viene, para el casco central, es que vamos a ver, la recolección funciona, los carros funcionan
22 por rutas, entonces salen los 3 carros a la misma vez por ejemplo y se dividen unos porque
23 se yo San Cayetano, otros van por La Guaria, otros van, entonces se dividen, entonces uno
24 de esos vehículos va hacer la recolección nocturna y va a recorrer los barrios, el sector Central
25 de Turrialba, todo comercio, palmeras, todo el casco y algunos barrios muy cercanos, que
26 por la ruta tienen que pasar por ahí, por ejemplo Calle Vieja, entonces van a recoger Calle
27 Vieja, Bomberos, La Cecilia, entonces todos esos lados los van a recoger, pero si Dios quiere
28 hoy yo espero aclarar eso y también al Concejo, pero si no va a implicar un solo gasto al
29 pueblo de Turrialba la recolección nocturna, porque fíjense ustedes señores Regidores que
30 hay jornadas diurnas, nocturnas y mixtas, la jornada diurna es de 8 horas, la nocturna es de 6
31 horas, entonces el trabajador va a trabajar por el mismo salario las 6 horas, entonces

SESIÓN ORDINARIA
013-2024
26 de julio 2024

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL



87408

1 económicamente se ve retribuido, pero va a trabajar menos tiempo, entonces eso no va a
2 implicar que tengamos que pagarle al trabajador adicional, porque igual va a recibir salario
3 adicional pero por menos horas de servicio, entonces no hubo afectación económica en
4 cuanto al rubro salarial, pero si estamos trabajando en eso, espero don Kevin poder
5 compartirles pronto el detalle de eso, pero vamos con todo, la recolección nocturna que es un
6 proyecto que ustedes también discutieron aquí, propusieron, trajeron, que es muy valiosa,
7 esperamos con este plan piloto resolver ese problema que la gente se le genera, las presas,
8 que la ciudad amanece sucia, que los trabajadores vieras que estamos teniendo problemas de
9 salud, entonces yo espero que ahora con la luna y no con el sol eso no les afecte tanto, las
10 presas, entonces bueno, pero si Kevin muchas gracias por la aclaración, pero a mí también
11 me llevo esa imagen, algún inescrupuloso, hasta un funcionario la subió en un estado de
12 WhatsApp y le dije cabrón, me dice don Carlos a mí me lo mandaron, digo yo que bárbaro,
13 lo elimino, si elimínelo mejor, ya lo eliminaron, porque eso no era lo oficial. -----
14

15 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Lo volvieron hacer los Simpson
16 dijeron por ahí un meme. -----
17

18 **Reg. Kevin Aguilar Sandí:** Solo que se le olvido lo del tema del Reglamento del cobro de
19 eso y también bueno doña Zori dice que a ella también se la pasaron y ella lo paso a los
20 vecinos del barrio y eso. -----
21

22 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** De hecho, a mí me llevo. -----
23

24 **Reg. Kevin Aguilar Sandí:** De hecho, yo lo vi de un chat de los vecinos del barrio San
25 Rafael que lo mandaron, es un poco delicado porque se ve muy formal verdad en realidad,
26 se ve muy formal, pero tengo que reconocer que yo revisé la página y no lo encontré ahí en
27 la página tiene toda la razón. -----
28

29 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Sí lo confeccionaron muy bien,
30 entonces engaña mucho. -----
31



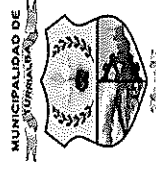
1 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Sobre eso Kevin ya hemos
2 aplicado multas a 2 personas que botan basura ahí en la zona de Las Palmeras, una fue de
3 ₡466 000 y la otra casi de ₡580 000, hoy en la conferencia vamos a informarle a la gente las
4 multas que se exponen porque ya están aprobadas y estamos haciendo el monitoreo con
5 cámaras y también doña Ana Lorena que trabaja en el departamento coordinamos con la
6 Fuerza Pública, entonces nos están acompañando, cuando vemos a alguien en las cámaras
7 llamamos a Fuerza Pública, nos movilizamos y ahí le hacemos la multa a la persona o con el
8 número de placa, entonces quedan grabado carros, uno de estos casos fue un carro que llego
9 lo tiro, entonces quedo grabada la placa y se le hizo la multa, se mandó a llamar al propietario
10 del vehículo y se aplicó, pero ya se está aplicando, porque paralelo a esto tiene que ir eso, o
11 sea no puede ser que vayamos a recoger y la gente a sacar a la hora que les dé la gana,
12 entonces es lo mismo, el mismo problema, no va haber solución, va multa parejo y las multas
13 son bien altas, de verdad que no se expongan a eso, porque son multas altas y si no las pagan
14 va para cobro judicial. -----

15

16 **Reg. Kevin Aguilar Sandí:** Por último, si señor Alcalde me parece genial y ese problema lo
17 tiene mucho en los barrios, por ejemplo veo mucha gente en las alamedas de Cedros
18 quejándose que en la entrada de la alameda todos los dueños de las casas de esa alameda
19 ponen la basura en la entrada, por ejemplo nosotros ahí en barrio San Rafael don Fernando
20 Sandoval la semana pasada nos hablaba allá por Repuestos Mena, la salida del puente ahí
21 que también van a tirar toda la basura, al frente de mi casa en esa esquina de donde era el
22 finado Leoncito también acostumbra todos los vecinos del barrio San Rafael ir a poner ahí
23 las basuras y me parece que eso es lo que debemos de parar, que cada gente, cada persona
24 sea responsable, es más mi mamá ponía la basura en esa esquina de Leoncito y ya yo le dije
25 un día no la ponga porque ahí está la cámara, la van a ver y nos van a cobrar y es muy poca
26 la basura, entonces amárrela de la verja y que el de la basura pase y la recoja ahí y listo ya se
27 acaba el problema, pero porque me parece que no es justo que tengamos que ver las calles
28 ahí completamente sucias por basura de los vecinos que tal vez no nos corresponde a
29 nosotros. -----

30

31



1 **Sind. Roberto Brenes Zamora:** Hablando aquí sobre las multas de la basura yo estaba
2 hablado ayer con una enfermera y me estaba diciendo en el caso digamos del dengue, que
3 debería o sea tener una idea de poderse multar a esas personas que tienen dentro de sus casas
4 residuos, porque ya se ha avisado con anticipación, tenemos años de conocer del tema y la
5 gente no hace caso y por eso nos está afectado en la salud, entonces sería bueno valorar este
6 tema de multas para poderlo también agregar a esas personas que hasta dentro de sus
7 viviendas tienen un basurero y residuos que están afectando la salud de la comunidad. -----

8

9 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Muchas gracias don Roberto por su
10 intervención, algún otro compañero que quiera hacer un comentario con respecto a los
11 informes de la Alcaldía o consulta. -----

12

13 **Sind. Oscar Ramos Herra:** Felicitar señor Alcalde por ese informe tal amplio de
14 seguimiento a las tareas que este Concejo y la ciudadanía de Turrialba le ha impuesto,
15 bastante preocupado porque no sé cuál va hacer el desenlace de los irresponsables que van a
16 botar basura hacia los pueblos, muy posiblemente vayamos a encontrar más sacos de basura
17 todas las mañanas, al ver que en el Distrito Central se les está vigilando, le pediría señor
18 Alcalde que si bien es cierto no sé si le corresponde a la Fuerza Pública dar el seguimiento
19 correspondiente, o si es a la misma Municipalidad, que nos colaboren a nosotros, porque
20 posiblemente se va a depositar mucha basura ya fuera del Distrito Central y entonces vamos
21 a quitar un problema de un lado, para trasladarlo a otro lado, entonces pediría que creo que
22 si la multa de cuatrocientos y resto mil de colones es para algún ciudadano del Distrito
23 Central, me imagino que igual es la multa si bota en la orilla de una calle que se yo entrando
24 hacia la comunidad nuestra, escuchamos el pasado miércoles que se habló el tema de la
25 basura en atención a los señores de Jiménez, que no es solo una comunidad, son varios
26 distritos que tienen este problema, entonces solicitaría señor Alcalde que nos ayude en ese
27 punto porque igual nos va a ensuciar más nuestra comunidad, aun cuando los distritos
28 nuestros pagan la recolección de basura y creo que entonces nos van a trasladar de aquí para
29 allá. -----

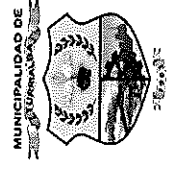
30

31

SESIÓN ORDINARIA

213-2024

26 de julio 2024



1 **Reg. Roger Bell Arrieta – Vicepresidente Municipal:** Algo así brevemente para no hondar
2 mucho en el mismo tema, para acurpar las palabras del compañero Oscar Ramos, si me
3 parece importante extender la zona de vigilancia por lo menos a los sitios aledaños al Centro
4 de Turrialba, la comunidad de Repasto casi que hasta Azul y un poco más allá tenemos ese
5 problema, los compañeros que viven por ese sector, incluso Santa Tere vemos que es común
6 que la gente vaya a botar la basura en esos lados, antier conversaba con la Ingeniera Vallejo
7 de la Municipalidad para ver la posibilidad de instalar rótulos en este sector de la vía y creo
8 que así están la mayoría de distritos, por lo menos en la parte de ingreso a los distritos, muy
9 buena la labor que se va a realizar con la recolección de la basura en la noche, pero como
10 decía don Oscar esto nos va a crear otro problema que es que la gente se va a trasladar a estos
11 sitios a botar basura, entonces sí y si le pediría señor Alcalde que podamos extender un poco
12 la vigilancia hacia esos sectores y tal vez en coordinación con la Ingeniera Vallejo la
13 instalación de rótulos indicando esta prohibición. -----

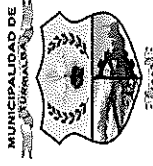
14

15 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Si don Oscar, tenga usted la
16 certeza que aquí no vamos a aguantar cochinos en ningún lado, ni aquí, ni allá, inclusive para
17 el otro año estamos valorando, porque basura recibe mucho dinero, bueno dinero para
18 emprender proyectos, poder contar con un inspector para que ande revisando por todo lado,
19 porque aquí la gente se escabulle o después dice no, no hay quien venga, la muni no tiene
20 personal, nadie va a venir, nadie me ve, no, por eso estamos coordinando con Fuerza Pública
21 que nos está ayudando ahorita, pero igual a don Roger, o sea esto es para todo lado, o sea
22 aquí la multa va parejo, ni allá, ni aquí, o sea no pueden andar tirando, el Reglamento es para
23 todo el Cantón, o sea no pueden tirar la basura en ningún lado ni allá en su comunidad, ni
24 aquí, cada quien tiene que ser responsable del manejo de sus residuos ordinarios, o sea basura,
25 entonces tranquilidad que esto es para todo lado, o sea no, no y lo de Jiménez no, no, eso
26 todavía no lo hemos visto, pero eso es casi que muy difícil. -----

27

28 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Igual hay que seguir con lo que se
29 hizo en el acuerdo entre el bloque que se iba hacer en la parte municipal con los expertos y
30 la parte también de Jiménez, no podemos adelantar criterio. -----

31



- 1 **Reg. Arturo Rodríguez Morales:** Varias situaciones de los informes del señor Alcalde,
2 entonces a la ciudadanía estar atentos a la conferencia de hoy, a qué hora es don Carlos, 5:40
3 para que nos dé tiempo, para ir nosotros, hay que escaparnos, es importante estar ahí, buenas
4 noticias, pero además el tema este que se presenta con la recolección de basura y otros temas,
5 yo si creo que hay que aclarar de que la iniciativa si se va a dar es lo que está diciendo el
6 Alcalde, solamente que está en ese proceso de socialización y depuración, que es todo lo que
7 estaba hablando don Kevin y los otros compañeros, sobre las personas que puedan sacar la
8 basura a cierta hora, identificar las rutas, cuales funcionarios se va a pasar al horario nocturno,
9 pero la decisión es correcta, por un tema de salud ocupacional, un tema de congestionar el
10 tránsito y además un tema de avanzar en este proceso, entonces me parece que hay que darle
11 tiempo a la Alcaldía para que siga articulando este proceso, no sé será decisión de la Alcaldía
12 si la fecha del 5 de agosto va hacer, pero no nos desvelemos, sea el 5 de agosto, sea el 31 de
13 agosto, la decisión está tomada, la recolección de basura para el Casco Central de la ciudad
14 de Turrialba es un hecho en la Administración Hidalgo Flores y eso es lo importante, una
15 situación que tanto hemos esperado en esta Municipalidad, la estamos haciendo ya una
16 realidad ante nuestros ojos y eso nos alegramos porque don Kevin, don Octavio y otros
17 compañeros saben que desde la Administración pasada hemos hablado de este tema y fue
18 como cantarle una serenata a las paredes porque no hubo acción en ese sentido, entonces
19 definitivamente nos alegramos, no porque se acoja una situación, sino porque el pueblo es el
20 gran beneficiario en esto y el Reglamento esta publicado y está en plena ejecución como bien
21 lo aclaro el señor Alcalde, otro tema muy importante es lo de las tapas estás de las
22 alcantarillas, que cosa más desastrosa don Carlos, vea eso duele, eso duele, porque son
23 poquitos los dueños de lo ajeno, pero hacen un daño como las termitas en un árbol terrible,
24 el otro día que fuimos a La Cruzada de buena memoria por cierto, verdad don Alexander y
25 doña Lucila, ahí que estuvimos en La Cruzada de Atirro, don Carlos ahí en Las Gaviotas no
26 quedaba ni una alcantarilla sin la parrilla, todas ya pasaron a mejor vida, ni una, en El Mora
27 me di a la tarea como en la Asociación y la Policía verlas, ni una tienen también, entonces se
28 ha convertido en un negocio, no, no, nombres jamás, Dios libre, pero la verdad que cosa más
29 terrible, esto yo pienso, don Carlos se llama receptación verdad el delito, la receptación hay
30 que verlo, porque esto es un delito, las tapas de las alcantarillas no llegan solas, alguien las
31 compra, porque si nadie las comprara el negocio no fuera lucrativo así de sencillo, así de

SESIÓN ORDINARIA

013-2024

26 de julio 2024



1 sencillo, hay que actuar, vea la primera vez que agarremos a uno de esos delincuentes y le
2 pongamos los puntos sobre la cías esto se acabará, además del plan que está haciendo usted
3 don Carlos que me parece muy efectivo, pero si le digo y pongo en la mesa que en plan de la
4 reconstrucción de las tapas de alcantarillas Las Gaviotas por favor ahí en La Suiza y El Mora,
5 república soberana e independiente, que necesitamos esas situaciones y en el mismo tema de
6 Las Gaviotas el otro día que estuvimos el Regidor Alexander Flores Madriz y la Regidora
7 Lucila Barrantes Rivas y mi persona ahí en gira comunal, estamos trabajando en equipo como
8 debe de ser un Gobierno Municipal, estuvimos en Las Gaviotas y nos dijeron de unos
9 reductores de velocidad don Carlos, que hay hasta una sentencia de la Sala Constitucional,
10 ya hay una sentencia y eso plazo se venció, o sea ya hay una orden de la Sala que el tema de
11 Las Gaviotas señores Síndicos de La Suiza eso ya hay que cumplirlo y no lo hemos cumplido,
12 entonces por favor hagamos que pongan los reductores de velocidad, son 3 reductores. -----

13

14 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Aportándole don Arturo ahí
15 recordemos que hubo un accidente que habían atropellado a una niña. -----

16

17 **Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal:** Bueno ahí está. -----

18

19 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Por eso fue que empezó el problema
20 y pasaban a mucha velocidad motos, carros, etc. -----

21

22 **Reg. Arturo Rodríguez Morales:** Y eso nos corresponde a la Municipalidad, a la Junta Vial
23 Cantonal, entonces yo hago el llamado, la vehemencia, la súplica como Regidor Municipal
24 que por favor escuchemos el clamor del pueblo de Las Gaviotas de La Suiza que requiere sus
25 reductores de velocidad, eso no es mayor cosa, no estamos solicitando construir una carretera,
26 son 3 reductores de velocidad, eso es todo, ocupamos hacer oraciones para producir un
27 milagro, no créo, solamente acciones, eso es lo que ocupamos para cumplirle a una
28 comunidad y termino con el tema de que sí, en los informes que trae ahí el señor Alcalde con
29 respecto a lo de La Cruzada de Atirro fuimos, bonita la experiencia ahí, estuvimos con los
30 técnicos, agradecer a los funcionarios, a la Licenciada Pizarro, al Ingeniero Sequeira, al
31 Topógrafo Araya que estuvimos en el sitio tratando de valorar las situaciones y enrumbados

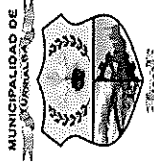
MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL

87414

SESIÓN ORDINARIA

013-2024

26 de julio 2024



1 a buscar una solución definitiva sobre ese tema, si siento que el tema es complejo, porque
2 son 10 hectáreas a nombre de la Municipalidad y llega mi alma de inquietud porque tiene
3 una invasión, hay tierras invadidas con garajes, hasta lugares seguro ponen sombrillas para
4 tomar café y otras cosas verdad, étlicas, hay café sembrado y de todo, eso parece tierra de
5 nadie, pero es tierra de la Municipalidad, yo me quedé sorprendido y son 10 hectáreas que
6 están a nombre de la Municipalidad que son protección del Río Tuis y en cuanto a lo de la
7 basura ahora que veo a doña Zaida, termino con esto, perdónenme que me extienda, sobre
8 los operadores privados, es que la Municipalidad recoge en un sector y otros son operadores
9 privados, que don Carlos yo siento que aquí hay que ponerle un poquito de orden a los
10 operadores privados, porque ellos llegan y cobran lo que les parece en las comunidades,
11 vienen y le pagan a la Municipalidad por ir a botar ahí en el Vertedero Municipal, eso es lo
12 que hacen, el negocio es de ellos, dan un servicio pues si y no queremos que no dejen de
13 recolectar la basura, pero hay que poner orden, eso no puede quedar más a la libre. -----
14

15 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Agradecer la visita que hicieron allá
16 por el lado de la situación de La Cruzada, que estuvo un poquito difícil parece, pero
17 esperemos que con la experiencia que tienen saquen la tarea. -----
18

19 **Sind. Fernando Sandoval Ulate:** Lo siguiente felicito el accionar del señor Alcalde sobre
20 el tema de las tapas de alcantarilla y también las personas que acuerparon la moción que se
21 presentó a la necesidad ante este Concejo, porque esto venía de hace años, las anteriores
22 Administraciones no le daban la importancia, no quería dar una solución y había riesgos hacía
23 las poblaciones vulnerables, especialmente los Adultos Mayores, pero felicito el accionar del
24 señor Alcalde, todos los informes, siga adelante con ese espíritu humanitario y solidario y
25 entregado para este pueblo de Turrialba. -----
26

27 **Reg. Inés Méndez Gamboa:** Yo quería plantearles una propuesta, tal vez la señora de la
28 Secretaría nos pueda ayudar, yo sí creo que el sonido que tenemos aquí en la Sala es
29 demasiado alto y les agradezco que tienen una pasión por su trabajo y hablan con mucho
30 amor se les nota, pero a veces el tono se va arriba y creo que es por los parlantes y ahorita yo
31 estaba tratando de modificar esto para ver si le puedo bajar un poquito el volumen, porque



1 en realidad en la comunicación es muy importante y los compañeros que son conocedores de
2 ese tema saben que efectivamente en la comunicación también el tono importa, entonces yo
3 sí creo que es importante, está bien que seamos apasionados de lo que hacemos, pero quizás
4 moderar un poco el sonido porque lejos de dejamos concentramos en el mensaje que nos
5 están dando, genera ruido y quizás inclusive a las personas compañeras que están aquí que
6 son Adultas Mayores puede generarse algún nivel de molestia, así que sinceramente con el
7 mayor nivel de respeto les solicito por favor que revisen eso. -----

8 -----

9

10 **Licda. Cristina Araya Rodríguez – Secretaria del Concejo Municipal:** No sé si recuerdan
11 que al inicio más bien teníamos problemas porque el micrófono se oía muy bajito,
12 especialmente para los himnos, a la hora que solicitamos a Bansbach que viniera hacer el
13 cambio respectivo en los nombres de ustedes que se registran en la pantalla del Presidente
14 Municipal ellos revisaron, solamente ellos son los que tienen acceso a este sistema, ellos
15 subieron el volumen, yo no tengo acceso a eso, igual la máquina ellos detectaron que ha sido
16 manipulada, tengo en este momento problemas con el sistema de grabación, se lo comunique
17 al Presidente Municipal el miércoles, con las grabaciones y actualmente la máquina está
18 desconfigurada, también hoy se lo comenté al Encargado de T.I. al compañero Nelson, eso
19 ya desgraciadamente se me sale de las manos y créanme que mi departamento y yo somos
20 las más perjudicadas en este momento, porque están manipulando la máquina. -----

21

22 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Muchas gracias doña Cristina por la
23 explicación. -----

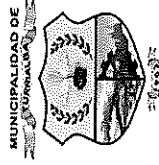
24

25 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Para informarle a don Arturo,
26 en efecto el Reglamento impone multas que van desde los 340 000 hasta los 680 000 a las
27 personas que recogen basura sin estar autorizadas para eso en las comunidades, entonces
28 muchos carros que andan recogiendo basura en los pueblos, en los distritos sin la autorización
29 municipal se exponen a multas de ese nivel y eso también lo vamos a supervisar, porque
30 sabemos que hay muchos carros que andan recogiendo en las comunidades y no pagan nada
31 a la muni y van y cobran al pueblo y tome, ellos ganan, recogen la basura, la tiran en

**SESIÓN ORDINARIA
013-2024
26 de julio 2024**

**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL**

87416



1 el vertedero y la muni no recibe nada, entonces sí es un tema que también vamos a atender,
2 ya el Reglamento nos faculta para eso. -----

3

Artículo IV

Dictámenes de Comisiones Municipales

6

7 1. Dictamen de la Comisión Municipal de la Condición de la Mujer

8

9 Acta de la reunión N°9, celebrada el día 15 de julio del 2024, en Concejo Municipal Salón.

10

11 Artículo 1 Saludo y bienvenida

12

13 Artículo 2 Comprobación del quorum

14 Control de asistencia:

15 Magda Zamora Campos – Presidenta

16 Ester Brenes Solano – Secretaria

17 Lucila Barrantes Rivas

18

19 Ausentes: Zoraida Mora Quirós

20 Katherine Bustamante Dittel, con justificación.

21

22 Asesores:

23 Ausentes: Kattia Ramos Álvarez, Martha Mora

24 Jacqueline Muñoz Solano con justificación

25 Susan Vargas Torres

26 Lucila Barrantes Rivas

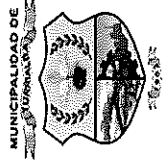
27

28 Artículo 3

29 Puntos a tratar.

30 - Análisis de la presentación en el Concejo Municipal de la Licda. Susan Vargas Torres.

31 - Consulta de la Sindica Zaida Sojo Nájera.



- 1 - Feria de la Salud.
- 2 - Pendiente el Plan de Trabajo de Cultura y Turismo.
- 3 - Celebración de los 18 de la OFIM, lunes 2 de setiembre 2024.
- 4 - Que formen parte de la galería las señoras municipalistas doña María Elena Montoya
- 5 Piedra, doña Vilma Mora Jiménez y doña Lizbeth Barboza.
- 6

7 **Artículo 4**

8 **Correspondencia**

9

10 **Control del Plan Anual de Trabajo**

11

12 **Artículo 5**

13 **Dictámenes**

- 14 - Solicitar el Parque Quesada Casal para los días viernes 22 y sábado 23 de noviembre,
- 15 Susan Vargas Torres coordine con Dennise Leiva – Coordinadora de las Redes de
- 16 Prevención de La Violencia y la Red de Prevención de Suicidio.
- 17 - Recordarle a la señora Vicealcaldesa – doña Ivetth Cerdas Salas la importancia del
- 18 Plan de Trabajo de Cultura y Turismo pendiente de entregar.
- 19 - Solicitar al señor Alcalde – don Carlos Hidalgo Flores permiso para un convivio el
- 20 día lunes 2 de setiembre para celebrar los 18 años de la creación de la OFIM con el
- 21 personal de planta y Comisión de la Mujer.

- 22 - Que la fotografía de la señora María Elena Montoya Piedra forme parte de la galería
- 23 del Concejo Municipal, como primera Alcaldesa Municipal.

24

- 25 Sin más asuntos que tratar, se cierra la reunión a las 17 horas y 15 minutos.

26

27 **F) Reg. Magda Zamora Campos – Presidenta de la Comisión Municipal de la Condición**

28 **de la Mujer**

29

30 **Reg. Ester Brenes Solano – Secretaria**

31

SESIÓN ORDINARIA
013-2024
26 de julio 2024



- 1 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Nada más ahorita al final que
2 estábamos hablando de lo del convivio donde lo van a realizar doña Magda, tiene el lugar ya
3 sí. -----
4
5 **Reg. Magda Zamora Campos:** Sería aquí, dice solicitar al señor Alcalde – don Carlos
6 Hidalgo Flores permiso para un convivio el día lunes 2 de setiembre para celebrar los 18 años
7 de la OFIM con el personal de la planta y Comisión de la Mujer, sería aquí, si nos faltó como
8 eso de las 2:30 p.m., es un ratito nada más para que, todos los empleados sí, tal vez así hagan
9 conciencia del papel de la mujer en la sociedad. -----
10
11 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Allá hay un Regidor que me hace una
12 seña que no, pero no voy a decir cual, excelente doña Magda, no, no, está bien, que le caiga
13 la pedrada al que le tenga que caer verdad y no sé si hay algún otro comentario del dictamen
14 de su parte o de algún otro compañero de Comisión. -----
15
16 **Reg. Roger Bell Arrieta – Vicepresidente Municipal:** Consulta, no sé si al votar el
17 dictamen se aprueba que doña María Elena sea incorporada a la galería, o se va a analizar,
18 me parece que eso se debería. -----
19
20 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Es que ese por decirlo así esa potestad
21 la tiene la Comisión de Cultura, exactamente, podríamos trasladar a la Comisión de Cultura
22 para que igualmente ellos hagan todo el estudio de la información y demás, está el
23 Reglamento de Sesiones. -----
24
25 **Reg. Magda Zamora Campos:** Es que a veces como no vemos accionar de algunas
26 Comisiones, entonces pensamos que la Condición de la Mujer en vista que para celebrar esa
27 situación importante, doña María Elena fue la primera Alcaldesa que ha tenido y la única
28 Alcaldesa que ha tenido esté Cantón. -----
29
30 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Nos parece súper buena la idea, nada
31 más que cuando, se había dicho que funcionalidades, aquí lo que hacemos es tratar de



1 coordinar para que entre todos podamos sacar un buen resultado que es lo que necesitamos,
2 entonces se lo trasladaríamos de parte de la Comisión de la Condición de la Mujer a la
3 Comisión de Cultura para que evalúen y hagan todo el análisis respectivo, no sé si hay otra,
4 estamos listos, entonces quedamos con esos acuerdos de la Comisión de la Condición de la
5 Mujer. Los Regidores que están de acuerdo en aprobar este dictamen por favor levantar su
6 mano, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes, en firme, 6 votos a favor de las 4
7 fracciones presentes. -----

8
9 **ACUERDO 1:**

10 - Aprobar el dictamen presentado por la Comisión Municipal de la Condición de la
11 Mujer. Trascríbase cada punto a quien corresponda. **ACUERDO**
12 **DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 6 VOTOS (El Partido Unidos**
13 **Podemos no tiene representación en la Sesión).**
14 - Trasladar el punto relacionado a la fotografía de la señora María Elena Montoya
15 Piedra a la Comisión Municipal de Asuntos Culturales para su análisis. **ACUERDO**
16 **DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 6 VOTOS (El Partido Unidos**
17 **Podemos no tiene representación en la Sesión).**

18
19 **2. Dictamen de la Comisión Municipal de Asuntos Culturales**

20
21 **Acta de reunión**

22 Celebrada el día 16 de julio 2024 en la Sala de Comisiones del edificio Municipal.

23 Hora de inicio 3:00 pm.

24
25 Control de asistencia: Regidores propietarios Raúl Gómez Salvatierra quien preside, Arturo
26 Rodríguez Morales, Lucila Barrantes Rivas, Alexander Flores Madriz.

27 Ausente la Regidora Inés Yesenia Méndez Gamboa.

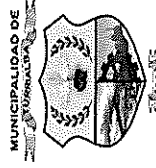
28 Funcionarios Municipales: Iveth Cerdas Salas, Vice Alcaldesa. Dennis Ramírez Pérez,
29 Gestor Cultural. Bryan Cedas Díaz, cajero de plataforma y asesor.

30 De parte de la Asociación de Desarrollo Integral de Peralta: Oscar Ramos Herra, Tatiana
31 Olivar Cantillo y Rodrigo Nájera.

SESIÓN ORDINARIA

013-2024

26 de julio 2024



- 1 Bryan Cedas Díaz, Alejandro Fallas Arley, asesores.
- 2 Invitados: Xavier Ricketts, Logística RyH. Denis Viveros Quiñones, DVQ Productions.
- 3 Hannia Zamora Ovares, Secretaria EQ Turrialba. Ingrid Romero Chacón, Marcela Torres
- 4 Rojas, Cámara de Comercio. José Enrique Agüero Barrios, ciudadano. Manuel Bonzulce,
- 5 CATUR. Michael Rojas Brenes, Marsonic.
- 6
- 7 **Artículo I.**
- 8 **Agenda**
- 9 1. Saludo y bienvenida.
- 10 2. Comprobación del quorum.
- 11 3. Presentación de cada asistente.
- 12 4. Atención a miembros de la Asociación de Desarrollo Integral de Peralta.
- 13 5. Participación de miembros de CATUR y Cámara de Comercio.
- 14 6. Participación de los señores Denis Viveros Quiñones, Xavier Ricketts, Michael Rojas
- 15 Brenes.
- 16 7. Participación señora Iveth Cerdas Salas, Vice Alcaldesa.
- 17 8. Participación señor Dennis Ramírez Pérez, Gestor Cultural Municipalidad de Turrialba.
- 18 9. Participación señores regidores propietarios miembros de la Comisión de Asuntos
- 19 Culturales.
- 20
- 21 **Artículo II**
- 22 Atención a los miembros de la Asociación de Desarrollo Integral de Peralta.
- 23
- 24 El señor Oscar Ramos Herra toma la palabra y explica que el motivo de la presencia de los
- 25 miembros de dicha Asociación de Desarrollo obedece a que el distrito de Peralta también
- 26 cumplirá el 121 Aniversario de su fundación. Por lo anterior informa que tienen en mente
- 27 celebrar dicho aniversario con varias actividades.
- 28
- 29 Quieren que la Comisión de Asuntos Culturales, así como la Administración y el Concejo
- 30 Municipal se involucren en esta actividad para que den el respaldo necesario a dicha
- 31 celebración. Piensan realizar dicha celebración en dos fechas; el 31 de agosto y el 1º de



1 setiembre del 2024. En esta última fecha su objetivo es invitar a muchas personas, grupos
2 culturales y representantes de nuestro Gobierno Cantonal, para hacer una celebración a lo
3 grande y muy representativa.

4

5 Desean realizar algunos homenajes a personas que han gestionado importantes ayudas para
6 realizar obras muy importantes para el distrito de Peralta. Quieren organizar un campeonato
7 de futbol en donde participen equipos de comunidades cercanas al distrito de Peralta. Solicita
8 la colaboración a la Municipalidad de Turrialba, por intermedio del Concejo Municipal,
9 Comisión de Cultura, el Gestor Cultural y de la Alcaldía Municipal, quien les puede asesorar
10 y ayudar para conseguir todo lo necesario para que la celebración de su aniversario distrital
11 sea un éxito. Los Regidores Raúl Gómez Salvatierra, Arturo Rodríguez Morales, Lucila
12 Barrantes Rivas y Alexander Flores Madriz, miembros de la Comisión de Asuntos Culturales,
13 ofrecen toda la colaboración para intermediar ante el Concejo Municipal y la Administración
14 para que esta actividad tenga éxito.

15

16 El Regidor Arturo Rodríguez Morales propone que por ser los cantones de Turrialba y
17 Siquirres vecinos y compartir una rica historia sobre el desarrollo ferroviario y cultural, se
18 invite a una delegación de la Municipalidad de Siquirres para que el día 1° de setiembre
19 vengan al distrito de Peralta y tener un acercamiento y convivio que permita unir aún más
20 los lazos de amistad y cooperación mutua.

21

22 La señora Tatiana Olivar Cantillo también interviene aclarando algunos puntos que tienen en
23 mente para dicha celebración.

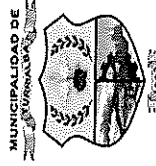
24

25 Don Oscar Ramos Herra se compromete a enviarnos el plan de trabajo para que la celebración
26 del 121 Aniversario del Distrito de Peralta lo antes posible y a partir de ahí se coordinarán
27 todo lo necesario para poder colaborarles.

28

29 **Artículo III**

30 Se continua con el tema de celebración de nuestro 121 Aniversario de fundación del Cantón
31 de Turrialba, así como la actividad navideña para el próximo mes de diciembre 2024.



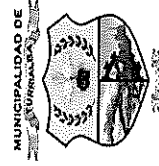
- 1 Sobre este tema don Denis Viveros hace entrega de una propuesta por escrito sobre el tipo
2 de colaboración que su grupo nos podrían brindar. Don Denis viveros realiza una explicación
3 de las posibilidades que se pueden tener de acompañamiento y colaboración. Ofrece para la
4 actividad de fin de año colaborar con la organización de un concierto. Informa además que
5 ya ellos tienen organizado un concierto a beneficio del Municipal Turrialba, equipo de fútbol
6 que representa a nuestro cantón en la segunda división. Este concierto se realizará el día 17
7 de agosto en el Estadio Rafael Ángel Camacho, Dice que ya tienen coordinados todos los
8 permisos correspondientes. Este concierto es una actividad que culmina precisamente con las
9 actividades de celebración de nuestro cantonato. El regidor Arturo Rodríguez Morales, así
10 como la Vice Alcaldesa Iveth Cerdas Salas y el señor Dennis Ramírez Pérez manifiestan
11 que cualquier actividad que se realice a futuro entre la Municipalidad de Turrialba y
12 cualquier empresa de carácter privado, se tienen que tomar en cuenta todos lineamientos que
13 regulan este tipo de actividades, de acuerdo a lo que establece la Ley de Administración
14 Pública, para que ningún funcionario se exponga a una sanción de acuerdo a lo que establecen
15 las leyes y reglamentos.
16
17 El señor Dennis Ramírez Pérez, Gestor Cultural de la Municipalidad de Turrialba informa a
18 don Denis Viveros Quiñones y a sus acompañantes que el señor Alcalde Municipal don
19 Carlos Hidalgo Flores les envía la información de que ya todos los aspectos de celebración
20 del 121 Aniversario de nuestro cantón ya están debidamente coordinados. Queda por
21 coordinar la actividad de fin de año para la cual don Denis Viveros manifiesta que ellos están
22 en las mejores condiciones de colaborar con la Municipalidad de Turrialba en algunos
23 aspectos. Se les agradece su ofrecimiento.
24
25 Los miembros de las Cámaras de Comercio y de Turismo manifiestan su agradecimiento por
26 haber sido invitados a esta reunión. La intención es seguir teniendo encuentros de este tipo
27 para coordinar diferentes actividades culturales y comerciales que beneficien a la cultura y
28 comercio de nuestro cantón.
29
30 **Artículo IV.**
31 **Acuerdos.**



- 1 1. Se acuerda trasladar al Concejo Municipal la solicitud y propuesta realizada por los
- 2 miembros de la Asociación de Desarrollo Integral de Peralta, en donde solicitan el apoyo y
- 3 colaboración necesaria para que la actividad de celebración del 121 Aniversario de la
- 4 fundación del Distrito de Peralta sea con éxito esperado. Dicha celebración se llevará a cabo
- 5 los días 31 de agosto y el 1° de setiembre del 2024.
- 6
- 7 Se termina la reunión al ser las 5:15 pm.
- 8

9 **F) Reg. Raúl Gómez Salvatierra – Presidente de la Comisión Municipal de Asuntos**
10 **Culturales.**

- 11
- 12 **Reg. Raúl Gómez Salvatierra:** Como ustedes pudieron escuchar es un informe bastante
- 13 amplio, esa reunión la tuvimos este martes hizo 8 días y estuvo muy asistida, en esta reunión
- 14 se tocó el punto en primera instancia de también la celebración del 121 Aniversario del
- 15 Distrito de Peralta, donde los compañeros presentes, tanto don Oscar Ramos como la
- 16 Secretaria de la Asociación de Desarrollo de dicho distrito y otro caballero se hicieron
- 17 presentes e intermedio de don Oscar Ramos nos explicaron muy bien los planes que tienen
- 18 de celebración, que lo quieren hacer a lo grande y quieren participación plena de la
- 19 Municipalidad de Turrialba y de la Comisión Cultural y de muchas personas de la comunidad
- 20 de Turrialba, antes que se me olvide ahora que leyó la compañera Secretaria que dijo que se
- 21 iba a celebrar en mayo, corregir en lugar de mayo y así que quede en Actas que se lea
- 22 setiembre, para que dé una vez quede corregido, aparte de eso se tocaron otros puntos como
- 23 la intervención de don Dennis Viveros y otros caballeros que lo acompañaron en el sentido
- 24 de que ellos tenían interés en colaborar con la Municipalidad para que se celebrara el 121
- 25 Aniversario del Cantonato de Turrialba y de una vez también ir conversando sobre la
- 26 actividad de fin de año que es tan esperada, que es la actividad navideña, se le informo a estos
- 27 caballeros que de parte de la Alcaldía se les mandaba un informe de que ya los aspectos de
- 28 coordinación del 121 Aniversario ya están, ya están listos, entonces que se les agradecía
- 29 mucho, pero que en ese sentido ya la Administración Municipal está tomando cartas en el
- 30 asunto, ellos dijeron sin embargo que siempre mantienen el ofrecimiento para la actividad de
- 31 fin de año si la Municipalidad requiere alguna colaboración y se les dijo que sí, que se iba a



1 hacer un estudio en que pueden colaborar, luego quiero referirme también al asunto de la
2 solicitud del asueto, bueno yo estoy involucrado en 4 Comisiones, 3 de ellas presidiéndolas
3 y otra que soy participante y de verdad que demanda bastante tiempo, hay que dedicarle todo
4 el cariño y la dedicación y cuando yo hice el dictamen de comisión donde se involucra el
5 asueto no sé qué paso, pero yo comencé a escribir y siempre reviso y hubo un lapso ahí que
6 se entrecruzaron algunas líneas, no sé qué paso, cuando yo me di cuenta del asunto yo me
7 preocupe, porque en efecto a como se fue la transcripción, dije yo cuando va a llegar a San
8 José va haber confusión y en efecto eso paso, pero si yo agradecería, yo sé que hay mucho
9 trabajo lógicamente del Departamento de Secretaría y eso lo comprendo y soy testigo fiel de
10 eso de que cuando suceda alguna cosa así que puede implicar algún tipo de confusión
11 simplemente que haya una comunicación y yo hubiera estado en la mejor disposición de
12 hacer de nuevo el documento para corregirlo, sin embargo entiendo también que hay poco
13 tiempo para mandar esa correspondencia y por ahí yo no echo la culpa a la Secretaría jamás,
14 pero si puede haber una coordinación para tratar de evitar este tipo de asuntos en un futuro,
15 como se dijo en la Sesión Extraordinaria pues son cosas que todos estamos aprendiendo, para
16 mí es una nueva experiencia, yo trato de hacer el trabajo de la mejor manera y junto con mis
17 compañeros de la Comisión de Cultura, pero paso, ahora de parte de la Comisión Cultural
18 los invito ya para terminar a que todos nos involucremos en la celebración del 121
19 Aniversario del Cantónato y que de una vez vayamos trabajando también todos unidos para
20 que la actividad de fin de año sea un éxito y que todo el pueblo de Turrialba junto con sus 11
21 distritos participen de lleno en esta actividad que estoy seguro que va a ser muy linda, muchas
22 gracias por la atención y que conste en Actas mis palabras. -----
23

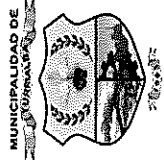
24 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** En estos días se pone como quien
25 dice caliente la Comisión verdad, Cantónato, Semana Cívica y muchas actividades y muy
26 bonitas para que todo el mundo participe. -----
27

28 **Reg. Arturo Rodríguez Morales:** La Comisión de Cultura se va a reunir la otra semana para
29 finiquitarlo, la idea es tener ya el programa la otra semana para ver si el Concejo lo conoce,
30 recordemos que de hoy en ocho no hay Sesión del Concejo, se pasó para miércoles, eso
31 ahorita el Presidente lo va a indicar, igual hay que organizar la agenda con la Comisión de

SESIÓN ORDINARIA

013-2024

26 de julio 2024

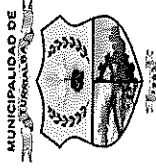


- 1 Hacienda que hay que reunimos la otra semana también para ver estos documentos, pero lo
- 2 que creo que es importante don Raúl decirle al Concejo es que para la otra semana
- 3 construiremos todo el programa con don Dennis, o sea desde todo lo que se va hacer en las
- 4 actividades, todo, todo lo que se va hacer, vamos a tenerlo bien bonito, don Carlos Hidalgo
- 5 con la Comisión ha dado la instrucción de que se van a enviar, es así Luis Allen hacer
- 6 banderitas de tela, es así lo que él, fueron aquí para todo el alrededor del parque, hacer como
- 7 guirnaldas alrededor para que se vean bonitas de tela, evidentemente el color de la bandera
- 8 de Turrialba, si quiero decir que ahí estamos pensando con los homenajes, pero eso lo
- 9 trabajamos la otra semana, cuales homenajes, los homenajes que se dan en la Sesión Solemne
- 10 del 14 de agosto, esa Sesión es a las 3:00 p.m., todavía la Comisión tiene que discutir si
- 11 vamos a celebrarla en el Teatro como era la propuesta inicial o igual vamos a aceptar el
- 12 desafío de reunimos en Carmen Lyra, en las condiciones, hay que tomar esa decisión, pero
- 13 hay que ver cuál es la infraestructura, porque Carmen Lyra no tiene un Salón Comunal,
- 14 entonces habría que hacerlo en la iglesia, o algo así, pero hay que identificar que sea un lugar
- 15 lo suficientemente amplio para que el Concejo Municipal pueda Sesionar y además de
- 16 seguro, aunque me parece que hay que darle un mandato a las personas de que Carmen Lyra
- 17 no está solo, pero eso se va a ver la otra semana y de igual manera esperando que el Presidente
- 18 – don Rodrigo Chaves y el Ministro Zamora a petición del Alcalde que ha estado muy arduo
- 19 en eso y espero yo comentarle a don Alejandro Pacheco y a doña Rosaura Méndez para que
- 20 ayuden con el tema del asueto, el decreto de asueto para que salgo lo más pronto posible,
- 21 igualmente creemos importante que la Administración tenga pendiente algunas cositas,
- 22 independientemente donde sea la Sesión don Luis Allen y señor Alcalde, habrá que tener lo
- 23 del refrigerio y si es una Sesión en Carmen Lyra es lo del sonido, que habría que ver como
- 24 lo tramitamos, es ahí donde hay un problema técnico, porque ya como que los plazos no dan
- 25 para sacar por SICOP la contratación del sonido, a cambio en el Teatro ya el sonido está,
- 26 pero igualmente la alimentación si hay que hacerlo, igualmente la contratación para mandar
- 27 hacer los cuadritos y todo lo demás con la leyenda que se quiere, pero mucho es el refrigerio
- 28 señor Vicealcalde, es importante porque estamos hablando maso menos de 100 a 120
- 29 personas para lo que es el refrigerio de la Sesión Solemne del 14 de agosto y a lo que entiendo
- 30 no va haber desfile, a menos que el Presidente o el Alcalde indique otra cosa, pero no nos
- 31 han dicho mayor situación y si nos informaron don Raúl que el Supervisor Escolar del

SESIÓN ORDINARIA
013-2024
26 de julio 2024

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL

87426



1 Circuito 02 – Licenciado Ignacio Solano ya está a disposición para ir trabajando con lo de la
2 Semana Cívica, que ahí tenemos varias cosas para que se vayan aglutinando, desde el
3 recibimiento de la antorcha que se hace arriba allá en el Alto de La Victoria hasta entregarla
4 en Guayacán con Siquirres, decirle a los Síndicos de Tres Equis que nos ayuden para la
5 entrega de la antorcha a la Municipalidad de Siquirres y al Alcalde también hacer lo que es
6 la agenda, bloqueársela don Luis Allen, porque el Alcalde tiene que estar recibiendo la
7 antorcha en el Alto de la Victoria y entregarla, nosotros la entregamos en el Alto de La
8 Victoria, ahí es donde la da la Alcaldesa de Jiménez, segundo luego el acto cívico de la
9 antorcha va hacer aquí en el parque de Turrialba, a las 7:00, 7:15 a.m., en el quisco, todos
10 invitados, con el tedeum, todo el protocolo ceremonial y estricto que demanda las Fiestas
11 Patrias, en la tarde del 14 de setiembre hay otra Sesión Solemne, va hacer a las 3:30, no sé
12 maso menos, para que después a las 6:00 podamos cerrar la Sesión y cantar el Himno
13 Nacional con la Banda Municipal aquí al frente del Palacio Municipal y según las
14 indicaciones que espero que el Alcalde tome las previsiones con la Banda, los toldos por si
15 llueve y todo lo demás que nos ayuden en eso y el 15 de setiembre igual el acto cívico en el
16 parque con el desfile, que con respecto al desfile lo que quería yo retomar es la confección
17 de las cintas, porque eso lleva su trámite don Carlos, las cintas para todos los miembros del
18 Concejo, tanto Regidores, como Síndicos, usted ya tiene la suya y el Presidente y el
19 Vicepresidente, pero los demás Regidores y los Síndicos no tienen cinta, entonces hay que
20 mandar hacer las cintas de todos los miembros del Concejo Municipal para el desfile del 15
21 de setiembre que saldría maso menos a las 8:00 a.m. y de hecho la Sesión de la semana pasada
22 algunos estábamos hablando con el señor Presidente Municipal las reglas de vestimenta para
23 el día del desfile del 15 de setiembre, con el mayor respeto que todos se merecen, con el
24 mayor cariño además, no podemos venir como queramos, es el cumpleaños de la patria y
25 merece una etiqueta, no soy yo el que los debe de decir, eso será, se les indicará cual es la
26 manera de vestir ese día, por supuesto que nos compren la agüita, porque el camino es largo
27 por el sol y los sombreritos son bienvenidos, más el protector solar en el tema por si hace
28 mucho sol y la sombrilla por aquello de si llueve, eso maso menos y además de lo que explico
29 don Raúl con el tema de lo de las actividades navideñas, pero en cuanto a la situación,
30 volviendo al 121 Aniversario don Carlos si sería interesante mandar hacer un banner para
31 ponerlo aquí en el balcón de la Municipalidad con los 121 años, que nos ayude con eso,



1 bonito, usted es bueno para las frases, no tenemos todavía una frase oficial verdad don Raúl,
2 una frase emblemática que nos ayude a identificar estos 121 años de Cantonato y también
3 nos parece importante señalar que en la Sesión el protocolo de la Sesión lo determina el señor
4 Presidente Municipal, en esa Sesión hablan los Jefes de Fracción, más el Alcalde, más los
5 homenajeados, no es abierto a todo el Concejo Municipal para que nadie se recienta, hay un
6 protocolo igualmente muy cerrado en la Sesión Solemne del 14 de agosto, con en la Sesión
7 del 14 de setiembre, el protocolo es sumamente especial, porqué, porque es el cumpleaños
8 del Cantón y el cumpleaños de la patria, entonces que nos entendamos y sobre lo que quieren
9 entregar curriculum para los homenajeados solo queda esta semana para hacer la situación,
10 hay varios verdad, desde un reconocimiento municipal, el ciudadano de honor e hijo
11 predilecto que son estas fotografías, que son personas extremadamente extraordinarias que
12 hayan hecho y la orden municipal del Cacique Guerra que es otro de los honores más altos
13 que da el Cantón, que hace rato no lo entregamos, pero es el honor más alto que podemos
14 darle, casi siempre se le ha dado solo a los Presidentes de la República como don Ricardo
15 Jiménez, don León Cortes, eso son personas muy extraordinarias que se les ha dado ese
16 homenaje, no sé, no hemos decidido algo así en la Comisión, disculpe que me extendiera. --

17

18 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Igual con lo de la vestimenta del 15
19 ahí después nos ponemos de acuerdo lo más pronto posible eso sí, porque yo sé que hay
20 algunos compañeros que quieren una cosa, otros compañeros otra y tenemos que llegar a un
21 acuerdo, ahí hacemos esa Comisión de vestimenta. -----

22

23 **Sind. Oscar Ramos Herra:** En realidad es casi que lo mismo que Arturo comenta, porque
24 nosotros allá hacemos todo eso, nosotros hacemos todo un programa, realizamos las
25 actividades tal y como se realizan acá, más bien por eso es que la corrimos para que los
26 Regidores vean la misma forma de cómo lo hacemos a pesar de ser pequeñitos, creo que lo
27 más importante de esto y precisamente uno se motiva cuando vienen estas fechas y asumir
28 esta gran responsabilidad y lo quiere compartir con todos los compañeros, porque no hay
29 momento más lindo cuando uno hace cosas por el pueblo, aunque muchos no agradezcan,
30 pero uno lo hace de corazón y lo siente, eso es como cuando uno escucha las notas del Himno
31 Nacional y escucha las del otro país, entonces no le gusta, no es lo mismo, entonces estás son

SESIÓN ORDINARIA
013-2024
26 de julio 2024

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL

87428



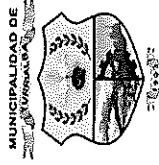
1 las cosas que lo motivan a uno participar y meterse en estos grandes enredos, estos grandes
2 desafíos, obviamente para todo se ocupa dinero, para todo se ocupa ayuda y nosotros durante
3 8 años lo hemos hecho, algunos nos han ayudado en algunas ocasiones, la Unión Cantonal
4 de Asociaciones estuvo ayudando, en un momento la candidata a Diputada – doña Rosaura
5 Méndez también nos ayudó, los Diputados anteriores, entonces uno involucra mucha gente,
6 pero lo más lindo es la esencia en la que recordamos y agradecemos a las personas que han
7 hecho cosas en el pueblo, a funcionarios públicos que han llegado a tender la mano, ayudar
8 con obras tan importantes y les adelanto, esta vez nosotros vamos a darle un reconocimiento
9 a las 5 personas que fueron fundamentales para que se construyera el puente sobre el Río
10 Torito, que era un eterno problema que teníamos en el pueblo y gracias a Dios hoy hay un
11 puente diría que el mejor de Costa Rica, se construyó ahí, gracias a esa participación de esas
12 personas que ustedes posiblemente y Dios quiera las vayan a ver en Peralta recibiendo un
13 reconocimiento y más lindo aun porque es en vida, igualmente estamos organizando la
14 celebración del Día Afrodescendiente o el Día del Negro, ellos piden que se les diga así
15 concretamente el Día del Negro, no con esa frase que dije anteriormente, para ahí ya tenemos
16 gracias a Dios la ayuda de un artesano de Peralta quien nos va a construir en concreto las 2
17 manos, porque las 2 manos, saludándose la mano negra y obviamente la blanca digámoslo,
18 pero eso tiene un significado muy grande porque lo mencionó el Regidor Arturo Rodríguez
19 que nosotros y el Cantón de Siquirres teníamos la particularidad de ser los vecinos
20 ferroviarios y entonces la cultura nuestra se desarrolló mediante el paso del ferrocarril por
21 casi 200 años, hicieron falta 6 para cumplirlo y que todo va de la mano a la celebración del
22 aniversario tomando en cuenta el aspecto ferroviario y obviamente la Municipalidad
23 anteriormente había hecho participaciones pequeñas, pero aun las hacía, bueno está vez
24 espero que viendo la participación de la Comisión de Cultura pues haya mayor participación
25 de la muni, porque, porque creemos que el Distrito de Peralta como los demás 10 son parte
26 y responsabilidad de la Municipalidad, es como nosotros como papás con nuestros hijos,
27 tenemos la responsabilidad igual, no a unos darles más, ni a otros darles menos, por eso es
28 que me motivo también que había convocado a todos los compañeros Síndicos propietarios
29 y suplentes para el día de hoy, para que tomáramos esta iniciativa, bueno muchos no llegaron
30 posiblemente por tiempo o por motivación, tal vez un día que se involucren van a ver lo que
31 hoy yo puedo expresar de las grandes experiencias que hemos tenido, para terminar quiero



1 contarles lo último, un señor que tenía 50 años de tomar licor, arrastrado por las calles, tomo
2 la decisión de salir de ese flagelo y nosotros le dimos un reconcomiendo por haber salido de
3 eso, que más mayor satisfacción de no volverlo a ver en las calles botado, pidiendo, todo
4 desastroso y hoy es una persona de bien, se insertó en la sociedad, trabaja en su campo y eso
5 es muy lindo saber que esa persona un día parte para el cielo y nosotros vamos a decir como
6 pueblo algo hicimos, así es que les dejo como punto final ese mensaje, muchísimas gracias y
7 pido el apoyo al Concejo para que igual como se va a realizar la actividad de bonita en el
8 Distrito Primero, así pueda desarrollarse en el Distrito Tercero del Cantón de Turrialba que
9 cumple 121 años. -----
10

11 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Muchas gracias don Oscar por darnos
12 el conocimiento de las actividades igualmente y esperamos en Dios poder estar por allá, sé
13 que el Vicepresidente también gustoso va a estar por allá, que le gusta mucho esas tierras,
14 don Arturo también dice que va por allá, a él le gusta ir allá y el señor Alcalde también. -----
15

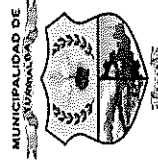
16 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** En relación con lo que decía
17 don Arturo, el 31 de julio yo les voy a traer la agenda de actividades que la Administración
18 a previsto para el Cantonato, porque no solamente va hacer el 14, sino que vamos a iniciar el
19 9 y se va a extender hasta el fin de semana siguiente, como el 17 de agosto, entonces va hacer
20 toda una semana de actividades que vamos a tener aquí y además recuerden que viene el
21 Festival de Turismo que se va a desarrollar también en los distritos, no solamente en el
22 Central, sino también en los distritos, en Santa Cruz va haber actividades, en Peralta creo que
23 también, recuerde que también hemos invitado al Presidente del INCOFER para firmar
24 convenios, el que inclusive vimos aquí, entonces también don Oscar está previsto eso, porque
25 queremos irlo a firmar a Peralta, entonces también eso es parte del Cantonato, vienen muchas
26 actividades para el Cantonato, vamos a tener personas de la NASA que vienen a dar charlas,
27 la premiación de la Feria Científica Regional va hacer aquí en Turrialba, vienen muchas
28 actividades para el Cantonato, que ojalá todos ustedes puedan participar y lo del 14, 15 y
29 demás, eso es importante, que yo le decía a don Octavio don Ignacio Solano es la persona
30 que el MEP recién nombró Supervisor para esta Región en todo lo que tiene que ver con los
31 desfiles del 14 y el 15, para que la Comisión de Cultura pueda convocarle y también pedirles



1 que convoquen, nosotros tenemos una Comisión de Colaboradores, de funcionarios
2 administrativos que son los que están trabajando en todas las actividades sociales, entonces
3 para que la Comisión de Cultura también los convoque por favor, para que ellos colaboren
4 con ustedes en las ideas que tenemos, las propuestas que tenemos, quiero adelantarles que yo
5 quiero desarrollar para el 14 una final de oratoria, ahora en agosto los Centros Educativos
6 van a empezar a eliminarse y la temática es nuestra independencia, va haber un premio para
7 los estudiantes que participen, 1º, 2º, 3º lugar y la idea de esta final de oratoria es hacerla ese
8 día al final de los faroles, con la premiación de los faroles, tener actividades y demás, vamos
9 a prever dependiendo el clima el lugar y todo lo demás, para que puedan participar los
10 estudiantes, lleven sus barras, apoyen a los niños, a los jóvenes que se vayan a presentar en
11 oratoria, les adelanto que para diciembre vamos hacer unos faroles navideños, vamos hacer
12 un desfile de faroles navideños, entonces no solamente vamos a tener el festival de la luz,
13 sino que dentro de ese festival va haber un desfile de faroles navideños y entonces que me
14 copien eso es bueno, no importa y queremos premiar a los mejores faroles y todo lo demás,
15 para navidad vienen cosas muy lindas, no tienen idea que ya estamos pensando, ya estamos
16 organizando, ahora para la independencia el parque lo vamos a decorar con banderas, bien
17 bonito, vamos a poner para la semana del Cantón una tarima aquí al frente, esta calle es
18 la que va a estar cerrada, porque vamos hacer una Fiesta Cantonal con carruseles, con ventas,
19 con música, con deporte, con conciertos, se va a poner bien bonito verdad, así como
20 celebramos la independencia vean que bonito la Anexión, que orgulloso como ellos celebran
21 cada año que cumplen, cada cantón debería celebrar de la misma manera, o mejor su
22 cumpleaños, entonces va hacer una actividad muy bonitas para que ustedes participen, vamos
23 a meter dentro de esa semana una actividad con los distritos que les van a estar avisando, don
24 Dennis de Cultura les va a estar avisando, queremos que traigan presentaciones de los
25 distritos aquí para que puedan participar en esta semana del Cantón y queremos celebrarlo,
26 que Dios nos dé vida porque tanta cosa. -----
27 -----

28

29 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Así es, así es señor Alcalde, se viene
30 lo bonito, pero ojalá que todos estemos ahí presentes, de eso se trata que todos formemos
31 parte dé, aunque haya una Comisión, podemos asesorar, o respaldar, o acompañar, porque lo



1 que se viene va a ser bonito, creo que tal vez en años anteriores no se festejó igual y este año
2 creo que se va hacer la diferencia en ese sentido y que no perdamos la tradición. -----

3

4 **Sind. Fernando Sandoval Ulate:** Compañeros dentro de la Comisión que yo soy Presidente
5 hay más de 8 mujeres que están empoderadas y están interesadas apoyar a la Sesión Solemne
6 de la Municipalidad de Turrialba, que se pueda realizar en la comunidad de Carmen Lyra,
7 estas son mujeres muy profesionales y me siento orgulloso de tener más de 8 mujeres súper
8 preparadas y que por primera vez se toma en cuanta en consideración una comunidad que ha
9 sido tan abandonada, tan aislada y como es la comunidad de Carmen Lyra, tenemos que
10 apoyar y acuerpar esa comunidad y fortalecerla para que haya más oportunidad de paz y
11 tranquilidad, me parece súper bien don Arturo esa iniciativa en conjunto con todos los
12 compañeros y compañeras Regidores y Regidoras y siempre contará con el apoyo de este
13 servidor, esa comunidad tiene que tener lo mejor y esta Administración le está dando el valor
14 que ellos merecen, porque otras Administraciones no le han dado el valor que ellos tenían
15 antes. -----

16

17 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Igualmente si hay que hablar las cosas
18 buenas también, a veces hablamos solo de lo malo, o de las cosas terribles que se dan en uno
19 u otro lugar, pero también hay que destacar lo bueno, exactamente, hay que ser positivos. –

20

21 **Reg. Roger Bell Arrieta – Vicepresidente Municipal:** Algo así breve, para la Comisión de
22 Cultura y para el señor Alcalde, ya se retiró, pero igual creo que se va a dar cuenta, es que
23 desde el inicio de este Concejo en una de las primeras Sesiones conversaba con el Jefe de
24 Bomberos y el Jefe me decía que este año el Cuerpo de Bomberos cumple 75 años y yo no
25 he visto en ninguna de las actividades que se esté incorporando al Cuerpo de Bomberos, en
26 esa ocasión hablábamos incluso me parece que lo converse con don Raúl, que sería bonito
27 que el Cuerpo de Bomberos fuera el mariscal del Festival de la Luz, entonces para que lo
28 tengan en consideración. -----

29

30

31

87432

La Auditoría Interna de la Municipalidad de Turrialba,
en cumplimiento de lo dispuesto por la ley General de
Control Interno N° 8292 en su Artículo 22 Inciso e.
Hace constar que aquí Finaliza el

Tomó N° 104

del libro de Actas del Concejo Municipal que consta

de los Folios N° 84033 a N° 84432

Que lleva Secretaria del Concejo

Fecha de cierre Turrialba, _____ de _____ de _____

de _____

Auditor Interno Municipal

ASIENTO N° _____ TOMO 105.

La Auditoría Interna de la Concejalía de Turrialba, en el mes de _____ número _____ de lo dispuesto por el artículo 22 inciso 1° del Reglamento del Control Interno Municipal, asiste a las sesiones de la Comisión Municipal de Asesoramiento y Asistencia Técnica, para verificar el cumplimiento de las disposiciones de la Ley N° 7172, en el artículo 22 inciso 1° del Reglamento del Control Interno Municipal.

Artículo 22 inciso 1° del Reglamento del Control Interno Municipal, asiste a las sesiones de la Comisión Municipal de Asesoramiento y Asistencia Técnica, para verificar el cumplimiento de las disposiciones de la Ley N° 7172, en el artículo 22 inciso 1° del Reglamento del Control Interno Municipal.

que lleva a cabo la Secretaría del Concejo Municipal.

Consta de 100 folios en número de conservación y limpieza y con la impresión del sello de esta oficina.

Turrialba de _____ de _____ de _____

Auditor Interno Municipal

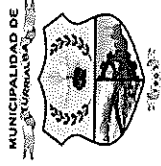
MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL

87434

SESIÓN ORDINARIA

013-2024

26 de julio 2024



1 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Igual podemos recibir la iniciativa de
2 los compañeros, si quieren, tal vez que alguien sea mariscal y aquí entre la Comisión de
3 Cultura que es la que se encarga del tema tal vez pueden sacar alguna conclusión. -----

4

5 **Reg. Inés Méndez Gamboa:** Yo tenía también un candidato que ahorita le comentaba a los
6 compañeros que para mí es importante, que es el Jardín de Niños, el Kinder Garden, que
7 también cumple 75 años de estar dando servicio en Turrialba y que es la única institución
8 que se dedica a atender exclusivamente los niños en edad preescolar, la verdad si pasamos,
9 hacemos un recorrido por la historia de los Turrialbeños muchos han aprendido y dado sus
10 primeros pasos ahí y podríamos, el otro día conversaba con la gente de la institución y
11 podríamos entre muchos documentar la historia que ha habido en ese Kinder Garden para
12 hacer también un homenaje a tan importante institución, yo ahorita le comentaba a don Arturo
13 y también me gustaría que lo revisemos en la nominación que hagamos en la Comisión de
14 Cultura sobre un posible candidato, que realmente creo que también refuerza la necesidad
15 que tenemos de trabajar en la educación de los niños y los jóvenes en beneficio y el cambio
16 de la cultura que tenemos en Turrialba de cara a reducir la cantidad de violencia que tenemos
17 actualmente, entonces siendo grande una institución como un Kinder Garden o un Colegio
18 también pues logramos promover eso que estamos buscando hoy transformar la educación
19 de los niños, así que, se me adelanto, ya que lo comento, yo quise también dar mi cuñita aquí
20 porque creo que es importante tomarlos en cuenta a ellos. -----

21

22 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Yo también tengo un candidato, no
23 mentira. -----

24

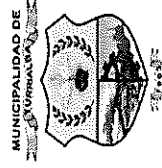
25 **Reg. Magda Zamora Campos:** Solamente lo que quería era pedirle la palabra cuando
26 terminara lo de las Comisiones y entrar a su informe. -----

27

28

29 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Tomando en cuenta todo lo que se
30 dio en este momento con la Comisión de Cultura, para aprobar el dictamen. Los compañeros
31 que estén de acuerdo en aprobar el dictamen de Comisión de Cultura por favor levantar su

SESIÓN ORDINARIA
013-2024
26 de julio 2024



1 mano, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes, en firme, 6 votos a favor de las 4
2 fracciones presentes. -----

3

4 **ACUERDO 2:**

5 Aprobar el dictamen presentado por la Comisión Municipal de Asuntos Culturales.

6 Transcríbase cada punto a quien corresponda. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**

7 **APROBADO CON 6 VOTOS (El Partido Unidos Podemos no tiene representación en**
8 **la Sesión).**

9

10 **3. Dictamen de la Comisión Municipal de Asuntos Agropecuarios**

11

12 Fecha: 12 de Julio 2024

Hora Inicio: 1:30 pm

Hora Fin: 3:00 pm

13 Lugar: Salón de Reuniones Municipales

14

15 Participantes: Presente

AJ =Ausente Justificada

AI = Ausente Injustificada

16

17 **Miembros del Concejo:**

18 P: Juan Antonio Medina Solís

P: Rosibel Morales Casasola

19 P: Oscar Ramos Herra

AJ: Inés Méndez

20

21 **Participantes Asesores:**

22 P: Eduardo Loaiza P: Edwin Mata Arias

23 P: Francisco Cantero Murillo

AJ: Guillermo Sandoval

24

25 **Agenda:**

26 1. Comprobación de Quorum

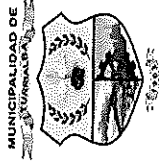
27 2. Lectura de actas de la sesión anterior

28 3. Control de correspondencia: Revisión y análisis

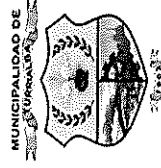
29 4. Centro Agrícola Cantonal

30 5. Gusano Barrenador

31 6. Seguimiento al presupuesto de mejoramiento de caminos



- 1 7. Cierre de Reunión
- 2
- 3 **Acuerdos:**
- 4 1. Se confirma la conformación del quorum
- 5 2. Se realiza lectura del acta anterior y se ratifica
- 6 3. Se realiza análisis de correspondencia.
- 7
- 8 a. Se procede a la nota suscrita por la MBA Gabriela Lobo Hernández directora ejecutiva
- 9 del ICAFE donde se da una explicación general de la situación del Agro en el país y sobre
- 10 el particular se acuerda
- 11
- 12 i. Enviar una felicitación a la MBA Gabriela Lobo sobre la explicación brindada.
- 13 ii. Apoyar la participación a la Marcha pacífica del día 15 de mayo del 2024
- 14 iii. Apoyar el llamado que se realiza al BCCR y al Poder Ejecutivo a prestar atención
- 15 por lo solicitado por los sectores en la dicha manifestación
- 16
- 17 b. Se procede con la nota suscrita por la presidenta de la Asociación de Desarrollo Integral
- 18 de Coyoil, Sra. Edith Benavides donde solicita el apoyo para la corta de unos árboles y el
- 19 desarrollo de huertos comunales. Al respecto se acuerda:
- 20 i. Que el área de servicios municipales a cargo del Sr Ing. Alexander Rodríguez, de la
- 21 Municipalidad de Turrialba colabore con la Asociación en la corta de los arboles
- 22 ii. Que se solicite a MAG la asesoría correspondiente para que la Asociación pueda
- 23 desarrollar su proyecto de Huertas Comunales. Se le solicitara al MAG que el término
- 24 de un mes el MAG envíe a esta comisión un informe sobre el avance del proyecto.
- 25
- 26 c. Asunto Centro Agrícola Cantonal se acuerda:
- 27 i. Crear una subcomisión integrada por don Eduardo Loaiza, Edwin Mata, Guillermo
- 28 Sandoval y Francisco Castro para que haga una propuesta de estudio para la
- 29 reactivación del centro agrícola cantonal
- 30
- 31 d. Gusano Barrenador.



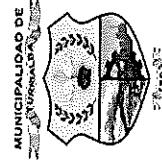
- 1 i. Se acuerda invitar al SENASA para que presente una propuesta ante el Concejo
2 Municipal sobre la problemática y situación de riesgo que enfrenta en cantón con el
3 Gusano Barrenador
4
- 5 e. Propuesta de Mejoramiento de Caminos Rurales de los distritos del cantón con el
6 objetivo de realizar perfiles de mejoramiento de caminos se acuerda:
7 i. Invitar para la próxima sesión al Jefe de la Oficina Local y la Dirección Regional del
8 INDER de Cartago
9

10 **F) Reg. Antonio Medina Solís – Presidente de la Comisión Municipal de Asuntos**
11 **Agropecuarios.**

12

13 **Reg. Antonio Medina Solís:** Yo quiero hacer un comentario en relación al asunto del gusano
14 barrenador, que se hicieron gestiones en la Oficina de SENASA aquí en Turrialba, pero
15 realmente la respuesta no fue muy acogedora, tal vez así que ya ha pasado ya varios días y
16 ahorita no se ha tenido ninguna respuesta, a raíz de un comentario, unos comentarios que
17 tuvimos con Arturo Rodríguez e inclusive el Presidente Municipal también, hicimos algunos
18 enlaces con el Director Regional del MAG para ver si existía la posibilidad de enlazar
19 directamente con el Director de SENASA en Cartago para ver si existía la posibilidad de
20 agilizar un poco más esta capacitación para nosotros, hasta ahorita tengo entendido que no
21 ha habido ninguna respuesta, ya hay, ah bueno, para ver si ellos vienen aquí al Concejo
22 Municipal, a ver si existe la posibilidad de que los de SENASA venga acá, para ver realmente
23 como este el avance del gusano barrenador, principalmente aquí en el Cantón de Turrialba,
24 porque el señor, la situación está un poco crítica en esto acá, ya ha habido muchos problemas
25 aquí en algunos animales, principalmente en ganado, inclusive el perros también y otros
26 animales también que han sido perjudicados por este gusano, pero en fin esperemos a ver qué
27 pasa señor Presidente y sigamos trabajando en esto y ojalá que lo antes posible pues la gente
28 de SENASA esté con nosotros acá. -----
29

30 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Si lo vamos a tomar en cuenta para
31 la próxima y vienen varias seguiditas Extraordinarias, entonces para montarlo en una de ellas,



1 igual es un tema súper importante verdad, creo que tal vez la gente subestima y compara con
2 otras situaciones como todo de salud y demás, pero como todos sabemos así como paso con
3 la gripe, antes decíamos era una gripe normal y de repente se transformó en algo que no
4 pudimos detener, igual sucede con muchos afecciones que se dan a nivel salud, entonces no
5 podemos descuidarnos del tema y quedarnos atrás, entonces lo tomamos en cuenta y ojala lo
6 podamos montar lo más pronto posible para que igualmente ellos vengan a darnos la
7 explicación del caso, la capacitación y demás, para que los compañeros de agropecuarios
8 también puedan distribuir esta información dentro de la población. Los compañeros que estén
9 de acuerdo en aprobar este dictamen de Comisión de Agropecuarios por favor levantar su
10 mano, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes, en firme, 6 votos a favor de las 4
11 fracciones presentes. -----

12

13 **ACUERDO 3:**

14 Aprobar el dictamen presentado por la Comisión Municipal de Asuntos Agropecuarios.
15 Trascríbase cada punto a quien corresponda. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
16 **APROBADO CON 6 VOTOS (El Partido Unidos Podemos no tiene representación en**
17 **la Sesión).**

18

19 **4. Dictamen firmado por el Sind. Fernando Sandoval Ulate – Presidente de la**
20 **Comisión de Mermas y Donaciones**

21

22 Recíban Cordial saludo de mi parte y a través de esta solicitud es para solicitarle ante ustedes
23 que se pueda cambiar el nombre de la comisión Mermas y Telas, que se pueda llamar
24 Comisión Mermas y donaciones.

25 Le adjunto el documento de la reunión extraordinaria N°1-2024

26 Agradeciendo ante mano toda la ayuda que nos pueda brindar

27

28 - **Dictamen de la Comisión Municipal de Mermas y Donaciones**

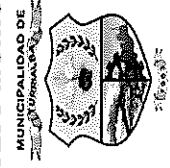
29

30 REUNION EXTRAORDINARIA No. 1-2024

31 FECHA: jueves 04 de julio de 2024

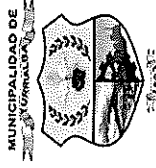
SESIÓN ORDINARIA
013-2024
26 de julio 2024

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL



87439

- 1 HORA: 4pm
- 2 LUGAR: Sala de Comisiones, Municipalidad de Turrialba
- 3
- 4 **AGENDA**
- 5 1 -Comprobación de quorum
- 6 2-Lectura y aprobación de agenda
- 7 3-Presentación: Guía para la elaboración del Plan de Trabajo de la Comisión de Mermas y
- 8 telas 2024-2028. Responsable: Sr. Fernando Asdrúbal Sandoval, Presidente de la Comisión
- 9 A- Informe gestión de la Comisión
- 10 B-Acuerdos
- 11
- 12 **PARTICIPANTES**
- 13 Sr. Fernando Sandoval, Síndico
- 14 Sra. Lucila Barrantes, Regidora
- 15 Sra. Zaida Sojo, Síndica
- 16 Sra. María Quirós, Sociedad Civil
- 17 Sra. Marisol Díaz. Asesora
- 18 **AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN**
- 19 Sra. Iris Fonseca, Asesora
- 20 Sra. Carmen Alvarado Ramos, Sociedad Civil
- 21 Sra. Marylin Soto. Sociedad Civil
- 22
- 23 **COMPROBACIÓN DE QUORUM**
- 24 Estando presente la mitad, más uno de las personas miembros de la Comisión, se abre la
- 25 sesión de trabajo a las 4:10pm del día jueves 04 de julio del 2024
- 26 **LECTURA Y APROBACIÓN DE AGENDA**
- 27 El Sr. Fernando Sandoval procede a la lectura de la agenda del día, la cual se aprueba sin
- 28 modificaciones
- 29
- 30 **PRESENTACIÓN: GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE**
- 31 **LA COMISIÓN 2024-2025.**



1 El Sr. Fernando Asdrúbal Sandoval procede a la presentación del plan de referencia,
2 documento que se adjunta a esta ayuda memoria, Con base en el Instrumento presentado. Las
3 personas miembros de la Comisión establecen los siguientes acuerdos:
4
5 Acuerdo firme no. 1. La Comisión de Mermas y telas acuerda por unanimidad, el cambio de
6 nombre de este órgano colegiado por Mermas y Gestión. Esto, porque telas limita a la
7 comisión, la cual podría gestionar otras cosas, aparte de mermas, no sólo telas. Esto para
8 beneficiar al municipio.

9
10 2-Acuerdo no-2 -Comuníquese al Consejo Municipal, para proceder con el plan de trabajo,
11 utilizando el nuevo nombre de la Comisión.

12
13 Acuerdo filme no.3. La COMISIÓN Mermas y telas, acuerda por unanimidad, el envío del
14 documento GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA
15 COMISIÓN 2024-2028 al Consejo Municipal, solicitándole la aprobación de la misma,
16 cuando se dé el cambio de nombre, sí así, lo toma a consideración y votación, el Consejo.
17 Esto con el objetivo de proceder a la elaboración oficial del instrumento de planificación de
18 referencia, de esta Comisión.

19
20 Comuníquese al Concejo Municipal.

21 Se instruye, el presidente de la Comisión Sr. Fernando Asdrúbal Sandoval Ulate la realización
22 de los trámites que corresponda.

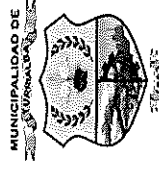
23
24 **GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO**

25 **DESCRIPCIÓN**

26 La Comisión Mermas y Telas. Está integrada por personas representantes del Concejo
27 Municipal y miembros de la Sociedad Civil y asesores.

28
29 **OBJETIVO**

30 Gestionar ante las instituciones gubernamentales y privadas para la consecución de sus fines
31 en pro del mejoramiento de este municipio.



1 **INTEGRANTES**

- 2 Sr. Fernando Sandoval, Síndico, Coordinador y presidente de la Comisión,
3 Sra. Lucila Barrantes, Regidora Municipal
4 Sra. Zaida Sojo, Síndica, Secretaria de la Comisión. Ing. Marisol Díaz, asesora
5 Sra. María Rosario Quirós Agüero, Sociedad civil
6 Sra. Carmen Alvarado, Sociedad Civil
7 Sra. Iris Fonseca, Sociedad Civil
8 Sra. Marilyn Soto, Sociedad Civil

9

10 **ESTRATEGIA**

11 Elaboración de un instrumento de planificación o plan anual operativo de las labores que
12 realizará la Comisión con su respectivo seguimiento, el cual contemple la transparencia y
13 rendición de cuentas, principios éticos que se requieren para el manejo de las gestiones
14 público, privadas que se utilicen en beneficio del municipio, Para tal efecto, se requiere la
15 aprobación de esta GUIA por parte del Consejo Municipal, para que la Comisión proceda a
16 la elaboración del respectivo Plan de Trabajo.

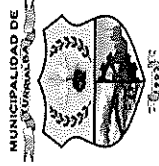
17

18 **INFORME GESTIÓN DE LA COMISIÓN**

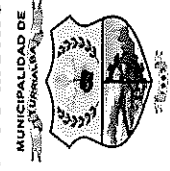
19 El Sr. Fernando Sandoval informó que en virtud de que los funcionarios del Grupo de Apoyo
20 Operativo (GAO) del Ministerio de Seguridad Pública, que están prestando el servicio de
21 protección a los ciudadanos del cantón, no pueden permanecer en las instalaciones de la ADI
22 del Bo. Las Américas, se realizó la gestión ante la ADI del Bo. San Cayetano, para que dicho
23 cuerpo policial pueda instalarse durante un periodo de 3 meses, en un anexo de su propiedad.
24 Esta situación será temporal hasta que las instalaciones de la Escuela de Azul, estén
25 acondicionadas para estos efectivos de la Fuerza Pública, Con esta gestión de la Comisión,
26 se garantiza la permanencia de este Cuerpo Policial en el cantón

27

28 Se le brindo colaboración a los distritos la Suiza y Pavones donde se llevó alegría a los niños
29 (as) Con personajes -liderado por José Carlos Rojas Sáenz, Banda de Instituto Jamieson,
30 Grupo Montenegro brindo el Transporte, Chupo Transesma S.A, Programas Preventivos de
31 Seguridad Comunitaria y Comercial de la delegación Fuerza Pública de Turrialba



- 1 Sin más. Se cierra la sesión a las 5:30pm
- 2
- 3 La próxima reunión de la Comisión se realizará el jueves 23 de julio del 2024 a las 4pm en
- 4 la Municipalidad de Turrialba, sesión ordinaria
- 5
- 6 **F) Sind. Fernando Sandoval Ulate – Presidente de la Comisión Municipal de Mermas y**
- 7 **Donaciones.**
- 8
- 9 **Sind. Fernando Sandoval Ulate:** Como ustedes tienen conocimiento mermas y telas el
- 10 significado es reducción, ciertos números de mercancía, lo que sobra, es como los desechos
- 11 que quedan y lo que queremos es que se pueda cambiar esa palabra en la parte de gestión,
- 12 que eso es lo más importante, que por favor valoren y analice, porque está Comisión ha
- 13 venido trabajando fuertemente en varios proyectos que tenemos desarrollado dentro del
- 14 equipo que tenemos en la Comisión en sí y la diferencia entre el contenido de libros,
- 15 inventarios y cantidad real producto, mercancía, dentro de un establecimiento, negocio,
- 16 empresa, conlleva a una, eso es lo que yo tengo de información que el tema de telas es lo que
- 17 sobra, los desechos y queremos que se pueda cambiar ese nombre, porque nuestra Comisión
- 18 está haciendo esfuerzos grandes y estamos trabajando muy fuerte. -----
- 19
- 20 **Reg. Lucila Barrantes Rivas:** La palabra mermas no se puede cambiar definitivamente, eso
- 21 tiene que ir porque es por Ley, Ley de Zonas Francas exactamente, podríamos cambiar la
- 22 palabra telas, se había pensado por la palabra gestión, pero la palabra gestión es muy abierta,
- 23 entonces yo pienso que podríamos cambiar a mermas y donaciones, que tal vez ustedes
- 24 puedan aprobar la parte está de eliminarle telas, porque telas tendríamos que ir a las
- 25 pasamanerías andar pidiendo telas, porque está raro ese nombre que le pusieron, o sea es
- 26 como muy limitante, entonces sí yo le pido al Concejo Municipal que nos apoyen en el asunto
- 27 de que se le pueda poner mermas y donaciones, entonces yo presento esto ante ustedes para
- 28 que nos apoyen en ese sentido, Fernando es el Presidente, yo simplemente estoy aquí dando
- 29 una opinión ante el Concejo, pero creo que no limitaría tanto a la Comisión para trabajar,
- 30 porque yo no sé quién vaya a buscar tantas telas, pero aquí les dejo esto para ver si aprueban
- 31 el cambio del nombre. -----



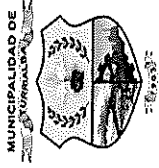
1 **Reg. Kevin Aguilar Sandí:** Yo creo que es que hay un pequeño error ahí, porque primero
2 las mermas y las telas no es lo que sobra, eso está un poco equivocado señor Fernando, eso
3 por ejemplo en la Comisión del Concejo Municipal anterior que tenía ese nombre mermas y
4 telas lo que hacía era que las empresas a veces tenían algunas cosas que ya no utilizaban y se
5 las pasaban a esta Comisión, para que esta Comisión valorara donarlas, o utilizarlas, o
6 dárselas a personas que en realidad si las ocupaban y con respecto a lo de telas bueno a mí
7 me parece un nombre muy peculiar, no sé quién invento eso en cual Comisión, la Ley, pero
8 no telas, estamos hablando de telas y recuerdo que se hablaba mucho de que la empresa
9 Rawlings valga la pena el comercial, donaba mucha tela que fue utilizada en muchas escuelas
10 y en muchos lugares en donde se ponían para manteles, para iglesias y para todo eso, me
11 parece bien la gestión de cambiarle el nombre por mermas y donaciones, pero mermas y
12 gestiones no, porque gestiones si queda muy abierto y además gestiones de que tipo, o sea
13 que no tienen que gestionar un montón de cosas, entonces creo que mermas y donaciones
14 está bien y también tampoco tienen que andar pidiendo ustedes, no es la función de la
15 Comisión andar pidiéndole cosas a la gente, no, sino más bien indicarle a las empresas y a
16 los donantes revisar que pueden estar donando y ustedes encargarse de esas donaciones,
17 entregarlas ustedes a personas o grupos que en realidad la necesiten, que mis palabras queden
18 en Actas. -----

19

20 **Sind. Fernando Sandoval Ulate:** Muchísimas gracias por la aclaración don Kevin, es que
21 la información me la hizo llegar una compañera de la Comisión y eso es lo que expreso ella,
22 le agradezco mucho, pero nuestra Comisión está haciendo un gran trabajo en conjunto con
23 ese grupo de mujeres, se ha trabajado fuertemente y que reconozco la compañera Síndica
24 Zaida, don Freddy y otros compañeros más que están, Lucila Barrantes y los asesores ad
25 honorem, tenemos hasta una Ingeniera Agrónoma trabajando fuertemente dentro de la
26 Comisión que para mí es un honor y un privilegio tener muchos asesores dentro de esta
27 Comisión y gracias por la aclaración en este punto, pero eso fue la información que me
28 enviaron de que eran desechos, eso fue lo que me indicaron nada más. -----

29

30 **Reg. Inés Méndez Gamboa:** Yo sí creo que hay muchísimo potencial, hay cosas que no son
31 útiles, pero algunas instituciones que podrían ser útiles para la comunidad de Turrialba y me



1 parece que es una oportunidad grandísima que tenemos en nuestras manos para desarrollar
2 algunos proyectos que están ahí que no tienen los recursos suficientes en el Presupuesto, nada
3 más el tema de telas, ahorita lo estaba revisando en “San Google” y me decía precisamente
4 que se refiere a un nombre que se utiliza, a un concepto legal que se utiliza para asignarle a
5 los lugares que han sido cerrados, entonces en ese sentido pues si tiene razón el hecho que
6 sea sean provenientes de lugares que se han dado por cerrados, por ejemplo hoy ocurre
7 cuando se muda el Banco de Costa Rica a otro sitio, deja de lado un montón de bienes y
8 activos que no van a ser utilizados y que pueden ser donados, mi recomendación es que
9 revisemos bien el concepto de gestión, yo creo que es muy amplio, podríamos tener una
10 visión un poquito más de acorde al nombre que se está poniendo y la verdad es que los invito
11 muchachos a que se pongan creativos ahí con esos nombres, si podemos dejar el tema de
12 mermas, podríamos buscar otro nombre diferentes tal vez para telas que se nos identifiquen
13 un poco más y que la gente sume en esto, pero esa es mi apreciación. -----
14

15 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Los compañeros de Comisión dice
16 que lo quieren mantener como mermas, pero que quieren agregarle donaciones, así habría
17 que corregir el dictamen en ese sentido, porque el dictamen dice mermas y gestiones, lo
18 ponemos a votación para que se sientan complacidos los compañeros de Comisión con el
19 nombre y que tengan una mejor exposición, porque siento que también nos les gustaba como
20 se presentaba el nombre, exactamente, mermas y donaciones, no mermas y gestiones como
21 dice ahí. Los Regidores que estén de acuerdo en hacer este cambio del dictamen para que sea
22 aprobado por favor levantar su mano, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes, en firme,
23 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes. -----
24

25 **ACUERDO 4:**

26 En el dictamen supra citado corregir de mermas y gestiones a mermas y donaciones, por lo
27 tanto, la comisión será nombrada como Comisión Municipal de Mermas y Donaciones.
28 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 6 VOTOS (El Partido Unidos**
29 **Podemos no tiene representación en la Sesión).**
30 -----
31 -----



1 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Ahora sí vamos a aprobar el dictamen,
2 en firme, los Regidores que estén de acuerdo en aprobar el dictamen de Comisión de Mermas
3 y donaciones por favor levantar su mano, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes, en
4 firme, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes. -----

5

6 **ACUERDO 5:**

7 Aprobar el dictamen presentado por la Comisión Municipal de Mermas y Donaciones.
8 Trascríbase cada punto a quien corresponda. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
9 **APROBADO CON 6 VOTOS (El Partido Unidos Podemos no tiene representación en**
10 **la Sesión).**

11

12 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Y seguimos con el orden del día,
13 porque sino no nos da tiempo de leer muchas cositas que tenemos por aquí. -----

14

15 **Artículo V**

16 **Informes del Presidente Municipal – Reg. Octavio Arce Obando**

17

18 **1. Oficio MT-CMAL-052-2024, suscrito por el Lic. Carlos Calvo Sánchez-Asesor**
19 **Legal, dirigido al Concejo Municipal, con fecha de recibido de 26 de julio de**
20 **2024.**

21

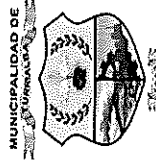
22 Se recibe oficio SM- 951-2024, de fecha 22 de julio del 2024 en el que el Concejo Municipal
23 traslada al suscrito, así como a varios departamentos técnicos de la Municipalidad de
24 Turrialba, el Oficio N°CEE-AAJ-027-2024 firmado por el señor Luis Gerardo Molina López-
25 Presidente- Junta Administrativa- Centro de Educación Especial, en el que expone la
26 situación del bien inmueble colindante a dicho centro educativo, con el fin de brindar criterio
27 al respecto.

28 Este bien inmueble corresponde al inscrito en el Registro Nacional de la Propiedad, sección
29 bienes muebles, que posee las siguientes características:

30 **PROVINCIA: CARTAGO FINCA: 176085 DUPLICADO: HORIZONTAL: DERECHO:**

31 **000 SEGREGACIONES: NO HAY, NATURALEZA: PARQUE NUMERO TRES,**

SESIÓN ORDINARIA
013-2024
26 de julio 2024



1 SITUADA EN EL DISTRITO 1-TURRIALBA CANTON 5-TURRIALBA DE LA
2 PROVINCIA DE CARTAGO, LINDEROS: NORTE: MUNICIPALIDAD DE
3 TURRIALBA, SUR: CALLE BRAULIO CARRILLO, ESTE : CALLE MANUEL
4 VALERIO, OESTE : INVU Y CALLE BRAULIO CARRILLO, MIDE: MIL CIENTO
5 NOVENTA Y SEIS METROS CON CINCUENTA Y SIETE DECIMETROS
6 CUADRADOS, PLANO:C-0370544-1979.

7 Anteriormente se emitió por parte de este Asesor, el oficio MT-CMAL-030-2020, de fecha
8 13 de julio del 2020, en el que recomendé a la Alcaldía Municipal de turno, realizar los
9 estudios técnicos con sus departamentos, con el fin de que el Concejo Municipal tuviera
10 dichos insumos para así poder tomar el acuerdo de enviar el proyecto de ley a la Asamblea
11 Legislativa, en vista de que el bien inmueble que se pretende donar tiene una naturaleza de
12 parque tal y como se resalta supra. Es decir, conforme a la ley 7794, en su artículo 71, debe
13 realizarse una desafectación de previo para poder consumir la donación, misma que deberá
14 realizar la Asamblea Legislativa por medio de una ley.

15

16 Llevado el proyecto de ley bajo el expediente: 22.971, propuesto por la ex Diputada de la
17 República, Paola Alexandra Valladares Rosado, y enviado a la Procuraduría General de la
18 República es que se solicita a la Municipalidad, indicar con cuál bien inmueble que posea las
19 mismas características y naturaleza se va a compensar a la comunidad.

20

21 El Departamento de Desarrollo Urbano emite oficios ODU-CM- 016-2021 y ODU-CM-
22 0093-2021, respecto al tema.

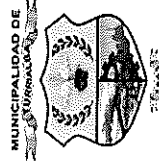
23 Extrayéndose en lo que interesa del primero:

24 “(...)

25 2. *No se tiene destinada un área para compensar la que se pretende ceder. La solicitud*
26 *expresa de los interesados, es que se les ceda un terreno que nunca ha sido utilizado como*
27 *parque, sino formalizar el uso que se ha dado desde su creación y es que sea parte del centro*
28 *educativo.”*

29

30 En el segundo de ellos, se mencionan todos los bienes inmuebles cercanos a la escuela en
31 cuestión, que se encuentran destinados a facilidades comunales.



1 Ahora bien, tal y como se mencionó, la ley 7794, prevé el procedimiento a seguir para estos
2 casos, indicándose lo siguiente:

3 *“Artículo 71- La municipalidad podrá usar o disponer de su patrimonio mediante toda clase*
4 *de actos o contratos permitidos por este Código y la Ley 7 494, Ley de Contratación*
5 *Administrativa, de 2 de mayo de 1995, que sean idóneos para el cumplimiento de sus fines.*
6 *Las donaciones de cualquier tipo de recursos o bienes inmuebles, así como la extensión de*
7 *garantías a favor de otras personas, solo serán posibles cuando las autorice, expresamente,*
8 *una ley especial. Sin embargo, las municipalidades, mediante el voto favorable de las dos*
9 *terceras partes del total de los miembros que integran su concejo, podrán donar*
10 *directamente bienes muebles e inmuebles, siempre que estas donaciones vayan dirigidas a*
11 *los órganos del Estado e instituciones autónomas o semiautónomas, que a su vez quedan*
12 *autorizadas para donar directamente a las municipalidades.*

13
14 **Cuando la donación implique una desafectación del uso o fin público al que está vinculado**
15 **el bien, se requerirá la autorización legislativa previa.”**

16
17 El subrayado y resaltado no es del texto original.

18 Es decir, tal y como se ha venido tratando, es requisito esencial, realizar la desafectación del
19 uso al que se encuentra sometido el bien inmueble en cuestión, dicha afectación debe ser
20 realizada por la Asamblea Legislativa.

21 Sobre la compensación solicitada, tiene su base en la Ley de Planificación Urbana, artículo
22 40, que

23 cita:

24 *“Artículo 40. - Todo fraccionador de terrenos situados fuera del cuadrante de las ciudades y*
25 *todo urbanizador cederá gratuitamente al uso público tanto las áreas destinadas a vías como*
26 *las correspondientes a parques y facilidades comunales; lo que cederá por los dos conceptos*
27 *últimos se determinará en el respectivo reglamento, mediante la fijación de porcentajes del*
28 *área total a fraccionar o urbanizar, que podrán fluctuar entre un cinco por ciento a un veinte*
29 *por ciento, según el tamaño promedio de los lotes, el uso que se pretenda dar al terreno y*
30 *las normas al respecto. No obstante, lo anterior, la suma de los terrenos que deben cederse*
31 *para vías públicas, parques y facilidades comunales no excederá de un cuarenta y cinco por*



1 ciento de la superficie total del terreno a fraccionar o urbanizar. Asimismo, se exceptúa de
2 la obligación a ceder áreas para parques y facilidades comunales a los simples
3 fraccionamientos de parcelas en áreas previamente urbanizadas. No menos de una tercera
4 parte del área representada por el porcentaje fijado conforme al párrafo anterior será
5 aplicado indefectiblemente al uso de parque, pero reservando en primer término de ese tercio
6 el o los espacios necesarios para campo o campos de juegos infantiles, en proporción que
7 no sea inferior a diez metros cuadrados por cada familia; las áreas para juegos infantiles
8 no podrán ser aceptadas si el fraccionador o urbanizador no las ha acondicionado
9 debidamente, incluyendo su enzacatado e instalación del equipo requerido. Los dos tercios
10 restantes del referido porcentaje o el remanente que de ellos quedase disponible después de
11 cubiertas las necesidades de parque, servirán para instalar facilidades comunales que en un
12 principio proponga el fraccionador o urbanizador o luego en su defecto los adquirentes de
13 lotes, pero que en todo caso ha de definir la Municipalidad. Las áreas aprovechables en
14 facilidades comunales sólo podrán eliminarse o reducirse a cambio de alguna mejora u
15 otra facilidad compensatoria, cuando de ello se obtenga un mayor beneficio para la
16 comunidad. Hecha excepción de los derechos de vía para carreteras que han de cederse al
17 Estado, conforme a lo antes dispuesto, las demás áreas de uso público deberán ser
18 traspasadas a favor del dominio municipal. No obstante, la Municipalidad podrá autorizar
19 que determinadas porciones sean transferidas directamente a las entidades estatales
20 encargadas de establecer en las mismas los servicios o facilidades de su respectiva
21 competencia, en concordancia con lo previsto en el párrafo inmediato anterior.”

22

23 El subrayado y resaltado no es del texto original.

24 Es decir, la Municipalidad deberá probar que la comunidad recibirá otro inmueble de iguales
25 o mejores condiciones, así como un mejor beneficio del que se recibe con el bien actual.

26

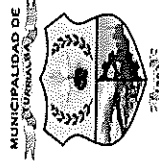
27 Es por todo lo anterior, que recomiendo a este Concejo Municipal lo siguiente:

- 28 1. Solicitar a la Alcaldía Municipal, que junto con sus departamentos técnicos, preparen
29 un informe actualizado de los bienes inmuebles cercanos a la Escuela Enseñanza
30 Especial, de iguales o mejores características, que sirvan para compensar a la
31 comunidad. (artículo 40, LPU)

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL

87450

SESIÓN ORDINARIA
013-2024
26 de julio 2024



1 En la Sesión Ordinaria N.º 011-2024 celebrada por el Concejo Municipal de Turrialba, el día
2 viernes 12 de julio, en el artículo sétimo inciso 1, acordó: por motivo de día feriado la Sesión
3 Ordinaria a celebrarse el día viernes 02 de agosto, del presente, se traslada para el día,
4 miércoles 31 de julio del año 2024 a las 3:00 p.m. en el salón de sesiones de la Municipalidad.
5 Turrialba 15 de julio del 2024. —Master. Carlos Hidalgo Flores, Alcalde Municipal. —1 vez.
6 —(IN2024881656).
7

8 **Reg. Octavio Arce Obando-Presidente Municipal:** O sea de hoy en 8 el que viene va a
9 venir nada, se traslada para el 31 de julio a las 3:00 p.m. en el Salón de Sesiones de la
10 Municipalidad de Turrialba, nos damos por notificados. -----
11

12 **Se dan por notificados.**

13

14 **3. Correo electrónico, enviado por la Licda. Rosaura Molina Romero -Gestora**
15 **Administrativa, dirigido al Concejo Municipal, con fecha de recibido, 24 de julio**
16 **de 2024.**
17

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA

SOMETE A CONSULTA PÚBLICA NO VINCULANTE

REGLAMENTO INTERIOR DE ORDEN, DIRECCIÓN,

DEBATES Y VOTACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE TURRIALBA

23

24 La Municipalidad de Turrialba comunica que mediante el acuerdo de la Sesión Ordinaria N°
25 003-2024, celebrada por el Concejo Municipal de Turrialba el día viernes 17 de mayo del
26 2024, se aprueba la Publicación del Reglamento Interior de Orden, Dirección, Debates y
27 Votación del Concejo Municipal de Turrialba, al ser de uso externo, deberá ser publicado en
28 el Diario Oficial La Gaceta y sometido a consulta pública no vinculante por un plazo mínimo
29 de diez días hábiles, una vez cumplido lo anterior, entrará a regir con su segunda publicación.
30 Las personas interesadas podrán dejar sus observaciones o comentarios en el Departamento
31 secretaria Municipal, de la Municipalidad de Turrialba, ubicada al costado Noroeste del

SESIÓN ORDINARIA
013-2024
26 de julio 2024



1 Parque Quesada Casal, Turrialba Centro, en horario de lunes a viernes de 7 a.m. a 3:30 p.m.
2 al correo: secretaria@muniturrialba.go.cr dentro del plazo de diez días hábiles a partir de la
3 presente publicación.
4

5 **REGLAMENTO INTERIOR DE ORDEN, DIRECCIÓN,**
6 **DEBATES Y VOTACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL**

7 **DE TURRIALBA**

8
9 Aprobar la modificación al Reglamento interior de orden, dirección, debates y votación del
10 Concejo Municipal de Turrialba publicado en La Gaceta, N19 del lunes 31 de enero del 2022,
11 en el Capítulo III, Artículo 7 de dicho reglamento, por lo tanto, las Sesiones Municipales
12 Ordinarias se realizarán los días martes a partir de las 15:00 horas hasta las 18:00 horas, en
13 el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Turrialba, procurando que se dé por agotada la
14 agenda en conocimiento.
15

16 Para la extensión de la Sesión debe someterse a votación y ser aprobada de manera unánime
17 de los Regidores Propietarios presentes. Acuerdo definitivamente aprobado con 6 votos a
18 favor y 1 en contra de la Reg. Méndez Gamboa.

19 Aprobado en la Sesión Ordinaria N° 003-2024, celebrada por el Concejo Municipal de
20 Turrialba, el día viernes 17 de mayo, artículo tercero, inciso 4. Turrialba, 27 de mayo del
21 2024. —M.Sc. Carlos Hidalgo Flores, Alcalde Municipal. —1 vez. —(IN2024881654).

22
23 **Reg. Octavio Arce Obando-Presidente Municipal:** Igualmente aquí viene este otro
24 documento que igualmente nos hicieron llegar después que ya se reformó en el Reglamento
25 Interior de Orden, Dirección, Debates y Votación del Concejo Municipal de Turrialba, para
26 aprobar modificación. Hacemos de conocimiento que la publicación en La Gaceta N° 153
27 del 23 de julio del año 2024, esa es la fecha, para que sea de conocimiento de todos, corren
28 los 10 días hábiles. -----

29

30 **Se dan por notificados.**

31 -----



- 1 4. Resolución N°4856-M-2024 firmado por los señores Max Alberto Esquivel
2 Faerron, Zetty María Bou Valverde y Luz de los Ángeles Retana Chinchilla-
3 Tribunal Supremo de Elecciones, recibido con fecha 05 de julio del 2024.
4
- 5 N.º 4856-M-2024.-TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES. San José, a las diez horas
6 del tres de julio de dos mil veinticuatro.
7 Diligencias de cancelación de credenciales de concejal propietaria del distrito Tayutic, cantón
8 Turrialba, provincia Cartago, que ostenta la señora Susana Ceciliano Cerdas.

10 **RESULTANDO**

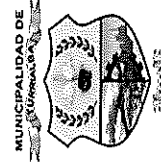
11 1.- La señora Cristina Araya Rodríguez, secretaria del Concejo Municipal de Turrialba, en
12 oficio n.º SM-709-2024 del 26 de junio de 2024 (recibido en la Secretaría del Despacho ese
13 día), informó que ese órgano, en su sesión ordinaria n.º 008-2024 del 21 de junio del año en
14 curso, conoció la renuncia de la señora Susana Ceciliano Cerdas, concejal propietaria del
15 distrito Tayutic. Junto con el acuerdo, se remitió copia de la carta de dimisión de la interesada
16 (folios 2 a 4).

17 2.- En el procedimiento se han observado las prescripciones de ley.

18 Redacta el Magistrado Esquivel Faerron; y,

20 **CONSIDERANDO**

21 I.- Hechos probados. De interés para la resolución del presente asunto se tienen, como
22 debidamente acreditados, los siguientes: a) que la señora Susana Ceciliano Cerdas, cédula de
23 identidad n.º 304000997, fue electa concejal propietaria del distrito Tayutic, Turrialba,
24 provincia Cartago (ver resolución n.º 2470-E11-2024 de las 14:45 horas del 18 de marzo de
25 2024, folios 6 a 15); b) que la señora Ceciliano Cerdas fue propuesta, en su momento, por el
26 partido Liberación Nacional (PLN) (folio 5); c) que la señora Ceciliano Cerdas renunció a su
27 cargo (folio 3 vuelto); d) que el Concejo Municipal de Turrialba, en su sesión ordinaria n.º
28 008-2024 del 21 de junio de 2024, conoció de la renuncia de la citada funcionaria (folios 2 y
29 3); y, e) que el señor Geison Venegas Sojo, cédula de identidad n.º 303790570, es el
30 candidato a concejal propietario, propuesto por el PLN, que no resultó electo ni ha sido
31 designado por este Tribunal para desempeñar ese puesto (folios 5, 14, 16 y 18).



1 **II.- Sobre la renuncia formulada por la señora Ceciliano Cerdas.** El artículo 56 del
2 Código Municipal estipula que, en cualquier momento, las concejalías de distrito podrán
3 renunciar a sus cargos y que corresponderá a este Tribunal realizar la sustitución.
4 Ante la renuncia de la señora Susana Ceciliano Cerdas a su cargo de concejal propietaria del
5 Concejo de Distrito de Tayutic, Turrialba, provincia Cartago, lo que corresponde es cancelar
6 su credencial y, según lo que establece el artículo 208 del Código Electoral, sustituir los
7 puestos vacantes.

8

9 **III.- Sobre la sustitución de la señora Ceciliano Cerdas.** Al cancelarse la credencial de la
10 señora Susana Ceciliano Cerdas se produce una vacante que es necesario suplir, con el
11 siguiente candidato no electo de la nómina propuesta por el PLN para las concejalías
12 propietarias de Tayutic (artículo 208 del Código Electoral).
13 Por tal motivo y siendo que el señor Geison Venegas Sojo, cédula de identidad n.º
14 303790570, es quien se encuentra en tal supuesto, se le designa como concejal
15 propietario del referido distrito.

16

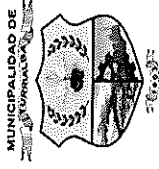
17

POR TANTO

18 Se cancela la credencial de concejal propietario del Concejo de Distrito de Tayutic, Turrialba,
19 provincia Cartago, que ostenta la señora Susana Ceciliano Cerdas. En su lugar, se designa al
20 señor Geison Venegas Sojo, cédula de identidad n.º 303790570. Esta designación rige a partir
21 de su juramentación y hasta el treinta de abril de dos mil veintiocho. Notifíquese a la señora
22 Ceciliano Cerdas, al señor Venegas Sojo, al Concejo Municipal de Turrialba y al Concejo de
23 Distrito de Tayutic. Publíquese en el Diario Oficial.

24

25 **Reg. Octavio Arce Obando-Presidente Municipal:** Para que sea de conocimiento,
26 igualmente para que se le comunique tanto al Consejo de Distrito, ya el Concejo Municipal
27 lo conoció el día de hoy, y al Partido Liberación Nacional para que venga a juramentarse don
28 Geison. Los Regidores que estén de acuerdo en que sea aprobado de esa manera y que se
29 envíe al Concejo de Distrito y a la fracción del Partido Liberación Nacional, para que se
30 hagan los cambios por favor levantar su mano, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes,
31 en firme, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes. -----

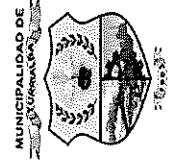


- 1 **ACUERDO 2:**
- 2 Trasladar la resolución N°4856-M-2024 presentada por los señores Max Alberto Esquivel
- 3 Faerron, Zetty María Bou Valverde y Luz de los Ángeles Retana Chinchilla – Tribunal
- 4 Supremo de Elecciones al Consejo de Distrito de Tayutic y a la Reg. Inés Méndez Gamboa-
- 5 Jefe de Fracción del Partido Liberación Nacional, para el trámite correspondiente.
- 6 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 6 VOTOS.** (El Partido Unidos
- 7 Podemos no tiene representación en la sesión).
- 8
- 9 **5. Nota, suscrita por el Ing. Roger Madrigal – Gestor Fundación Turrialba Ciudad**
- 10 **Deportiva, dirigida al Concejo Municipal, con fecha de recibido de 26 de julio**
- 11 **de 2024.**
- 12
- 13 Asunto: Evento de interés cantonal
- 14
- 15 Estimados miembros del Concejo Municipal, les extiendo un cordial saludo y una felicitación
- 16 por haber sido electos como Regidores para que representen a nuestras comunidades y cuiden
- 17 los intereses del pueblo como un todo.
- 18 Algunos de ustedes conocen la iniciativa civil Turrialba Ciudad Deportiva, para los que no
- 19 conocen esta iniciativa les comento que es un proyecto que nació en el año 2019 y se presentó
- 20 a la comunidad de Turrialba en la Casa de la Cultura en enero del 2020, el objetivo de TCD
- 21 es posicionar a Turrialba como el destino por excelencia para la práctica del deporte y la
- 22 recreación y así activar la economía de nuestro cantón, desde el 2020 esta iniciativa logró
- 23 atraer importantes eventos deportivos y recreativos que aumentaron la compra de productos
- 24 y servicios en nuestro cantón.
- 25
- 26 La Asociación de Ciclismo Alfa fue designada por parte de la Unión Ciclista Internacional
- 27 (UCI) el más alto ente Ciclístico Mundial para organizar el Campeonato Iberoamericano de
- 28 MTB 2024.
- 29
- 30 Los organizadores eligieron a Turrialba como la sede de este importante evento, el cual se
- 31 realizará el 25 de agosto del presente año.

SESIÓN ORDINARIA

013-2024

26 de julio 2024



1 Debido a la importancia de este evento y la gran exposición que lograra nuestro cantón les
2 solicitamos por favor se extienda la declaratoria de interés cantonal al evento Campeonato
3 Iberoamericano de MTB, 2024.
4
5 Les agradezco su gentil atención y su apoyo para que nuestro cantón continúe siendo sede
6 importantes eventos deportivos y recreativos.
7

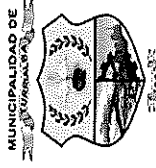
8 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Si efectivamente ellos lo que solicitan
9 es nada más lo que es el interés cantonal, no solicitan otra cosa, yo creo que lo podemos
10 dispensar de trámite de comisión, ya que ha sido aprobado y por lo que nos puede traer
11 positivamente, tanto para la parte deportiva como turística, es importante para nosotros
12 apoyarlo. Los Regidores que estén de acuerdo en que se apruebe como interés cantonal este
13 evento de MTB, Campeonato Iberoamericano de MTB-2024, por favor levantar su mano, si
14 dispensa. Lo vamos a dispensar de trámite de comisión. Los Regidores que estén de acuerdo
15 en dispensarlo de trámite, por favor levantar su mano, 6 votos a favor de las 4 fracciones
16 presentes, en firme, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes, y para votarlo de interés
17 cantonal, por favor 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes en firme, 6 votos a favor de
18 las 4 fracciones presentes. -----

19
20 **ACUERDO 3:**

21 Aprobar la dispensa de trámite de Comisión, por lo tanto, se declara de interés cantonal el
22 evento Campeonato Iberoamericano de MTB, 2024, actividad a realizarse el 25 de agosto del
23 2024. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 6 VOTOS.** (El Partido
24 Unidos Podemos no tiene representación en la sesión).
25

26 **6. Oficio, UCAT-011-07-2024 suscrita por el Ing. Roger Bell Arrieta-Presidente -**
27 **Junta Directiva, Unión Cantonal de Asociaciones de Turrialba, dirigida al**
28 **Concejo Municipal, con fecha de recibido de 26 de julio de 2024.**

29
30 Reciban un cordial saludo de parte de la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo de
31 Turrialba y de todo el Movimiento Comunal del Cantón de Turrialba.



- 1 La presente es para hacer de su conocimiento y de todo el Concejo Municipal la:
- 2 **REFORMA DE LOS ARTICULOS 179 Y 180 DEL CÓDIGO MUNICIPAL, LEY 7794,**
- 3 **DE 30 DE ABRIL DE 1998, LEY PARA AUTORIZAR A LAS AOSIACIONES DE**
- 4 **DESARROLLO COMUNAL PARA QUE ADMINISTREN AREAS DEPORTIVAS**
- 5 **MUNICIPALES.**
- 6 **DECRETO EJECUTIVO N°10485**
- 7
- 8 Se adjunta decreto en su totalidad.

9

10 Lo anterior con la finalidad que se proceda actuar y considerar, si alguna organización

11 comunal hiciera solicitud alguna o mostrar interés en administra alguna instalación deportiva,

12 desde luego previa revisión y firma del respectivo convenio.

13

14 Agradecemos la puesta en ejecución de este decreto si alguna organización comunal de

15 nuestro Cantón mostrase interés en llevar a cabo un convenio en este sentido.

16 **LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA**
DE COSTA RICA DECRETA:
REFORMA DE LOS ARTICULOS 179 Y 180 DEL CÓDIGO
MUNICIPAL, LEY 7794, DE 30 DE ABRIL DE 1998
LEY PARA AUTORIZAR A LAS ASOCIACIONES DE
DESARROLLO COMUNAL PARA QUE ADMINISTREN
ÁREAS DEPORTIVAS MUNICIPALES
ARTÍCULO 1°.—Se adiciona una frase al final del primer párrafo del Artículo 179 del Código Municipal, Ley 7794, de 30 de abril de 1998. El texto es el siguiente:
Artículo 179.— Los comités cantonales de deportes y recreación, los comités comunales de deportes y recreación, los comités de fomento al deporte y al deporte comunitario, las asociaciones y obras en el cantón. Las municipalidades deberán asignarles, como mínimo, un tres por ciento (3%) de los ingresos ordinarios anuales municipales; de este porcentaje, un diez por ciento (10%), como máximo, se asignará a gestiones administrativas y el resto a programas deportivos y recreativos, de acuerdo al presupuesto necesario de áreas deportivas y recreativas comunales.

17 (...)

18 **ARTÍCULO 2°.** Se adicionan dos párrafos finales al Artículo 180 del Código Municipal, Ley 7794, de 30 de abril de 1998. El texto es el siguiente.

19 Artículo 180.

20 (...)

21 Se autoriza a las municipalidades para que cedan en administración sus áreas deportivas y recreativas a las organizaciones de desarrollo comunal constituidas por la Ley 1067 y sobre el desarrollo de la Comunidad, de 7 de abril de 1987, o por las organizaciones de desarrollo comunal constituidas por la Ley 218, Ley de Asociaciones, de 8 de agosto de 1939, mediante firma previa de un convenio entre ambas, cuando así lo solicite la respectiva organización, y el área a administrar se encuentre dentro de la circunscripción de la municipalidad. El convenio deberá contemplar el mantenimiento y las mejoras de las mismas instalaciones. Para estos efectos, deberá contar con la aprobación del Concejo Municipal.

22 La municipalidad y el Comité Cantonal de Deportes y Recreación podrán invertir recursos según su disponibilidad y liquidez de recursos presupuestarios.

23 Rige a partir de su publicación.

24 **ASAMBLEA LEGISLATIVA.** — Aprobado a los veintidós días del mes de abril del año dos mil veinticuatro.

25

26

27

28 **Reg. Roger Bell Arrieta – Vicepresidente Municipal:** Esa es únicamente una nota de

29 conocimiento para el Concejo, y la Alcaldía, que sepan que la ley se modificó y las

30 Asociaciones de Desarrollo que así lo tengan a bien, pueden administrar instalaciones

31 deportivas. -----

COMUNIQUESE AL PODER EJECUTIVO

Rodrigo Arias Sánchez
Presidente

María Marta Carballo Arce
Primera secretaria

Manuel Esteban Morales Díaz
Segunda secretaria

Dado en la Presidencia de la República, San José, a los trece días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro.

EJECUTESE Y PUBLIQUESE.

RODRIGO CHAVES ROBLES.—Mario Zamora Cordero,
Ministro de Gobernación y Policía.—1 vez.—Exonerado.—
(L.10485 - IN2024870671).

SESIÓN ORDINARIA

013-2024

26 de julio 2024



1 **Reg. Octavio Arce Obando-Presidente Municipal:** Los compañeros que estén de acuerdo
2 en que el documento igualmente sea trasladado a la Alcaldía para que sea de su conocimiento,
3 por favor levantar su mano, don Kevin 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes, en firme,
4 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes. Terrenos municipales serían. -----

5

6 **ACUERDO 4:**

7 Trasladar el oficio UCAT-011-07-2024 presentado por el Ing. Roger Bell Arrieta-Presidente
8 -Junta Directiva, Unión Cantonal de Asociaciones de Turrialba, al Mag. Carlos Hidalgo
9 Flores-Alcalde Municipal, para su conocimiento. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
10 **APROBADO CON 6 VOTOS.** (El Partido Unidos Podemos no tiene representación en la
11 sesión).

12

13 **7. Oficio, CCDRT-JD-076-2024 suscrita por la señora Karol Ramos-Junta**
14 **Directiva Comité Cantonal de Deportes y Recreación Turrialba, dirigida al**
15 **Concejo Municipal, con fecha de recibido de 27 de julio de 2024.**

16

17 La Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Turrialba en sesión
18 extraordinaria 17-2024 con fecha 25 de abril 2024, que una vez conocida su nota de renuncia
19 al puesto de Presidente del Comité Comunal de Deportes y Recreación de San Rafael del
20 Distrito de Turrialba, acordamos:

21 Dar por conocida su renuncia al puesto de Presidente del Comité Comunal de Deportes y
22 Recreación de San Rafael del Distrito de Turrialba, le deseamos la mayor de los éxitos ante
23 su nueva responsabilidad como Síndico a partir del 1 de mayo 2024 en la Municipalidad de
24 Turrialba.

25

26 **Reg. Octavio Arce Obando-Presidente Municipal:** Esta es la renuncia de don Fernando
27 Asdrúbal Sandoval Ulate, lo damos por conocido porque fue el Comité de Deportes el ente
28 que estaba a cargo. -----

29

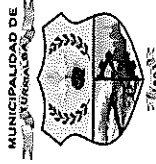
30 **Se da por conocido.**

31 -----

**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL**

87458

**SESIÓN ORDINARIA
013-2024
26 de julio 2024**



- 1 8. Oficio, UCAT-010-07-2024 suscrita por el Ing. Roger Bell Arrieta-Presidente -
2 Junta Directiva, Unión Cantonal de Asociaciones de Turrialba, dirigida al
3 Concejo Municipal, con fecha de recibido de 26 de julio de 2024.

4

5 Reciban un cordial saludo de parte de la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo de
6 Turrialba y de todo el Movimiento Comunal del Cantón del Cantón de Turrialba.

7 La presente es para hacer de su conocimiento y de todo el Concejo Municipal la
8 **“REFORMA DEL ARTICULO 4, INCISO K DE LA LEY 7509, IMPUESTO SOBRE**
9 **BIENES INMUEBLES, DE 9 DE MAYO DE 1995 Y ADICCIÓN DE UN PÁRRAFO**
10 **FINAL AL ARTICULO 38 DE LA LEY 3859, LEY SOBRE DESARROLLO DE LA**
11 **COMUNIDAD (DINADECO) DE 7 DE ABRIL DE 1967. EXONERACIÓN DE**
12 **IMPUESTOS DE BIENES INMUEBLES Y OTROS TRIBUTOS PARA**
13 **ASOCIACIONES DE DESARROLLO.**

14

15 **DECRETO EJECUTIVO N°10389**
16 **EXPEDIENTE N°23.355**

17

18 Se adjunta el decreto en su totalidad.

19 Lo anterior con la finalidad de que se proceda actuar de oficio en la ejecución del presente
20 decreto y se les comunique a los departamentos correspondientes involucrados en este
21 proceso, ya que dicha modificación rige a partir de su publicación, la cual fue el día 24 de
22 junio del 2024.

23 Agradecemos la puesta en ejecución de este decreto debido a que esto traerá mucho beneficio
24 a las Organizaciones de nuestro Cantón.



**PODER LEGISLATIVO
LEYES**

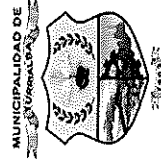
**PROYECTOS
PODER EJECUTIVO
DECRETOS
ACUERDOS**

**DOCUMENTOS VARIOS
HACIENDA**

AVISOS

NOTIFICACIONES

31



10398

1
2 LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA DECRETA:
3 **REFORMA DEL ARTÍCULO 4, INCISO K), DE LA LEY 7509, IMPUESTO**
4 **SOBRE BIENES INMUEBLES, DE 9 DE MAYO DE 1995, Y ADICIÓN DE UN**
5 **PÁRRAFO FINAL AL ARTÍCULO 38 DE LA LEY 3859, LEY SOBRE**
6 **DESARROLLO DE LA COMUNIDAD (DINADECO), DE 7 DE ABRIL DE**
7 **1967.EXONERACIÓN DE IMPUESTOS DE BIENES INMUEBLES Y OTROS**
8 **TRIBUTOS PARA ASOCIACIONES DE DESARROLLO**

9
10 **ARTÍCULO 1-** Se reforma el inciso k) del artículo 4 de la Ley 7509, Ley de Impuesto de
11 Bienes Inmuebles, de 9 de mayo de 1995. El texto es el siguiente:
12 Artículo 4- Inmuebles no afectos al impuesto. No están afectos a este impuesto:
13 (...)
14 k) Los bienes propiedad de las personas jurídicas amparadas a la Ley 3859, Ley sobre
15 Desarrollo de la Comunidad (Dinadeco), de 7 de abril de 1967.

16
17 **ARTÍCULO 2-** Se adiciona un párrafo final al artículo 38 de la Ley 3859, Ley sobre
18 Desarrollo de la Comunidad (Dinadeco), de 7 de abril de 1967.
19 Artículo 38- En la misma forma quedan exentos del pago de impuestos nacionales y
20 municipales, los bienes que las asociaciones adquirieran para el normal desarrollo de sus
21 actividades.

22 Además, las asociaciones quedan exentas del pago del impuesto de bienes inmuebles, así
23 como de cualquier tributo nacional o municipal.
24
25 Rige a partir de su publicación.

26
27 **ASAMBLEA LEGISLATIVA-** Aprobado a los diez días del mes de octubre del año dos mil
28 veintitrés.

29 **COMUNÍCASE AL PODER EJECUTIVO**

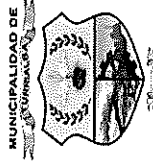
30 Rodrigo Arias Sánchez

31 **Presidente**

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL

87460

SESIÓN ORDINARIA
013-2024
26 de julio 2024



1 María Marta Carballo Arce

Manuel Esteban Morales Díaz

2 **Primer** Secretaria

Segunda Secretaria

3

4 Dado en la Presidencia de la República, San José, a los catorce días del mes de noviembre
5 del año dos mil veintitrés.

6 **EJECÚTESE Y PUBLÍQUESE.**

7

8 **RODRIGO CHAVES ROBLES.** – El Ministro de Hacienda, Nogui Acosta Jaén. – El
9 Ministro de Gobernación, Mario Zamora Cordero. - 1 vez. -- Exonerado. - (L10398 –
10 IN2024874865).

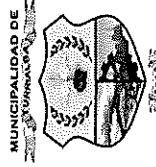
11

12 **Reg. Arturo Rodríguez Morales:** Esto es una reforma muy positiva, porque las
13 Asociaciones de Desarrollo que tienen propiedades, ya no tienen que pagar los impuestos,
14 porque actualmente nos cobran todo, a pesar de que se les da mantenimiento y todo lo demás,
15 la primero nota que escuchamos son de que la Municipalidad puede dar en administración
16 propiedades de la Municipalidad a las Asociaciones, antes una plaza solo al Comité de
17 Deportes ahora puede hacerlo a una Asociación, esta nota ya es diferente, esta es para
18 exonerar de los impuestos, la situación aquí es como la va hacer la Administración, don
19 Octavio, es que la Administración tiene que determinar una estrategia si es un formulario si
20 lo hace de oficio, es una ley, ya la ley dice que las Asociaciones están exoneradas, ante eso,
21 es como se van hacer con esa situación, es como lo hacemos, entonces el impuesto de bienes
22 inmuebles, ya no se cobra, antes los salones comunales cobraban, si la plaza estaba a nombre
23 que la delegación, ahora no, ahí la ley está pero hay que ver como lo va hacer la
24 municipalidad, si es con un formulario que nos piden o si se hace a través de oficio, que el
25 Concejo le indique a la administración que todas las propiedades que ya aparezcan a nombre
26 de las asociaciones, ya la saquen inmediatamente del sistema, Asociaciones de Desarrollo
27 Comunal, la ley 3859 es lo correcto, eso es lo que habría que hacerlo con la ley 3859, porque
28 yo si siento que es necesario aclararlo y eso tiene dos vértices, lo que pasa de aquí para allá
29 de aquí hacia adelante, permónme el castellano y lo otro es que pasa con las que tienen una
30 deuda, eso también hay que discutirlo, porque hay asociaciones que no han pagado, que pasa
31 con esas Asociaciones de Desarrollo, eso legalmente don Carlos habría que generarlo, si



1 pasa o no, cómo queda la deuda, si prescribe, hay que entender cómo vamos hacerlo, las
2 Asociaciones de Desarrollo son organismos que están al servicio de la comunidad, no son
3 lucrativos y esto era justicia esto si es justicia tributaria, era una barbaridad que a las
4 asociaciones con bingos, vendiendo pozol, tamales, rifas, desgraciadamente uno no se pega
5 el lotto, otras personas si aquí, pero si uno tuviera esa suerte, ahí en Santa Teresita se pegaron
6 el lotto, pero ciertamente uno tiene que ver que las asociaciones hacen un gran esfuerzo, y
7 está claro que estamos hablando de Asociaciones de Desarrollo Comunal, no son ni las
8 privadas ni fundaciones ni nada, por ese sentido, pero yo le solicitaría a usted Presidente
9 que lo que hicieramos con la nota trasladárselo a la Administración para que a la
10 Administración proceda a ejecutar la ley y retire del sistema el cobro a las Asociaciones de
11 Desarrollo, aunque habría repito un entuerto ahí, que pasan con las que deben, que pasa con
12 la deuda, porque la ley es de aquí para adelante, que pasa hacia atrás, porque las leyes no son
13 retroactivas, habría que verlo, es un entuerto draconiano-tributario.-----
14

15 **Reg. Roger Bell Arrieta – Vicepresidente Municipal:** Si para acuerpar las palabras de mi
16 compañero Arturo ya que los dos somos miembros de la Unión Cantonal de Asociaciones
17 de Desarrollo y este servidor además es el Presidente de la Federación a nivel de provincia,
18 efectivamente esa ley ya le permite a las Asociaciones de Desarrollo, exonerarse de ese pago,
19 dicho sea de paso ya hay varias asociaciones que me han consultado como Presidente de la
20 Unión Cantonal, cuál va ser el proceder de igual manera yo les he contestado lo que don
21 Arturo decía hoy, también quería compartirles que esto al ser una ley ya, ya está en vigencia,
22 y por ejemplo en la Municipalidad de la Unión en Tres Ríos, donde tengo compañeros de la
23 Federación que ya igualmente le hicieron la solicitud a la Municipalidad de La Unión, la
24 Municipalidad de la Unión, lo está implementando mediante un formulario que tienen ellos
25 para recopilar la información de cada Asociación de Desarrollo y empezar a formular las
26 exoneraciones, entonces de igual manera como decía don Arturo, tiene la Administración
27 que ver como implementa eso, porque ya hay Asociaciones de Desarrollo Preguntando,
28 como van hacer para realizar el no pago, entonces sí me parece importante que la
29 Administración tome nota, en este sentido para que proceda a ver de qué manera va a cesar
30 todas esas Asociaciones de Desarrollo que ya están libres de ese pago.-----



1 **Reg. Octavio Arce Obando-Presidente Municipal:** Antes de continuar doña Cristina por
2 favor les pasa la asistencia, a los compañeros. -----

3

4 **Reg. Inés Méndez Gamboa:** Nada más para aclarar, me parece que debajo de cada ley, hay
5 un reglamento jurídico que se define el cómo se debe de hacer las cosas verdad, creo que
6 ahorita tenemos un problema de reglamentación, donde se establece por ejemplo, los
7 formularios y a quien se le cobra y a quienes no, todo ese tema que usted menciona, don
8 Roger debe ser reglamentado, y en ese sentido yo creo que como es un tema jurídico también
9 sería importante, involucrar a la gente de Comisión de Jurídicos, porque aquí las decisiones
10 que se tomen pueden ser decisiones que impacten financieramente e inclusive cuando se le
11 de derecho de uso, que supongo que eso es lo que se le va a dar a las asociaciones sobre los
12 bienes del Comité de Deportes tiene que estar claramente definido, cuál es el alcance de la
13 custodia que se le va hacer que términos se le van a entregar, como se va administrar y quién
14 va ser responsable de rendir cuentas sobre ese activo de la municipalidad que se está dando
15 en uso, entonces yo si pensaría que más allá de lo que se establece de dárselo a la
16 Administración también nosotros deberíamos de darle a la Comisión de Jurídicos esta
17 información para que ellos también nos ayuden a definir el reglamento, porque esos
18 reglamentos de la municipalidad deben de salir de la Comisión de Asuntos Jurídicos.-----

19

20 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Primero hay que ver si hay
21 reglamento, si no, de momento nos guiaríamos por la ley verdad. -----

22

23 **Reg. Inés Méndez Gamboa:** No, pero es que la ley está. -----

24

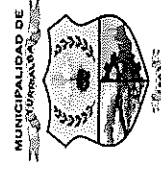
25 **Reg. Octavio Arce Obando-Presidente Municipal:** Por encima. -----

26

27 **Reg. Inés Méndez Gamboa:** Y luego viene el Reglamento, el cómo se ejecuta la ley, lo
28 establece el Reglamento. -----

29

30 **Reg. Octavio Arce Obando-Presidente Municipal:** Exactamente, pero si no hay
31 Reglamentos, hay que llevamos por la ley, no hay de otra, vamos hacer ese estudio,



1 igualmente como lo dice doña Inés para que vaya Asuntos Jurídicos y hacer la investigación
2 primero si existen los reglamentos, y si existen hacerle también los cambios que se requieren
3 para lo que están solicitando los compañeros. -----

4

5 **Sind. Oscar Ramos Herra:** Compañeros me parece súper importante, porque una vez
6 escuche que una Asociación de Desarrollo, estaba llevando a cabo una obra comunal en un
7 distrito y la municipalidad le paró la obra, y era con una partida municipal, entonces como
8 que las cosas se enredan y entonces uno se pregunta, hago mi participación porque me
9 interesa que todas las asociaciones de este cantón se den cuenta, de esa reforma, yo sé que
10 el compañero Arturo y don Roger están ahí y que tal vez podría hacerse a través de la Unión,
11 pero si llegó a la Municipalidad, pues eso es algo muy importante, porque ahora entonces es
12 más fácil ya tenemos menos problemas, en el caso nuestro nosotros no pedimos permiso,
13 pedimos perdón para hacer las cosas, así lo hemos hecho todo el tiempo, ahora con esas
14 informaciones con esas reformas ayudan mucho, entonces solicito que este documento se le
15 haga llegar dentro de lo posible a las Asociaciones de Desarrollo. -----

16

17 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Creo que tal vez lo podríamos hacer
18 una vez que esté totalmente subsanado a lo interno de la Municipalidad, para que ya lo
19 puedan hacer efectivo, ya está en la ley, pero como dice doña Inés todo tiene un
20 procedimiento, mientras no revisamos a ver si tenemos reglamentos, si no para ayudarnos
21 de momento vía ley nada más, entonces tenemos que hacer ese análisis de comisión en
22 Jurídicos, entonces creo que sí es posible, pero llevando el ritmo adecuado con los
23 procedimientos adecuados.-----

24

25 **Sind. Oscar Ramos Herra:** Bueno estaría pendiente entonces. -----

26

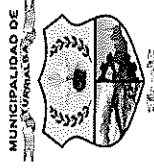
27 **Reg. Octavio Arce Obando-Presidente Municipal:** Ahí estén preguntando nada más. ----

28

29 **Sind. Ronald Sánchez Castro:** Es una consulta la respuesta parece lógica, pero sin embargo
30 la voy hacer porque en algún grado tiene duda a mi persona, en relación con esa
31 administración que van hacer las asociaciones de esos centros recreativos y deportivos, yo

SESIÓN ORDINARIA
013-2024
26 de julio 2024

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL



87464

1 pregunto, qué sucede cuando hay que hacer un trámite que se tenga que presentar
2 información como una cédula jurídica, una personería jurídica, a quién le corresponde, esa
3 es mi duda, a quién le corresponde, si a la asociación, la municipalidad o sea parece algo
4 lógico pero no están lógico para mí, puede ser que sea a la asociación, puede ser que sea a
5 la municipalidad entonces. -----

6

7 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Normalmente cuando hay un terreno
8 que se utiliza para lo que es recreación o deportes, en mayoría de los casos en la teoría de un
9 tiempo para acá, le tocaría al Comité Comunal de Deportes, pero si no hay entonces la
10 asociación es la que como que dice les pone el pecho a las balas, el Comité Comunal de
11 Deportes lo haría vía comité de Deportes de Turrialba y la asociación si tiene si no me
12 equivoco verdad. -----

13

14 **Reg. Roger Bell Arrieta – Vicepresidente Municipal:** Así rápidamente, para referirme a
15 lo que decía doña Inés en el caso de la administración de instalaciones deportivas, eso es
16 meramente un convenio de la entidad que tenga interés en administrarlo con la municipalidad,
17 como se hacen ahorita verdad, es que antes las asociaciones no podían administrar
18 instalaciones deportivas, con esta ley si se les permite, lógicamente habrá un reglamento,
19 que lo establezca pero eso es meramente entre la municipalidad y la persona interesada, con
20 respecto a la exoneración de impuestos, esa es una ley que es de aplicación inmediata, a eso
21 no se ocupa un reglamento, ni nada, las municipales están en la obligación de poner en
22 práctica esa ley. -----

23

24 **Reg. Lucila Barrantes Rivas:** Si Ronald para vas o menos, informarle de algo, por ejemplo
25 yo tengo experiencia ya de que la asociación trabaje con la municipalidad, aunque no hemos
26 tenido la Plaza de Cedros en administración, pero sí digamos se han hecho convenios, para
27 que DINADECO haga aportes de dinero y la municipalidad ejecute obras en la plaza,
28 entonces ya esto ahora por dicha que la asociación si puede administrar, porque realmente
29 yo me pongo a ver en la Plaza de Cedros, la asociación ha aportado para mallas, ha aportado
30 para que la municipalidad ejecutara entubados, ha aportado para que se hicieran aceras,
31 cunetas, muro contención, ha aportado para un montón de cosas, no siendo los

SESIÓN ORDINARIA

013-2024

26 de julio 2024



1 administradores, pero llegando a un convenio que nosotros, DINADECO, da los dineros y
2 la municipalidad ejecuta las obras y cómo se hace, DINADECO pide los planos,
3 DINADECO pide quienes van a participar, quién es el que va ejecutar las obras, porque si
4 bien en cierto la asociación aporta, pero también la comunidad tiene que aportar, la
5 municipalidad tiene que aportar y todo eso tiene que ir en convenio para que DINADECO
6 de los dineros y se hagan las obras, entonces esto viene desde hace mucho tiempo, lo que
7 pasa es que ahora pero no daban en administración las plazas, o las partes recreativas, aunque
8 las ADIS, hayan aportado tanto, porque las ADIS, han trabajado demasiado por los lugares
9 recreativos, para dejarle más o menos ahí un poquito claro. -----

10

11 **Reg. Octavio Arce Obando-Presidente Municipal:** Vamos a enviarlo, tanto a la parte
12 Administrativa como a la Comisión de Jurídicos, para que se haga la investigación
13 reglamentaria y demás, igualmente para presentar un informe de cómo se puede ir en la
14 situación, o que guía podemos llevar para que se adhiera si hay un reglamento, o si no llevarlo
15 vía ley. Los Regidores que estén de acuerdo por favor levantar su mano, don Kevin, 6 votos
16 a favor de las 4 fracciones presentes, en firme, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes.

17

18 **ACUERDO 5:**

19 Trasladar el oficio UCAT-010-07-2024 presentado por el Ing. Roger Bell Arrieta –
20 Presidente – Junta Directiva – Unión Cantonal de Asociaciones de Turrialba al Mag. Carlos
21 Hidalgo Flores – Alcalde Municipal y a la Comisión de Asuntos Jurídicos para que realicen
22 la investigación reglamentaria y presenten un informe del actuar y ejecución del tema supra
23 citado. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 6 VOTOS. (El Partido**
24 **Unidos Podemos no tiene representación en la Sesión).**

25

26 **Al ser las 18:04 horas finalizó la Sesión.**

27

28

29

30 **Reg. Octavio Arce Obando**

Licda. Cristina Araya Rodríguez,

31 **Presidente Municipal**

Secretaria Municipal

